

CULTURA Y POSDESARROLLO

Perspectivas, itinerarios
y desafíos de la comunicación
para el cambio social

Editoras

Daniela Bruno
Lucía Guerrini

Director

Carlos Giordano

Coordinadores Editoriales

Paula Porta, Bianca Racioppe
y Lucas Díaz Ledesma


Ediciones EPC
de Periodismo y Comunicación

ii om
Instituto de Investigaciones
en Comunicación

CULTURA Y POSDESARROLLO:
PERSPECTIVAS, ITINERARIOS Y DESAFÍOS
DE LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL

CULTURA Y POSDESARROLLO: PERSPECTIVAS, ITINERARIOS Y DESAFÍOS DE LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL

Editoras

Daniela Bruno y Lucía Guerrini

Director

Carlos Giordano

Coordinadores editoriales

Paula Porta, Bianca Racioppe y Lucas Díaz Ledesma



Cultura y posdesarrollo : perspectivas, itinerarios y desafíos de la comunicación para el cambio social / Daniela P. Bruno ... [et.al.] ; coordinado por Bianca Racioppe ; Paula Porta ; Lucas Gabriel Díaz Ledesma ; dirigido por Carlos Giordano ; edición literaria a cargo de Daniela Bruno y Lucía Guerrini ; con prólogo de Claudia Villamayor. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM), 2014.
E-Book.

ISBN 978-950-34-1148-3

1. Comunicación. 2. Cambio Social. I. Bruno, Daniela P. II. Racioppe, Bianca, coord. III. Porta, Paula, coord. IV. Díaz Ledesma, Lucas Gabriel, coord. V. Giordano, Carlos, dir. VI. Daniela Bruno, ed. lit. VII. Guerrini, Lucía, ed. lit. VIII. Villamayor, Claudia, prolog.

CDD 302.23

Diseño de tapa e interior: Jorgelina Arrien

Los artículos incluidos en esta compilación fueron sometidos a referato.
Convocatoria inicial a cargo de Paula Porta y Verónica Vidarte Asorey


Ediciones EPC
de Periodismo y Comunicación

Derechos Reservados
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

Primera edición, agosto 2014
ISBN 978-950-34-1148-3
Hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Se permite el uso con fines académicos y pedagógicos citando la fuente y a los autores.
Su infracción está penada por las Leyes 11.723 y 25.446.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
PRÓLOGO	
“Retornar para poder entender” Por <i>Claudia Villamayor</i>	12
CAPÍTULO I	
“La dimensión cultural del desarrollo: rastreo histórico de los principales enfoques y estrategias de abordaje comunicacional” Por <i>Daniela Bruno</i> y <i>Lucía Guerrini</i>	24
CAPÍTULO II	
“Salud, comunicación y desarrollo: apuntes para discutir el sentido de las políticas y programas de comunicación para la salud en las sociedades actuales.” Por <i>Flavia Demonte</i>	76
CAPÍTULO III	
“Desarrollo Rural, Cultura y Comunicación: una perspectiva histórica” Por <i>Ramiro Coelho</i> y <i>Javier Carou</i>	108
CAPÍTULO IV	
“Géneros y cultura. Aportes del pensamiento feminista a los procesos de desarrollo humano” Por <i>Lucila Tufró</i>	133

EPÍLOGO 165

SOBRE LOS AUTORES 178

PRESENTACIÓN

La presente publicación tiene como principal intención revisar la riqueza analítica y propositiva de *la comunicación en el campo del desarrollo*, en el actual contexto de “*redimensionamiento*” de la cultura y su relación con el cambio social; entendiendo que esta diversidad de puntos de partida reconfiguran los escenarios y competencias del quehacer de los comunicadores en la sociedad actual.

Este libro nace de una preocupación pedagógica de los autores quienes construimos cada uno de los artículos que lo integran a propósito de nuestra labor docente en el marco del Seminario “Usos Socio-políticos de la Cultura en el Desarrollo”, que dictamos entre 2010 y 2012 en la *Facultad de Periodismo y Comunicación* de la Universidad Nacional de La Plata (FPyCS – UNLP) y en la *Licenciatura en Comunicación Social* de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

En este sentido, intenta aportar *claves de lectura y reflexión que apoyen la sistematización de estrategias y experiencias* gestionadas por diferentes instituciones, organizaciones, mo-

vimientos sociales y colectivos de trabajo en las que se alude a *la cultura y a la comunicación como dimensiones o recursos estratégicos para el logro de transformaciones sociopolíticas* en algunas de las áreas que se han ido consolidando como campos específicos del desarrollo (especialmente en el campo de la salud, la ruralidad y la problemática del género y la diversidad).

Por consiguiente, fue escrito pensando –y en diálogo– con una multiplicidad de interlocutores, educadores, promotores comunitarios y populares, militantes sociales, comunicadores en general, interesados en la temática y en la necesidad de sistematizar algunos recorridos para acompañar la gestión de sus prácticas.

Con estas intencionalidades como horizonte, el primer capítulo “La dimensión cultural del desarrollo: rastreo histórico de los principales enfoques y estrategias de abordaje comunicacional” brinda las principales coordenadas que permiten dimensionar la temática y aportar a la producción de conocimiento en torno a este fenómeno, a partir del análisis de la *agenda, el discurso y los lineamientos para la acción de organizaciones e instituciones con influencia decisiva en la temática del desarrollo*.

Partiendo de estos objetivos, el Capítulo I transita por al menos *cuatro grandes ejes temáticos*. El *concepto de desarrollo* desde una perspectiva histórica (su surgimiento en el marco de una idea de progreso entendida como crecimiento económico de una sola vía o lineal), pasando por las críticas y las revisiones que dieron paso a lo que hoy se considera el *posdesarrollo*. En segundo lugar, aborda la *dimensión cultural del desarrollo*, en un recorrido por las concepciones hegemónicas, las miradas críticas, los ‘traslados’ y las visiones más recientes. Luego incluye un análisis retrospectivo del *Campo de la Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica*, identificando los principales abordajes teóricos y sus aplicaciones prácticas más relevantes, para intentar reconocer los cambios experimentados y poner en

juego herramientas que sirvan para pensar el rol y las prácticas de los comunicadores / promotores en estos escenarios. Finalmente, introduce la reflexión en torno a las principales *Concepciones y estrategias de comunicación para el desarrollo y el cambio social en la actualidad*, buscando reflexionar sobre la creciente relevancia adquirida por la dimensión cultural y comunicacional del desarrollo, sus postulados y desafíos, así como sus *aportes a los procesos democráticos actuales desde una perspectiva de cambio social*.

El capítulo II “Salud, Comunicación y Desarrollo” por su parte, introduce un recorrido conceptual con algunos de los principales *debates y disputas sobre estrategias y políticas que enmarcan el campo de la salud, leído desde la dimensión del desarrollo, la cultura y la comunicación*. En este sentido, para dar cuenta de esta mirada panorámica, *Flavia Demonte* organiza el capítulo en varias secciones. Una primera instancia de presentación de las conceptualizaciones necesarias para reconocer el campo: a partir del interrogarse *qué implica pensar y analizar la salud, la enfermedad y la atención como procesos sociales y culturales*, así como reflexionar sobre *el lugar de la biomedicina como modelo hegemónico de atención*. Luego, una segunda *dimensión política*, que busca analizar las principales *nociones y debates acerca de la salud como componente-problema específico del desarrollo*, identificando los lineamientos políticos presentes, sus aspectos conceptuales y los actores más relevantes (*la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, la Promoción de la Salud*, la orientación de las políticas en los años noventa con sus avances, retrocesos y nuevos avances). Finalmente, la autora reconoce y problematiza los *aportes de la comunicación* como objeto teórico y como objeto de acción en salud, incorporando lo que a su juicio significan *desafíos pendientes en el campo de la salud, la comunicación y el desarrollo*.

El abordaje del Capítulo III, “Desarrollo Rural, Cultura y Comunicación: una perspectiva histórica”, por su parte, propone reconocer el papel que cumplieron diferentes perspectivas teóricas y programas de comunicación en los modelos de desarrollo rural implementados en América Latina, desde la segunda mitad del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI. Enfocándose de esta forma en la descripción y análisis de la incidencia que dichas teorías y programas tuvieron en la *configuración de identidades culturales y las formas de organización sociopolítica de los diferentes actores sociales implicados en el escenario de “la ruralidad” a lo largo de la historia.*

En el amplio campo de la comunicación para el desarrollo, la dimensión rural ha sido uno de los pilares estratégicos de los programas de la Cooperación Internacional diseñados desde los países centrales para “promover el desarrollo” en los denominados “países subdesarrollados”, estrategias que ejercerán una influencia decisiva en las planificaciones estatales para el sector. Los autores relatan un camino no exento de críticas, crisis y transformaciones que han configurado el *mapa sociopolítico* de los actores rurales latinoamericanos en general, y argentinos en particular, con los conflictos, desafíos y posicionamientos diversos que caracterizan el escenario de la ruralidad en la actualidad. En este contexto, como expresan *Ramiro Coelho y Javier Carou*, los modelos teóricos comunicacionales aplicados inicialmente en dichos programas ponen de manifiesto *la visión política hegemónica respecto del rol de la cultura en el desarrollo, la cual evidencia huellas de un discurso modernizador signado por la transferencia de tecnologías y conocimientos*, bajo una matriz comunicacional difusionista. Un abordaje que será cuestionado desde diferentes sectores y generará nuevas prácticas que, desde la *subalternidad*, pretendieron y aún pretenden evidenciar que *otras estrategias de desarrollo rural son posibles* y que la pers-

pectiva de Comunicación para el Cambio Social tiene mucho que aportar en la tarea.

Por otra parte, la idea fundamental del Capítulo IV “Géneros y cultura. Aportes del pensamiento feminista a los procesos de desarrollo humano” es buscar las intersecciones entre los conceptos de *género, cultura y desarrollo*, en el marco de los movimientos que aspiran y tienen en su horizonte de acción la igualdad. De acuerdo al planteo de la autora, el objetivo es realizar *un aporte para pensar cómo, desde la cultura y la comunicación (una de sus dimensiones constitutivas entendida como un espacio de lucha simbólica de sentidos), es posible pensar las estrategias que se dieron diversos actores sociales para ampliar los derechos individuales y colectivos de quienes – ya sea por asimetrías, discriminaciones o desigualdades de género- continúan ocupando un lugar subordinado en las relaciones sociales.*

Desde su origen y hasta nuestros días el concepto de género está indisolublemente vinculado a la cultura y a la lucha simbólica. Tal como plantea *Lucila Tufró*, su aparición en los ámbitos académicos y políticos permitió criticar los esencialismos y naturalizaciones que hasta ese momento regían el entendimiento de las relaciones entre los sexos; y, a la vez, denunciar al patriarcado como sistema social que permitió a “lo masculino” ejercer el poder y ser “la medida” de la humanidad. Esta conceptualización es un patrimonio indiscutible del feminismo y, en consecuencia, inseparable de la acción de los movimientos sociales de mujeres en todo el mundo. Desde la perspectiva propuesta por la autora, en consonancia con el espíritu de toda la publicación, *el análisis de las experiencias y aportes conceptuales del feminismo y del pensamiento ligado al cuestionamiento del sistema patriarcal* (que hoy incluye también a los grupos de diversidad sexual y al movimiento *queer* entre otros), *es imprescindible para pensar estrategias de comunicación y militancia cultural*

que busca ensanchar los márgenes de los derechos formales hacia formas de ciudadanía abiertas y participativas. De allí la pertinencia y necesidad del enfoque de género para reflexionar y sistematizar el campo de la comunicación para el desarrollo y el cambio social.

PRÓLOGO

RETORNAR PARA PODER ENTENDER

Por *Claudia Villamayor*

*“Al mar eché un poema
que llevó con él mis preguntas y mi voz
Como un lento barco se perdió en la espuma”*

Durante el mes de Septiembre de 2013, se celebró en la ciudad de Bogotá, la *Semana Internacional de la Comunicación*, organizada por la Universidad Minuto de Dios, popularmente conocida como UNIMINUTO. Allí, la comunidad Universitaria entera, se instaló con presencias internacionales ligadas a la comunicación, la cultura, la educación con fuerte impronta política emancipatoria. Claro que había un motor muy convocante. Se celebraban los cincuenta años de la Obra de Jesús Martín Barbero en América Latina.

A lo largo de toda la semana, se escucharon voces de investigadores/as y de activistas de la comunicación y el cambio social de Iberoamérica y de la propia Colombia. Un puñado de invitados e invitadas estuvimos allí compartiendo con todos ellos y ellas algunas conferencias principales con el objetivo de repasar la obra de Barbero. La propuesta del Encuentro consistía en compartir nuestras visiones mediante la acción de retornar a dicha obra e identificar los aportes que la misma hizo y hace a nuestras experiencias como intelectuales y como militantes de la comunicación y los procesos emancipatorios.

El énfasis estaba puesto en revisar nuestras biografías como activistas y productoras de conocimiento para “entrehablarnos” desde la perspectiva de la cultura con todos y cada uno de los procesos político-comunicacionales en los que habíamos tenido parte en nuestra vida de comunicadoras sociales. Se trató de retornar para entender un aporte, pero también para comprender los procesos sociales y las prácticas que vivimos en ellos desde una doble dimensión, una que es política y otra que es simbólico/cultural.

Quien revisa, vuelve a comprender cómo se armaron nuestras prácticas y nosotras en ellas. Cómo nos subjetivamos y nos entreprendimos como decía Enrique Pichón Riviere. Y es en el devenir histórico social donde leemos los procesos y nuestras prácticas, es decir, la pretensión de comprender de manera situada e histórica.

Lo que existe y somos es un devenir susceptible de ser explicado y/o al menos comprendido. Proceso necesario para activar la memoria, pero también para saber de dónde venimos, por dónde vamos y hacia dónde queremos ir.

Por ello, hay que revisar los *logos*, las racionalidades que definieron nuestros para qué y deseos de transformación personales, grupales y en organizaciones de diversidad de territorios y dispositivos normativos. Al mismo tiempo, revisar la dimensión rizomática del mundo de las significaciones producidas, las relaciones de sensibilidades comprometidas en todas las trayectorias y territorios, los mundos simbólicos y la sorpresa inacabable de los sentidos producidos que rebasan, como siempre, las intenciones. Dimensión política y dimensión simbólica nunca se separan, por eso hablamos de comprender las matrices político culturales e históricas de las que están hechas las decisiones en todos los niveles enunciativos de una sociedad.

Entre las opacidades y las transparencias, como diría Mijail Bajtin en ese maravilloso libro que es *La Estética de la Creación Verbal*, se sabe que cada enunciación tiene su supuesto y su opuesto para salir de visiones binarias que no permiten ver la contradicción, el lado oscuro de los propios procesos sociales emancipatorios. Aristas contradictorias de los procesos sociales que nos coloca en el lugar de mirar y comprender la complejidad y no salir al cruce de miradas tan taxativas que no permiten entender que existen tácticas diversas para el logro de estrategias predeterminadas. Lo que amplía la mirada no es la cerrazón del pensamiento binario.

Está lógica del análisis viene siendo insistente en algunos espacios académicos del continente en donde cada vez más se configuran tipos de intelectualidad que reúne a personas que integran en sus biografías la militancias en los movimientos y organizaciones sociales, su participación en el desarrollo de políticas públicas y al mismo tiempo son estudiosos del campo en el que trabajan en instancias de la Universidad Pública. Síntesis de una utopía alcanzada. Como diría Rodolfo Walsh:

“El campo intelectual es por definición la conciencia. Un intelectual que no comprenda lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante”.

Y yo agregaría, un intelectual para llevar en su cuerpo aquello de lo que habla, tiene que tener la osadía de escribir lo que aprende en la acción de producir acción, enseñar aquello que conoce porque lo vive cotidianamente. Un intelectual que hace eso activa en su decir lo que siente y piensa, pero mucho más, lo que construye en grupo, en comunidades de aprendizaje,

esas que forman parte de los territorios en los que participa y trabaja.

Jesús Martín Barbero es uno de los intelectuales que en América Latina, ha insistido desde 1987 (*De los medios a las Mediaciones*) y quizás mucho antes, en la dimensión de la cultura en los procesos sociales y en particular en todos aquellos que tienen alguna impronta emancipatoria. La capacidad de la significación como trama emergente susceptible de ser leída para evidenciar las estrategias que se tejen en las mediaciones sociales es tarea de quien se compromete a leer lo que acontece en unas prácticas sociales determinadas pero también de quien se compromete para orientarla con la intención de un proceso transformador.

La cultura, las culturas, ese lugar de emplazamiento de emergencias políticas que inciden en la lectura social de la realidad por inmensidad de grupos humanos. De ahí su carácter de incidencia es donde se libran las batallas culturales por el sentido.

En la conferencia inaugural como en el cierre del evento mencionado, Barbero acentuó que para poder realizar cartografías y comprender trayectorias político-culturales, hace falta perderse. Cartografiar es aprender a perderse. Entender es primero perderse. Entregarse al *mapa nocturno* sin siquiera tener un farol que alumbre en la mar. Adentrarse en el océano y dejarse llevar mientras buscamos la orilla y volvemos a pisar un determinado territorio. Sin perderse, no hay posibilidades de encontrarse y encontrar lo que sea. Camino de la incerteza para volver a conocer, inclusive un terreno conocido.

Me tomo de la mano de este referente consistente que es Jesús Martín. Necesitamos entrar al mapa nocturno, perdiéndonos en etapas diferentes. Un libro no puede dar cuenta de todo y ni siquiera hay que pretenderlo. Los discursos totalizadores,

siempre acaban en escrituras genéricas, desapasionadas de la toma de posición objetivable y reconocida.

Las arqueologías genéricas padecen de infinidad de omisiones porque en el afán de ser pretensiosas, de abarcarlo todo, deshistorizando los procesos sociales y por sobre todo, tomando distancia de la mismidad de la escritura para dar cuenta de un problema o de un campo del saber. Una escritura sin ardor, sin el propio cuerpo, es una mentira, se pierde en esa suerte de pantano etnocéntrico que es el ego individualista. Es como el mercado, ubicua y especuladora por no decir oportunista.

Me quedo con el desafío de caminar en la incerteza para saber, para conocer. La metodología de la incerteza, se pregunta incesantemente y se interpela a sí misma sin pretensión de respuestas acabadas. El mapa nocturno. Se pregunta sin paralizarse ante la ausencia de la certeza. No es un saber prospectivo, es un saber que arriesga sin ver nada del otro lado.

El que arriesga no busca seguridades, más bien se entrega al desafío del descubrimiento de lo nuevo. No busca cárceles normativas ideando futuro como si fuera algo controlable. Más bien, proyecta el futuro con la capacidad de hacer del presente un intenso vivir, aquí y ahora, con la enorme responsabilidad de no despojar al presente de su verdad inexorable. Hoy es porque mañana quiero que sea.

Así han caminado los pueblos que arriesgaron caminos de emancipación y los intelectuales orgánicos como decía Antonio Gramsci que acompañaron no planearon certezas, produjeron cartografías de tácticas y estrategias, elaboraron preguntas y diseñaron procesos de emancipación arriesgando la propia vida. No tienen la verdad en la mano, tienen/ tenemos el cuerpo mutilado de dolor por un sistema opresor y al mismo tiempo, definen/definimos en la firme convicción de idear caminos a través del placer del que busca haciendo. El placer de conocer es político y conocer es *hacer produciendo*, decía Simón Rodríguez.

Preguntarse, es cuestionarse

*“Le pedí que no diera la vuelta
sin haber visto el altamar
y en sueños hablar conmigo de lo que vio
Aún si no volviera
yo sabría si llegó”*

¿Quién nombra el desarrollo? ¿Quiénes? ¿Quiénes son los actores y sujetos sociales, individuales y colectivos que hacen de las palabras un recurso necesario para edificar la arqueología de unos paradigmas que permiten mirar y comprender desde dónde se mira y para qué? Y no sólo mirar. Nombrar es reconocer la existencia de unas visiones del mundo y sus lógicas performativas. La pregunta por los sujetos, es la pregunta por una emergencia social, político cultural y económica, en contextos y épocas determinadas. Sujetos que, puestos en relación, nombran relaciones de fuerza, tensiones, disputas y lecturas previas del mundo. Nombran voces políticas que planean unos modos de leer los conflictos sociales y proponer transformaciones.

¿Qué nociones arman los dispositivos para idear el mundo y concebir así el denominado desarrollo, pos desarrollo, en donde esos sujetos son activadores? Matrices de pensamiento, *logos*, espiritualidades más presentes o ausentes. Todas intenciones políticas y simbólicas que dan sentido al accionar de grupos humanos organizados desde sociedades de discurso y sensibilidades particulares.

Organismos multilaterales, Estados Nación, académicos que dan cuenta de los procesos de desarrollo y sus dimensiones político culturales, son una parte importante, no las únicas, para ir en busca de las genealogías no sólo de los modos de pensar, sino

de actuar y volver fáctico procedimientos de transformación, tanto hegemónicos como contrahegemónicos.

Protagonistas emergentes, nociones, dispositivos comprensivos y activadores de políticas sociales, relaciones de fuerza siempre en disputa ¿para hablar de qué?, ¿cuál es la preocupación de fondo que hay en eso que se ha llamado el desarrollo, el cambio social? ¿La desigualdad entre los seres humanos y humanas? ¿la inclusión y la exclusión dentro de un sistema político económico? ¿reformismos dentro del capitalismo y su versión más patética: el neoliberalismo? ¿contrahegemonía para la gestación de renovados socialismos? ¿activadoresdescontracturantes de los grandes relatos, quebrados en sus lógica binarias para activar nuevas formas de existencia desde la metodología de la incertidumbre? ¿Gestar otro mundo posible? ¿La justicia social? ¿La tensión y la disputa que atraviesa el logro de esa justicia social? ¿la pobreza, el racismo, la discriminación en todas sus aristas posibles, la indigencia, la trata, la producción agropecuaria, la vivienda, el género, las identidades sexuales y de género, las ninguneadas cosmovisiones de pueblos originarios por un poder blanco y patriarcal, la educación, la salud, la producción artística, el trabajo, el ocio, el amor, la comunicación, el deseo, la vida entera? Inagotable *tips* de existencia de la condición humana.

Preguntarse es entrar en el camino de armar la arqueología de la que está hecha la acción que se vuelve dispositivo teórico y metodológico. Por sobre todo dispositivo político cultural. Rastrear los términos es rastrear la historia, el poder y su forma de ser administrado.

Abrir y esperar para poder nombrar

*“Viajar la vida entera
por la calma azul o en tormentas zozobrar
poco importa el modo si algún puerto espera”*

Daniela Bruno, Lucía Guerrini, introducen, arman dispositivo comprensivo junto a *Javier Carou, Ramiro Coelho, Flavia Demonte y Lucila Tufró*. Hablan de lo que viven. Escriben acerca de lo que transitan con el propio cuerpo en los espacios de los que participan, tanto en las organizaciones sociales, en las políticas públicas y en los movimientos reivindicativos de los que hablan. Esa compleja trama que arma la mismidad entre la inserción en la militancia/trabajo y la vida académica que pretende no estar despojada del ardor del que hace conocimiento desde la producción en la praxis.

Hacen en la esfera de la docencia, de la investigación y de sus prácticas profesionales y militantes, un camino de escritura para comenzar a nombrar con sistematicidad el trayecto de un recorrido colectivo acerca de la comunicación, el desarrollo, la dimensión cultural del desarrollo y su relación con las estrategias del cambio social, un campo para la sistematización del conocimiento generado. Y son serios al comenzar recorriendo el trayecto de los términos que convoca a este libro para llegar al puerto de las prácticas de las que por otra parte nunca se fueron ni siquiera a la hora de los conceptos duros.

No son pretensiosos. Sitúan aquello de lo que hablan desde unos ángulos de la mirada, académicos/autores, organismos bilaterales, multilaterales y ejemplos de visiones y de prácticas específicas: el ámbito rural, las visiones de género, las perspectivas en los dispositivos de salud. En todas las voluntades que

escriben aparece la inquietud por adentrarse en las matrices que hablan en las verdades reveladas y las explicaciones dadas por el sistema mismo que oprime innumerables existencias humanas. Comunicación y cambio social está ligado de un modo directo a la clara intención de desnaturalizar los dispositivos, identificar las irregularidades del sentido producido, evidenciar los conflictos sociales y marcar con afán de politizar la explicación social de la realidad aquello que afecta a las grandes mayorías sociales.

Cuando se abre esta puerta, no alcanza con dar cuenta de un campo, pero se hace necesario hacerlo para entender, para nombrar la genealogía de los conceptos y de cómo han armado marco conceptual explicativo el punto de legitimarse como campo del saber más por unos actores que por otros. Y eso es todo un sentido político. ¿el Desarrollo será sólo lo que dicen determinados Organismos de Cooperación Internacional? ¿serán sólo los autores mencionados en este texto sin precedentes? ¿serán sólo las prácticas que aquí aparecen? Claro que no, pero sin dar cuenta de modo sistemático de ellas, no se puede comprender cómo se nombran las cosas. Y para eso que hay que saber esperar el estudio sistemático de los conceptos, analizarlos y revisar sobre todo las prácticas. En esta tarea honorable para la Universidad Pública trabajaron las personas autoras de este libro y les estamos agradecidos quienes trabajamos en el campo desde hace muchos años y necesitamos comenzar a cuatro manos a escribir sobre lo que nos ocupa y nos compromete.

Comunicación y cultura, disrupción y cambio social

*“Aguardé tanto tiempo el mensaje
que olvidé volver al mar
y así yo perdí aquel poema
Grité a los cielos todo mi rencor
Lo hallé por fin, pero escrito en la arena,
como una oración el mar golpeó en mis venas
y libró mi corazón”¹*

Las voces de los organismos, las voces de autores y autoras que nombraron el desarrollo, el pos desarrollo, el cambio social y de algún modo en cada etapa histórica nombraron la comunicación social como dimensión de lectura y como recurso estratégico transformador, articularon aristas de los procesos sociales para dar cuenta de ellos, lo cual nos permite en este texto presente identificar la trayectoria de los pensamientos, el modo que concibieron y se activaron los poderes fácticos. Y también, algunos de ellos, cómo se activaron las denominaciones que dieron lugar a la impronta más rebelde del cambio social que no buscó ajustarse a los modos de nombrar de los organismos multilaterales, de los Estados mismos y hasta inclusive los intelectuales orgánicos del campo popular.

Hablo aquí, de los protagonistas de innumerables experiencias político culturales animadas por organizaciones sociales, movimientos sociales, medios de comunicación social, movi-

¹ *Dream of de Rertorn*. Pedro Aznar y Pat Methemy.

mientos culturales, programas y proyectos que sin interlocución hegemónica, dieron lugar a la emancipación desde la perspectiva de la comunicación con adjetivos diversos como popular, alternativa, comunitaria, alterativa, educativa, revoltosa, comunicación y desarrollo, comunicación para el cambio social. Todas adjetivaciones políticas que actualmente tienen más vigencia que nunca en América Latina.

Lo anterior es razón primera y construcción de conocimiento nacida en las grietas de la cultura hegemónica y las miradas omnicomprendivas, totalizadoras y genéricas. Sociedades de discurso que son capaces de quebrar cualquier lógica pre-establecida. Allí se activan sensibilidades y narrativas innovadoras que aún usando los mismos términos se cargan de sentido alternativo y hasta burlesco e impunemente desafían a las expresiones políticamente correctas.

Los modos de nombrar de las prácticas, aluden a otras genealogías posibles de ser sistematizadas en futuros libros que estos mismos autores y ojalá muchos más puedan comenzar a escribir.

Comunicación, dimensión cultural del desarrollo y Cambio Social, es dar cuenta del campo previo, es adentrarse en nociones claves que a modo de cosmovisión alimentan la significación de la comunicación y la emancipación tal como en este libro se hace. Pero también es idear nociones teóricas y metodológicas que sean el resultado de una producción conjunta entre sujetos protagonistas de las prácticas e intelectuales comprometidos con ellas. En este camino se vislumbra la intención que teje como hilo rojo el desarrollo de este libro. Comienza, abre, y por ello mismo esperamos continuidad productiva.

Que nunca se pierda el cuerpo y la verdad que se asume dialéctica y contradictoria para definir por dónde habremos de aprender los caminos emancipatorios en donde la comunicación

es clave. Trabajar la dimensión del análisis y explicar para dar cuenta es reconocer la intención noble que hace de la política y la cultura un cruce sustancial para la perspectiva de la comunicación. Beligerancia necesaria para desterrar el funcionalismo de los discursos genéricos que eluden los conflictos sociales y por ese camino destruyen cualquier mirada y/o existencia emancipatoria.

Por suerte, estas autoras y autores, tienen la intensidad necesaria para dar batalla sin temor a la disrupción de las palabras.

CAPÍTULO I

La dimensión cultural del desarrollo: rastreo histórico de los principales enfoques y estrategias de abordaje comunicacional

Por Daniela Bruno y Lucía Guerrini

Introducción

Desde mediados del siglo XX hasta nuestros días diversas tradiciones teóricas y empíricas intentaron dar respuesta a las “necesidades simbólicas y subjetivas del desarrollo” (ARMAS CASTAÑEDA, 1995). A partir de una multiplicidad de experiencias que fueron “haciendo camino al andar”, ha tomado forma lo que hoy denominamos el campo del *Desarrollo*, así como su enfoque crítico más actual, el *Posdesarrollo*.

Del mismo modo que ocurre con la noción general de desarrollo, cuando en este campo se alude a su “dimensión cultural” las definiciones no son unívocas. A medida que esta *dimensión cultural del Desarrollo* fue adquiriendo cada vez más peso en las conceptualizaciones y en las experiencias, ha ido mutando su significado: pasó de ser *obstáculo* al desarrollo a su *motor*. En este movimiento dejó de aludir sólo a los medios masivos de comunicación como instrumentos, y a las Humanidades y las Bellas Artes como patrimonio, para constituirse en una dimensión constitutiva de lo social, esencial para el fortalecimiento de

las instituciones democráticas y el tejido social, la movilización ciudadana y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

La convergencia de miradas resultó en una riqueza de planteos analíticos y aplicaciones prácticas que comprendió desde concepciones *tradicionales*, en las que el énfasis estuvo puesto en la transmisión de información y las intervenciones de “arriba hacia abajo”, hasta las concepciones *actuales*, que entienden que el aporte de la cultura y de los procesos de comunicación (sean éstos massmediatizados o no) a los procesos de desarrollo consiste fundamentalmente en establecer nuevas “comprensiones comunes” y promover la movilización ciudadana para alcanzar su compromiso y participación en el logro de propósitos planteados colectivamente, fortaleciendo la democracia y la construcción *de lo público*¹.

El campo de la denominada “*Comunicación para el desarrollo*” no sólo no experimentó una evolución unilineal -en la que los nuevos enfoques sustituyeron o reemplazaron a los anteriores- sino que, muy por el contrario, los abordajes teóricos y prácticos de diversas procedencias convergieron y evolucionaron a partir de esa convivencia. Como consecuencia, las diferencias obedecieron mayormente a proveniencias de campos disciplinares muy disímiles y poco interconectados, y no necesariamente a francas oposiciones de premisas y diagnósticos, si bien éstas también existieron.

1 Múltiples comprensiones que se suceden a su vez en múltiples esferas públicas, porque así como hoy existe un cierto acuerdo en considerar que “lo público” trasciende la órbita de acción y las políticas gestionadas por los Estados, tampoco encontramos una única agenda de temas comunes sobre los que trabajar en pos del desarrollo y el cambio social, es decir, para la mejora de la calidad de vida de los pueblos.

Aunque el debate científico aparentemente haya dado por superada la concepción instrumental “medio céntrica” de la comunicación y el supuesto de un receptor pasivo, en las propuestas concretas de los programas y proyectos de desarrollo -hegemonizados por sus agencias e instituciones promotoras- esta visión prevalece aún hoy, de manera más o menos explícita. La comunicación suele ser entendida como mera difusión de información, en el marco de un enfoque o diagnóstico social de tipo funcional; siendo frecuentes las alusiones a la “conectividad” y sus virtudes para la socialización de valores y normas, así como para favorecer la integración social (WAISBORD, s/f, p. 5). Todo ello se da en el marco de una concepción del desarrollo pensada justamente, desde los principales centros del capitalismo desarrollado.

En un período de *culturización de lo social*, de inquietud por las diferencias culturales y la integración social, y de preocupación por la desigualdad y la exclusión, surge una renovada preocupación por la cultura y su relación con el desarrollo, más específicamente por sus aportes para la generación de riqueza, la conformación de ciudadanía, el reconocimiento de la diversidad cultural y el ejercicio pleno de derechos de distintos grupos sociales.

La *industrialización y la globalización de los procesos culturales* modificaron el papel de los intelectuales y los artistas, a la vez que despertaron el interés en este campo de diversos actores, como empresarios, economistas, gobernantes, animadores de la comunicación y la participación social y ciudadana.

Esto ha fundamentado una diversidad de investigaciones y debates en el campo académico y ha reconfigurado los contextos y competencias del ejercicio profesional de los comunicadores.

Pero la cultura también ha adquirido otro sentido y relevancia para las organizaciones sociales. Cada vez son más frecuentes en

su discurso y su práctica las alusiones a la cultura *como dimensión o recurso instrumentalizado políticamente con fines estratégicos*. Tanto en la dimensión de lo *reivindicativo* (escraches, performances en el espacio callejero, etc.); como en lo *formativo* (mediación pedagógica de procesos de formación política); en la *construcción identitaria* (recreación de la mística y la cohesión grupal); en la *lucha contracultural* (contra hegemónica); y en la *incidencia en políticas públicas a nivel local y regional* (la propuesta de una ordenanza de fomento de actividades culturales, puntos de cultura); entre otros posibles objetivos.

El presente capítulo busca aportar al debate y a la producción de conocimiento en torno a este fenómeno, a partir del análisis de la *agenda, el discurso y los lineamientos para la acción de organizaciones e instituciones con influencia decisiva en la temática del desarrollo* (UNESCO, PNUD; etc.). Intenta además, introducir claves de lectura y reflexión que apoyen la sistematización de experiencias y estrategias implementadas por diversos actores sociales en las que se alude a *la cultura y a la comunicación como dimensiones o recursos estratégicos para el logro de transformaciones sociopolíticas*.

Con este objetivo, transitará por cuatro grandes ejes temáticos. Como primer paso, trabajaremos sobre el *concepto de desarrollo* desde una perspectiva histórica; es decir, desde su surgimiento en el marco de una idea de progreso, pasando por las críticas y las revisiones que dieron paso a lo que hoy se considera el *posdesarrollo*. En segundo lugar, abordaremos la *dimensión cultural del desarrollo*, en un recorrido por las concepciones hegemónicas, las miradas críticas, los ‘traslados’ y las visiones más recientes. Luego, nos detendremos en el análisis retrospectivo del campo de la *Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica*, identificando los principales abordajes teóricos y sus aplicaciones prácticas más relevantes, para intentar recono-

cer los cambios experimentados. Finalmente, intentaremos dar cuenta de las principales *Concepciones y estrategias de comunicación para el desarrollo y el cambio social en la actualidad*, buscando reflexionar sobre la creciente relevancia adquirida por la dimensión cultural y comunicacional del desarrollo, sus postulados y desafíos, así como sus *aportes a los procesos democráticos actuales desde una perspectiva de cambio social*. De esta manera, daremos paso a las reflexiones propias de cada uno de los campos específicos del desarrollo incluidos en los capítulos subsiguientes: *salud, ruralidad y género*.

El concepto de desarrollo

Pensar la comunicación en este campo implica necesariamente interrogarse sobre la concepción de desarrollo y el proyecto transformador que la precede y define, en última instancia, sus objetivos y contenidos. Por ello nos parece pertinente dedicarnos inicialmente a una breve historización de este término *en disputa*, cuyo significado ha variado según actores y momentos específicos.

a. Antecedentes

Toda concepción del desarrollo implica una tesis sobre la esencia del devenir, el cambio y la evolución. El desarrollo ha sido presentado históricamente como una apuesta al futuro, a la transformación y a las mejoras necesarias para conquistarlo (CIMADEVILLA, 2004).

La concepción moderna de esa búsqueda de transformación se inicia con la idea de progreso, antecedente de la de desarrollo. Con esa impronta se han justificado, ensayado y proyectado fórmulas muy diferentes para unir en el tiempo dos situaciones disímiles: el presente imperfecto y el futuro deseado.

Como señalan *Pilar Monreal y Juan Carlos Gimeno* (1999: 5) “el concepto moderno de desarrollo apareció en unas determinadas condiciones históricas que significaron un cambio en las relaciones internacionales y la emergencia de un nuevo orden mundial: el declive del colonialismo y la consolidación de los Estados- Nación, la emergencia de la Guerra Fría, la necesidad del capitalismo de encontrar nuevos mercados y la confianza en las posibilidades de la aplicación de la Ciencia para abordar los problemas de cada una de las sociedades mediante la ingeniería social”.

Según *Gustavo Cimadevilla* (2004: 100), el progreso se convierte en desarrollo cuando los países, transformados en Estados Nacionales, postulan políticas públicas para cumplir con fines colectivos en nombre de su poder de representación. Por ello, si el progreso es racionalidad técnica y avance continuo, el desarrollo es igual al progreso pero con una forma de intervención que privilegia al Estado como actor colectivo que procura el bien común.

De acuerdo al planteo de varios investigadores (MATTELART, 1993: 175; CORTÉS 2009: 1 y ESTEVA, 2000: 67; entre otros) el concepto de desarrollo fue incluido en la agenda internacional en 1919 por Woodrow Wilson, el entonces Presidente de EE.UU., en las postrimerías de la Primera Guerra Mundial. Durante su discurso denominado “Catorce Puntos para la Paz”, estableció la necesidad de promover el progreso de las naciones, generando adelantos técnicos, aplicando nuevos métodos capaces de aprovechar el potencial productivo y modernizando las instituciones y las formas de vida.

Años más tarde, otro Presidente de EEUU sería el encargado de instalar definitivamente el término. Harry Truman, en su “Discurso sobre el Estado de la Unión” de 1949, interpeló a la opinión pública mundial a movilizar energías para luchar contra los grandes desequilibrios sociales que amenazaban con abrirle paso

al comunismo. En el “Punto cuatro” de su discurso público inaugural, el Presidente Truman propuso: “Nosotros debemos iniciar un nuevo y osado programa para hacer disponibles los beneficios de nuestros avances científicos y de nuestro progreso industrial para la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas”.

Monreal y Gimeno (1999: 6) concluyen que “el proceso de descolonización post Segunda Guerra Mundial coincidió con la adopción de los países emergentes de políticas nacionales para salir del subdesarrollo, que reproducían la dependencia de las antiguas colonias (...) Esto consolidó un camino de única vía que hizo del desarrollo una institución universal, dentro de un determinado orden mundial de relaciones entre Estados Nacionales, reguladas por organizaciones supranacionales como Naciones Unidas y las agencias afines”.

Por su parte, *Gustavo Esteva* (2000: 69) agrega que la “invención del subdesarrollo” convirtió a dos mil millones de personas en subdesarrolladas las que “literalmente dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se metamorfosearon en un espejo invertido de la realidad de otros, un espejo que los empequeñece y los envía al final de la cola, un espejo que simplemente define su identidad – que es en verdad la de una mayoría heterogénea y diversa – en los términos de una estrecha y homogeneizadora minoría”.

La emergencia del discurso del “subdesarrollo” propuso la idea de cambio planificado y les atribuyó a los actores supranacionales tales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), el rol de “agentes internacionales” de los “cambios nacionales” para inducir un cierto patrón de “desarrollo”.

Tal como lo anota *Arturo Escobar*, en la legitimación e institucionalización del *desarrollo* y del *subdesarrollo* la planificación o la planeación fueron centrales a éste desde sus principios (2001: 55-56). Estos conceptos encarnan la creencia de que el cam-

bio social puede ser manipulado. Así, la idea de que las localidades, regiones o naciones “subdesarrolladas” pueden marchar hacia el progreso o hacia el desarrollo ha sido tomada como axioma.

La modernización, como paradigma y modelo de acción, traía de la mano una visión lineal del desarrollo: la “evolución” de las naciones se daría gradualmente, casi naturalmente, hasta llegar a los estadios superiores siguiendo el ejemplo de los países centrales. La variable fundamental era la económica y el progreso estaba vinculado a las mejoras en infraestructura (hospitales, escuelas), vías de transporte (camino y rutas para mejorar la comercialización) y técnicas productivas para la industria, el comercio y el sector rural. El crecimiento económico se transformó así, en el factor imprescindible para alcanzar las sucesivas etapas de desarrollo.

Sin embargo, ya en los años sesenta, el modelo industrializador mostraba signos de crisis. En ese momento, se creyó que gran parte del problema y los conflictos generados radicaban aún en la falta de información y preparación de las comunidades de los países “en vías de desarrollo”, lo que generaba resistencias a la hora de apropiarse de los métodos y técnicas que el “Primer Mundo” proponía como condiciones necesarias para el desarrollo y el afianzamiento de las instituciones democráticas.

Como consecuencia, los países centrales -con Estados Unidos a la cabeza- generaron una estrategia de transferencia de recursos y conocimientos que fue denominada “*Alianza para el Progreso*”².

2 Ideada por el Presidente de Norteamérica John F. Kennedy y aprobada en el Consejo Interamericano Económico y Social realizado en Punta del Este, durante Agosto de 1961, en respuesta a la “avanzada comunista” que representaba un peligro en la región luego de acontecida la Revolución Cubana en 1959. Todos los países latinoam-

Con este puntapié, surgió una multiplicidad de proyectos que tuvieron como fin transformaciones en materia educativa, sanitaria, edilicia y productiva. Se esperaba generar y fortalecer procesos de alfabetización, transferir tecnologías y conocimientos sobre formas de producción, implementar nuevas estrategias de prevención y tratamiento de enfermedades, e implementar mejoras en las costumbres alimenticias, en el tratamiento de los recursos naturales y en las dinámicas de organización comunitaria, etc.

Bajo el concepto de *desarrollismo* se englobaron estas intervenciones que, como puede observarse, buscaban implantar los “cambios mentales necesarios”, modificaciones en las conductas de los individuos que ayudarían a establecer un modelo de desarrollo todavía centrado en los aspectos económicos.

b Las críticas al desarrollismo

Pasaron los años y las experiencias pero, una vez más, estas iniciativas no lograron el impacto esperado por sus promotores. El paradigma *modernizador o desarrollista* encontró una fuerte interpelación desde los “depositarios” del desarrollo.

Mientras las perspectivas liberales dominantes apostaban al crecimiento económico, la competitividad y la innovación, nacieron otras visiones que desafiaron lo establecido. Durante la década del 70 los países “periféricos”, denominados así por oposición a los centrales, habían comenzado a plantear el etnocentrismo de las teorías desarrollistas que negaban la especificidad de las culturas y la autodeterminación de las Naciones.

americanos, excepto Cuba, ratificaron su adhesión a las políticas del desarrollismo que se consolidaban con la “Alianza para el Progreso”.

Estas miradas “críticas” hicieron su aparición en escena a partir de los procesos de reestructuración capitalista, registrados en los países centrales y en los predominantemente periféricos, como respuesta frente a la crisis de acumulación del sistema.

Los enfoques de base marxista centraron su atención en la naturaleza asimétrica y desigual del desarrollo capitalista manifestada en los niveles locales, nacionales e internacionales. Más tarde, las aproximaciones sustantivistas³ y posestructuralistas, pusieron énfasis en la valorización de la Vida y la cultura de cada lugar, de la escala humana y comunitaria, y de la producción de conocimiento y poder en los niveles socio-territoriales, como alternativas a los discursos y prácticas hegemónicas (al capitalismo, la globalización y al desarrollismo, en particular).

Ante los cuestionamientos realizados por los movimientos socioculturales y las teorías críticas que, como se dijo, se hicieron más fuertes en los años 70 pero tenían sus orígenes ya en los ‘60, los productores de los discursos y prácticas hegemónicas fueron rápidos en su ‘mimetismo político’ y decidieron utilizar nuevos ‘apellidos’ para nombrar al desarrollo, resignificando justamente aquellos propuestos por sus detractores. De esta manera, con el correr del tiempo fueron apareciendo ‘nuevas’

3 Para el antropólogo económico Karl Polanyi (1886 – 1964) “el capitalismo moderno propició una auténtica desviación de la norma social, moral e incluso espiritual de las civilizaciones” (Rendueles: 160). Según Polanyi el significado sustantivo de lo económico deriva del hecho que para su subsistencia el ser humano necesite del intercambio con la naturaleza y sus semejantes. Desde la perspectiva sustantivista, la racionalidad económica debería centrarse en la satisfacción de necesidades materiales y no en la búsqueda de maximización de los beneficios individuales. Polanyi basó su teoría en el estudio de algunas economías primitivas en las que las transacciones económicas no podían ser comprendidas por fuera de ciertas obligaciones sociales basadas en los principios de reciprocidad, redistribución e intercambio, más apropiados para comprender la lógica de circulación de bienes y servicios, que la racionalidad instrumental.

concepciones que hablaron de “desarrollo participativo”, “otro desarrollo”, “desarrollo integrado”, “desarrollo endógeno”, “eco-desarrollo”, entre otros. Así, en los últimos años surgieron los conceptos de “desarrollo local”, “sostenible” y “humano” (VARGAS SOLER, 2007:6).

Durante la década del 90, distintos Organismos Internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONGs), entre los que sobresale el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), propusieron un nuevo concepto de *Desarrollo Humano* (DH) que sintéticamente puede definirse como “el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde el entorno físico en buenas condiciones, hasta las libertades económicas y políticas” (PNUD, 2002).

De esta manera, se busca complementar lo relativo al crecimiento económico con todo aquello que involucra al ser humano en su integridad vital: la formación de las capacidades y el despliegue de oportunidades de todas las personas y de toda la persona. Como correlato, el fortalecimiento de las capacidades endógenas de las comunidades sólo es posible si se respetan las particularidades culturales y la historia de cada lugar.

La libertad de opción es medular en esta conceptualización y el ingreso económico es importante en tanto medio para el desarrollo de las capacidades, en base a la ampliación del acceso a la salud y alimentación, a una vivienda digna, a un trabajo, al conocimiento, la educación y la cultura.

Esta mutación es el indicador de un mundo que ha cambiado, que cuestiona la centralidad de los Estados Nación mientras se acentúan los flujos migratorios, aparecen las ONGs, las organizaciones y movimientos sociales, las articulaciones entre lo local, el Estado y lo global.

Sin embargo, según sus críticos, el “Paradigma del Desarrollo Humano” fue canalizado a América Latina y otras partes del mundo a través de diversos mecanismos institucionales e intervenciones específicas (créditos para la generación de políticas públicas en materia de salud y educación), que han dado como resultado la creación de un régimen de representación jerárquico de la realidad entre las distintas localidades, regiones o países que alcanzan un mayor o menor “Índice de Desarrollo Humano”. Esta forma de valorar cada realidad continúa posicionando al crecimiento económico como la variable determinante del índice y de la escala de desarrollo alcanzada.

c. El desarrollo como discurso

La problemática del desarrollo ha estado siempre vinculada a la “industria” de la ayuda y la cooperación; mientras sus ideas y prácticas se han visto influenciadas por la experiencia histórica de los países del norte. De allí que muchos autores, especialmente los posestructuralistas, consideren al desarrollo como una forma de “neoimperialismo”.

Siguiendo este enfoque, el *discurso del desarrollo* ha operado a través de dos mecanismos principales: a) la institucionalización del desarrollo a través de la creación de una vasta red de organizaciones dedicadas desde sus intervenciones a promoverlo. Se trata de ámbitos muy influyentes en la definición de las políticas estatales de todos los países, tales como el Banco Mundial, el FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las Naciones Unidas -y dentro de ellas especialmente organismos como el PNUD, la CEPAL y el ILPES⁴-; y b) la profesionalización de los

4 Si bien a lo largo del texto se enfatiza en la influencia decisiva de los Organismos

problemas del desarrollo, lo cual ha incluido el surgimiento de conocimientos especializados así como campos para lidiar con todos los aspectos del “subdesarrollo” (VARGAS SOLER, 2007: 11). Ambos mecanismos facilitaron la vinculación sistemática de conocimiento y práctica por medio de proyectos e intervenciones particulares. En las próximas secciones nos abocaremos a reflexionar sobre este segundo mecanismo, específicamente en lo que refiere al campo de la comunicación.

Mientras que desde el paradigma liberal se han desarrollado perspectivas y tipologías de desarrollo, como las ya planteadas del “crecimiento” y la “modernización”, el “desarrollo endógeno”, “sostenible” y “humano”; los abordajes de la *Teoría de la Dependencia*, del “Sistema-mundo” y del “Desarrollo desigual y combinado” han sido de las más influyentes desde el Paradigma Marxista. Desde las perspectivas posestructuralistas y sustantivistas por su parte, se han postulado las propuestas “desarrollo a escala humana” y “posdesarrollo”.

Esta última, no tiene como propósito principal crear una nueva noción o modelo de desarrollo, sino “desmontar” sus mecanismos discursivos, es decir, *deconstruirlo*. El concepto de “posdesarrollo” destaca las formas de exclusión que conllevaba el discurso y la práctica del desarrollo. En particular, la exclusión de los conocimientos, los modos de vida, las voces y preocupaciones de aquéllos quienes, paradójicamente, deberían beneficiarse con el desarrollo: la población históricamente excluida y empobrecida de Asia, África y América Latina.

de Cooperación Internacional en las experiencias vinculadas al Desarrollo, resulta importante no suscribir a una visión monolítica del poder. De manera que preferimos adoptar una visión compleja y concebir que estas organizaciones han sido muchas veces permeables a las transformaciones que su propio accionar ha ido generando.

Según *Arturo Escobar* (2005), la idea del posdesarrollo se refiere a: 1) la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción hegemónica del desarrollo (ideologías, prácticas, símbolos, lenguaje, premisas, etc.); 2) la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer, y la “economía política de la verdad” que define al régimen del desarrollo; 3) la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos –particularmente, hacer visibles las formas de conocimiento producidas por aquéllos quienes supuestamente son los “objetos” del desarrollo, para que puedan transformarse en sujetos y agentes-; 4) enfocarse en las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo, destacando las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo.

A partir de los años ochenta propuestas como las del “Posdesarrollo” de *Escobar*, el “Desarrollo a Escala Humana” de *Max Neef* y el “Fin del Desarrollo” de *Souza Silva*, han abierto la posibilidad de deconstruir y reconstruir los discursos hegemónicos del desarrollo, poniendo la atención en órdenes sociales alternativos en los que no sólo importa lo material sino también la Vida y la Naturaleza.

Aún así, de acuerdo a lo planteado por *Juan Carlos Vargas Soler*, en los inicios del Siglo XXI “los cantos del neoliberalismo nos mantienen rehenes a la ‘idea de desarrollo’ como cortina de humo para la acumulación material y simbólica de capitales de la civilización occidental (...) Los cantos de sirena son: crecer, crecer y crecer, exportar, exportar y exportar, privatizar, privatizar y privatizar, acumular, acumular y acumular. Su canto no incluye las palabras justicia y vida, asumiendo que crecimiento y progreso económico es sinónimo de bienestar y de calidad de vida” (VARGAS SOLER, 2007: 10).

En todo caso, lo importante es destacar que se trata de una *construcción social*, contingente, que puede ser modificada entendiendo que no estamos sólo frente a un juego de ideas, sino que la adopción de una perspectiva de desarrollo implica una decisión capaz de afectar la vida de muchas personas. Ello significa asumir que el desafío es grande, pues estas relaciones desiguales no han sido el fruto de la imposición; lejos de la coacción y la fuerza esta construcción hegemónica se apoya en mecanismos de consentimiento: *representaciones comunes que dominados y dominantes comparten*.

La cultura del desarrollo

“La dimensión cultural del desarrollo se ha convertido últimamente en un tema central, tanto en el ámbito político como académico. Pero ese interés disfraza en muchos casos un profundo malentendido: el que reduce la cultura a dimensión del desarrollo sin el menor cuestionamiento de la cultura del desarrollo que sigue aún legitimando un desarrollo identificado con el crecimiento sin límites de la producción, que hace del crecimiento material la dimensión prioritaria del sistema social de vida y que convierte al mundo en un mero objeto de explotación. Pensar la cultura como dimensión se ha limitado a significar el añadido de una cierta humanización del desarrollo, un parche con el que encubrir la dinámica radicalmente invasiva (en lo económico y en lo ecológico) de los modelos aún hegemónicos de desarrollo”.

Jesús Martín Barbero (En REY, Germán; 2002: 8)

Existen dos grandes ideas acerca de la *cultura* en Ciencias Sociales, específicamente en el campo Antropológico, que pueden sintetizarse de la siguiente manera: un conjunto de ideas más antiguo, que equipara a ‘una cultura’ con ‘un pueblo’, delineado a partir de límites geográficos y una lista de rasgos característicos; y, por otra parte, nuevos significados de ‘cultura’ que, lejos de “cosificarla”, la definen como un proceso político de lucha por el poder para definir conceptos clave, incluyendo el concepto mismo de ‘cultura’ (WRIGHT, 1998).

Los procesos que pusieron en crisis a las sociedades salariales de posguerra (centradas en la relación capital-trabajo asalariado), contribuyeron a la emergencia de nuevos y localizados sujetos históricos (nuevos actores y movimientos sociales) que constituidos en torno a la identidad, el género, la etnia, el medio ambiente y el territorio, aportaron nuevas perspectivas del desarrollo que privilegiaron las dimensiones local-territorial, ecológica, humana y cultural, y criticaron las versiones hegemónicas y homogenizadoras del desarrollo en los dichos y en los hechos.

Estas “otras” culturas del desarrollo, que durante años fueron concebidas como obstáculos al desarrollo, nos conducen a una definición amplia de lo cultural como la forma *dinámica* de ser de una sociedad (sus visiones del pasado, el presente y el futuro de la sociedad; sus sentidos comunes sobre el tiempo, la naturaleza, la trascendencia, y las formas de convivencia entre los géneros; sus modelos éticos y de conocimiento; la cuestión de la identidad nacional y la diversidad cultural; etc.).

Como plantea *Néstor García Canclini* (1987:25), esta redefinición más actual del concepto de cultura ha facilitado su reubicación en el campo político. Al dejar de designar únicamente el rincón de los libros y las bellas artes, al concebir la cultura —en un sentido más próximo a la acepción antropológica reciente— como “*el conjunto de procesos donde se elabora la significa-*

ción de las estructuras sociales, se las reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas", es posible verla como parte de la socialización de las clases y los grupos en la formación de concepciones políticas y en el estilo que cada sociedad adopta en diferentes líneas de desarrollo.

La construcción social de las relaciones entre los géneros, la división sexual genérica del trabajo y las desigualdades y discriminaciones de género con base en esta división, las concepciones de salud-enfermedad-atención, las limitaciones y sesgos del modelo de atención biomédica de la salud, las tensiones entre el mundo cultural rural y la visión extensionista de la cooperación al desarrollo, entre otros temas de agenda posibles, aluden a aspectos culturales hoy considerados claves para el éxito o el fracaso de los procesos de cambio social.

La función de la cultura en problemáticas tan diversas (en la campesina, la urbana, en la migratoria y ecológica, en la formación de la memoria nacional y el consenso político) ha extendido enormemente su visibilidad social y ha puesto en evidencia la necesidad de desarrollarla con políticas orgánicas. De acuerdo con *García Canclini*, estas políticas son "intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados con el fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social" (1987: 26).

Pero este fenómeno sólo es concebible, como ya señalamos en la introducción, en el marco de la sociedad del conocimiento, de la expansión de la información, del fortalecimiento de las industrias culturales globales con una infraestructura de producción y de consumo inimaginables en el pasado. En una sociedad en la que, en materia de política, es cada vez más importante ser visto, oído y reconocido públicamente, antes que representado.

Lo cual tiene una relación directa con la aparición y las demandas de aquellos importantes movimientos socio – culturales (feministas, ecologistas, indigenistas, etc.) que mencionamos anteriormente.

Por supuesto que ello va a hacer que la cultura vaya cobrando también otro significado y peso en la agenda, el discurso y los lineamientos para la acción de organizaciones e instituciones influyentes en la definición de las políticas estatales (como el Banco Mundial hablando de capital social en los años 90), quienes esperan que el ‘sector cultural’ contribuya a la generación de riquezas y empleo, al “empoderamiento” de la ciudadanía, a la cohesión social y a la compensación o reparación de desigualdades socio-económicas.

Este fenómeno sólo se explica en sociedades como las nuestras, en las que la cultura se coloca en una relación con la producción y la política completamente diferente: la capacidad de procesar símbolos hoy es elemento directivo de la producción y las luchas políticas son cada vez más una disputa por el modelo cultural de sociedad; es decir, por modelos de vida individual y colectivo, por modelos de modernidad (GARRETON: 2003: 20 y ss.)

En este marco, son cada vez más las organizaciones que más allá de sus temas específicos de interés hacen *política cultural*, entendida como actividades e iniciativas (desde el Estado u otros actores, como sindicatos, OSCs, empresas, etc.) cuyo objetivo es satisfacer necesidades culturales, desarrollar el ámbito expresivo simbólico y generar perspectivas compartidas de vida.

Autores como *George Yúdice* (2002) advierten sobre la actual instrumentalización económica y política de la cultura. Siguiendo su planteo, el concepto de la *cultura como recurso* absorbe y anula las distinciones, prevalecientes hasta ahora, entre la definición de ‘alta cultura’, la definición antropológica y la definición masiva de cultura. La ‘alta cultura’ se torna un recurso para el

desarrollo urbano en el museo contemporáneo. Los rituales, las prácticas estéticas cotidianas (tales como canciones, cuentos populares, cocina, costumbres y otros símbolos) son movilizados también como recursos en el turismo y promoción de industrias que explotan el patrimonio cultural.

Cuando la Unión Europea, el BM, el BID y las principales fundaciones internacionales, comenzaron a percibir que la cultura constituía una esfera crucial para la inversión, se la trató cada vez más como cualquier otro recurso. La noción de cultura como recurso implica su gestión, un enfoque que no era característico ni de la alta cultura ni de la cultura cotidiana, entendida en un sentido antropológico.

Para Yúdice (2002) el hecho de recurrir al concepto de *capital cultural*⁵ es parte de la historia del reconocimiento de los fallos en la inversión destinada al capital físico en la década de 1960, al capital humano en la década de 1980 y al capital social en la de 1990. Cada nuevo concepto de capital se concibió como una manera de mejorar algunos de los fracasos del desarrollo según el marco anterior.

5 En esta historia de fracasos nos interesa retomar la noción de capital social, pues se encuentra muy vinculado a la de capital cultural. Según Rosa María Alfaro, autores como Pierre Bourdieu, Robert Putman, James Coleman y Keneth Newton gestaron y enriquecieron este concepto en los años 90. En líneas generales, se entiende por *capital social* a la capacidad de una sociedad de producir concertaciones, generar redes, impulsar el trabajo voluntario, valores éticos orientados a la solidaridad, la cooperación y la equidad. Aunque otros autores lo circunscriben a 'valores y conductas cívicas de solidaridad', lo que implica un reconocimiento del peso del mundo subjetivo en la construcción del desarrollo (ALFARO MORENO, 2006: 47 y ss.).

Medio siglo de Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social en nuestro continente

En este punto nos proponemos avanzar en el análisis retrospectivo de la “Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social” en el continente Latinoamericano, caracterizando los abordajes teóricos y aplicaciones prácticas más relevantes y procurando identificar los cambios que fue experimentando el campo específico.

Estos cambios han sido organizados en torno a algunos interrogantes “clave” para su comprensión: *los modos de analizar y comprender la comunicación y su expresión en aplicaciones prácticas; los actores ausentes y presentes en los relatos del desarrollo/cambio social; los medios masivos de comunicación y su rol en estos procesos; el espacio público y el aporte de la comunicación para su construcción.*

a. La difusión de innovaciones: la cultura como obstáculo

La comunicación y los estudios de medios se tornaron estratégicos para el desarrollo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Los estudios de opinión pública, los análisis de audiencias, las investigaciones sobre el impacto de la publicidad y la propaganda, y todo conocimiento referido a los cambios de actitud y comportamiento que podían generar los medios de comunicación, se constituyeron en la base conceptual para el surgimiento de este campo (WHITE, 1992).

Según *Gustavo Aprea y Roxana Cabello* (2004: 63), la renovación académica acontecida en el contexto de los proyectos desarrollistas de los años 50 y 60, influyó decisivamente en la delimitación inicial del campo, al favorecer la realización de los primeros estudios y la creación de las primeras instituciones académicas específicas.

Durante el *desarrollismo* la comunicación fue concebida básicamente como difusión de información a partir de un diagnóstico de tipo funcional⁶, en el marco de un proyecto modernizador. La teoría de la modernización, que identificaba como causas subyacentes del subdesarrollo el déficit cultural y de información, tuvo una influencia importantísima y por ello, resulta central para comprender el enfoque que predominó en las primeras elaboraciones e intervenciones que desde la comunicación se concibieron como aportes al desarrollo.

Según *Robert White*, la “Comunicación para el desarrollo” fue concebida en sus inicios como un “proceso de incorporación de los países en vías de desarrollo dentro del sistema comunicativo mundial para la difusión de la tecnología industrial, las instituciones sociales modernas y el modelo de sociedad de libre mercado”(1992: 42).

De acuerdo a la perspectiva del *difusionismo*, las “personalidades tradicionales” (caracterizadas por el autoritarismo, la baja autoestima y la resistencia a la innovación, en tanto valores y actitudes tradicionales y antidesarrollistas), explicarían, al menos en parte, el subdesarrollo.

Bajo la premisa central de que los obstáculos para el desarrollo estaban asociados a la insuficiente información y el atraso

6 En la que la sociedad es una totalidad integrada por elementos que interactúan, se interrelacionan y son interdependientes. Cada cual hace su parte y todos aportan a un equilibrio dinámico que requiere en todo momento de ajustes y reajustes. La tendencia del sistema es integración y absorción de las disfunciones o desvíos. Por lo tanto el progreso y el cambio, el desarrollo, son productos de la adaptación. En lo que respecta a los medios de comunicación, estos confieren estatus y legitiman normas y valores de transmisión cultural y de entretenimiento. Los medios de comunicación son rescatados básicamente en relación a su capacidad para distribuir noticias esenciales para el desarrollo, favorecer los contactos culturales y el desarrollo cultural, procesos todos a través de los cuales se garantiza una mayor integración y cohesión social, ampliando la base de normas comunes , experiencias, etc.-

cultural de las sociedades, se entendió que las intervenciones en comunicación debían proveer la información básica que las personas precisaban para cambiar de comportamiento. Estas intervenciones, tendientes a la transformación de las culturas tradicionales y a la difusión de información, debían combinarse con la asistencia a las economías en crisis.

Por ello, “inculcar valores e información modernos a través de la transferencia de tecnología de información y comunicación y la adopción de innovaciones tecnológicas y pautas culturales originarias del mundo desarrollado occidental” (WAISBORD, s/f: 3), fueron los principales objetivos de la comunicación ligada al desarrollo, en este momento histórico.

Así, la estrategia primordial de acción se concentró fundamentalmente en los *medios de comunicación* y en la formación de agentes que planificaban y mediaban los nuevos formatos y contenidos de estos modernos medios, para la integración de la población y la creación de un mercado de consumo. La exposición a los medios de comunicación masivos, junto a la alfabetización y la urbanización, era considerados factores capaces de propiciar actitudes y comportamientos modernos.

Los medios de comunicación eran a la vez, canales e indicadores de la modernización medida en términos de penetración. El número de aparatos de televisión y radio, y el consumo de periódicos fueron tomados como indicadores de actitudes modernas (WAISBORD, s/f: 8).

El hecho de que la tecnología de transmisión de comunicación fuera concebida como la base universal para la constitución de la esfera pública es lo que explica que el aporte de la comunicación a su fortalecimiento enfatizara en los niveles de entrenamiento y conexión/conectividad entre los ciudadanos. La *esfera pública* desde esta concepción, se constituirá básicamente mediante la expansión de la infraestructura física de la moderna tecnología

y de las modernas organizaciones burocráticas de extensión del Estado.

Esta primera idea de esfera pública se vio complejizada luego, por la influencia de la tradición del liberalismo económico que argumentó que el libre mercado constituía en sí un área pública desinteresada.

Pero en cualquier caso, lo que nos interesa destacar es que, en este primer momento -en el que las estructuras de mediación social privilegiadas fueron el sistema de medios y el mercado-, las identificaciones nacionales, étnicas, religiosas y de clase fueron eliminadas. Al definirse la historia como un progreso evolutivo universal, mundial y determinista, se instauró un único lenguaje del progreso económico, social, político y cultural (WHITE, 1992: 43).

A mediados de los años setenta muchos referentes de las teorías modernizantes /difusionistas consideraron necesaria una revisión del sesgo individual y psicológico que predominó en los planteos iniciales. Un sesgo que requería ser complementado con una mayor atención a los contextos sociales y culturales específicos de las poblaciones en los que la comunicación ocurría; además de prestar mayor atención a los niveles de satisfacción y a la dimensión cognitiva de la acción (y no sólo actitudinal y conductual).

Esa revisión permitió que se fueran perfeccionando al menos *tres modelos de planeación para el cambio conductual o cambio de comportamiento* que se destacarán en la perspectiva anglosajona, más precisamente angloamericana, hacia los años 70 y 80,. Estos enfoques tendrán una influencia directa relativamente escasa en América Latina, pero una poderosísima incidencia en las agendas y modelos de intervención de actores como el BM, el BID, el organismo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y

la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otros, los que a su vez, influyen en las políticas de los países en desarrollo.

El modelo *Precede/Procede*, diseñado por Lawrence Green y Marshall Kreuter para la planeación en Educación en salud y para los programas de Promoción de la salud. La *Teoría de Acción Razonada*, de Fishbein y Azjen, que destaca el rol de los grupos de referencia y de pertenencia y la *Teoría del Aprendizaje Social* de Albert Bandura, mejor conocida como Social Learning Theory o Teoría Cognitivo Social, que reflexionó sobre la importancia de comunicar los incentivos o beneficios del cambio conductual (y no sólo los perjuicios) y las intervenciones para el desarrollo, para influir sobre la confianza de las personas a la hora de plantearse cierto comportamiento.

Los escasos resultados del *desarrollismo comunicacional* coincidieron con el auge de las estrategias de mercadeo comercial y político, y su introducción en el área educativa⁷. A partir de los años 70, el *marketing social* y las teorías conductuales van a retroalimentarse y seguir desarrollándose en EEUU, aunque en A. Latina, en palabras de *Carlos Eduardo Cortés*, van a aparecer poco o si aparecen, lo harán “de una manera degradada, en la que la fase de la campaña de medios se autonomiza e instrumentaliza como un síntoma que advertía la presencia inmutable del exceso de fe en los medios, desde una concepción de planeamiento normativo” (2009: 14).

7 En el clásico artículo “Broadening the concept of Marketing”, publicado en el Journal of Marketing en enero de 1969, *Philip Kotler* y *Sydney J. Levy* exponen cómo todas las funciones del marketing pueden ser aplicadas a la gestión y los propósitos de organizaciones diferentes de la empresa, tales como la Iglesia Católica, un departamento de policía, el Banco Mundial, los sindicatos, las Universidades o los museos, etc.

El gran aporte del marketing social al campo de la comunicación para el desarrollo consistió en la utilización de las técnicas de mercadeo para la segmentación e investigación de las audiencias. El marketing social y los tres modelos de planeación para el cambio conductual antes mencionados, fueron desarrollando una mirada más compleja del cambio de comportamiento, en la que los entornos, los contextos socioeconómicos, los factores ambientales y las políticas públicas, empezaron a adquirir mayor relevancia. En este marco, se fundamentaron en el campo de la salud, por ejemplo, una amplia cantidad de actividades tales como la educación de los pares, la capacitación de los trabajadores de salud y la movilización comunitaria.

Paralelamente y como consecuencia de las intervenciones anteriormente aludidas, un grupo bastante heterogéneo de investigadores latinoamericanos comenzó a preocuparse por las consecuencias sociales de la aplicación de estos modelos. Paulo freire, Joao Bosco Pinto, Antonio Pasqualli, Juan Díaz Bordenave, Luis Ramiro Beltrán y Mario Kaplún, entre otros, comenzaron a cuestionar los presupuestos con los que ellos mismos habían empezado a trabajar en los años 50. Así, dieron origen a dos corrientes de investigación y diseño de iniciativas: una, de corte macro social, vinculada a la regulación de los medios en el contexto de un mundo visto como desigual e injusto, conocida como *Políticas Nacionales de Comunicación* (PNC) y otra, de carácter micro social, a la que aquí referiremos como *Comunicación Popular*.

Como señalan Alfonso Gumucio Dagron y Thomas Tufre (2008) dos hilos principales han dominado las últimas cinco décadas de comunicación para el desarrollo y el cambio social: los modelos de comunicación inspirados en teorías y técnicas de modernización derivadas de las estrategias de comunicación utilizadas por el gobierno de EEUU durante la segunda guerra mundial y por el sector industrial para posicionar sus produc-

tos en la posguerra; mientras que, por otro lado aparecen los planteamientos de comunicación que surgieron en el fragor de la lucha social y política contra los poderes coloniales y dictatoriales impuestos sobre países del denominado Tercer Mundo, cuyo punto de referencia conceptual son las Teorías de la Dependencia. Los dos primeros enfoques que desarrollamos a continuación son deudores de esta segunda perspectiva.

b. Las Políticas Nacionales de Comunicación (PNC).

La denuncia del imperialismo cultural.

Cuando el desarrollismo clásico entró en crisis a fines de la década de 1960, aunque persistía la visión instrumental de los medios y la idea de que la comunicación era sinónimo de transmisión de información, comenzó a cuestionarse el flujo unidireccional, vertical y descendente proveniente de los países nortatlánticos que, según este planteo, habría sido determinante de una relación de dependencia de los países “subdesarrollados” y de una división internacional del trabajo en beneficio de las naciones industrializadas. Visto así el subdesarrollo tiene como causas estructurales las relacionadas con la tenencia de la tierra, la ausencia de libertades civiles colectivas, la opresión de las culturas indígenas y la injusticia social, entre otros aspectos.

De este modo empieza a denunciarse el marcado desequilibrio prevaleciente en la posesión y manejo de los recursos de información (disponibilidad y acceso a medios y tecnologías de información y comunicación, el número, la escala y el alcance de agencias, empresas publicitarias y servicios propagandísticos) que favorecía a los países avanzados en desmedro de los más rezagados⁸. De acuerdo a esta postura, los contenidos de aquella información desdibujaban las realidades y debilitaban las identidades de los países en desarrollo y profundizaban la dependencia económica.

La denuncia será, en esta coyuntura, la acción política por excelencia que favorecerá el desarrollo de nuevas prácticas comunicacionales, vinculadas tanto con los debates sobre la regulación del sistema de medios internacional como con las experiencias de la denominada comunicación popular/ alternativa.

Las *Políticas Nacionales de Comunicación* (PNC) y los debates en torno a la democratización de la información y la comunicación no pueden entenderse sino como parte de la reivindicación política planteada en torno al NOII (*Nuevo Orden Informativo Internacional*) y al NOMIC (*Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación*). Es decir, “se introduce a partir de su legitimación en el marco político del debate por el desarrollo y la inequidad de la distribución de la riqueza en el mundo, por una parte, y por el avance del pensamiento crítico de los comunicadores latinoamericanos, por otro” (URANGA y BRUNO, 2001: 7).

Si bien esta lucha contra el desequilibrio tiene sus antecedentes en los reclamos de los países no alineados en el año 1973 -con su reivindicación de un Nuevo Orden Económico Mundial-, es en 1976 cuando la UNESCO recibe el mandato de apoyar el NOII y patrocina en Costa Rica la “Primera Conferencia Intergubernamental” sobre PNC con una fuerte oposición de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Luego se constituirá la Comisión que elaborará lo que conocemos como el *Informe MacBride*⁹, presentado en la Conferencia Mundial de la UNESCO en 1980.

8 Según datos aportados por el *Informe Mc bride*, dos agencias de noticias de EEUU controlaban dos tercios del flujo mundial de la información y no había agencias de noticias nacionales o regionales en África, Asia o América Latina que ofrecieran una perspectiva distinta.

9 El *Informe MacBride*, también conocido como “Voces Múltiples, Un Solo Mundo”, es un documento redactado por una Comisión que fue presidida por el irlandés *Sean MacBride*, ganador del premio Nobel de la Paz. El propósito del escrito fue analizar

La discusión en torno a las PNC se vio favorecida por el nuevo impulso que experimentó la mencionada *Teoría de la Dependencia* desde fines de los años sesenta, cuando se empieza a discutir la responsabilidad (o complicidad) de las élites latinoamericanas por el atraso de éstos países. Esta teoría reconocía la existencia de un factor interno y otro externo coparticipando en la situación de subdesarrollo de los países del sur. Como consecuencia, la solución para acabar con el “imperialismo cultural” dependía del Estado, quien debía tomar el control total de las Políticas Nacionales de Comunicación.

América Latina tiene una pionera y contradictoria historia en materia de regulación de medios y democratización e integración comunicativas. Esto se debe fundamentalmente a que estas ideas se dieron en los años 70 y 80, cuando los gobiernos dictatoriales dominaban más de la mitad de la región.

Según *Jesús Martín Barbero*, las contradicciones fundamentales de este proceso en el continente tuvieron que ver con la tensión inevitable entre el proyecto de articular la libertad de expresión al fortalecimiento de la esfera pública y la defensa de los derechos ciudadanos, y la realidad de un sistema de medios controlado casi por completo por intereses privados. A lo que se sumó otra cuestión fundamental: la equiparación de lo público con lo estatal (2002: 271).

En líneas generales, en este momento histórico los líderes nacionales entendieron que las PNC favorecerían sus objetivos de

los problemas de la comunicación en el mundo y las sociedades modernas, particularmente con relación a la comunicación de masas y a la prensa internacional. Y en consecuencia con ello, aportar sugerencias para la construcción de un nuevo orden comunicacional capaz de resolver estos desequilibrios y promover la paz y el desarrollo.

autonomía. En otras palabras, los objetivos de independencia política y económica eran posibles si también se garantizaba la independencia cultural. De ahí que las discusiones en torno a la cultura popular foránea y el imperialismo cultural empezaran a multiplicarse, así como la discusión en torno al valor de la información para la toma de decisiones políticas vitales en el desarrollo de un proyecto nacional (WHITE, 1992: 46).

Claro que estamos hablando de experiencias muy distintas y hasta enfrentadas. La realidad cubana fue muy diferente a la venezolana, por obvias razones teórico-políticas. Pero tanto el Estado Comunista Cubano como la Social Democracia de la Venezuela de Carlos Andrés Pérez pusieron en práctica sus propias políticas de comunicación. En estos casos y en otros, la intervención en comunicación tuvo un desarrollo estrictamente vinculado a lo político y otro más ligado a la utilización de las tecnologías en función de objetivos económicos-sociales, educativos y de desarrollo rural.

Desde esta mirada, como ya dijimos, los problemas de desarrollo del Tercer Mundo respondían fundamentalmente a una distribución desigual de los recursos para el desarrollo. Una desigualdad creada por los modos de expansión global del capitalismo occidental. Contrariamente a lo que sostenía la perspectiva hegemónica del desarrollismo, el subdesarrollo no se debía a factores endógenos (cultura tradicional, atraso tecnológico, ausencia de información), sino a factores exógenos asociados al modo en que las colonias fueron integradas en la economía mundial. Por lo tanto, el problema no era informacional sino político. La concentración del poder económico y político fue identificada como la explicación del subdesarrollado y la dependencia.

En correspondencia con este razonamiento, las personas sólo adoptarán nuevas actitudes y comportamientos una vez que tuvieran condiciones y oportunidades adecuadas para hacerlo. Por

ello es que las intervenciones desde la comunicación no apuntarán al cambio de actitudes y comportamientos individuales, sino a crear conciencia en torno al carácter dependiente del desarrollo y a concebir a los medios de comunicación como estructuras económicas al servicio de ciertos intereses hegemónicos.

En lo que respecta a la problematización de *la comunicación como derecho* también se pueden evidenciar cambios, pues ya no se tratará de garantizar el libre flujo de información (como fuera planteado en la versión liberal de la libre circulación de bienes en el mercado), sino que se hablará del *derecho al libre acceso a la producción de información y la defensa de la identidad cultural*. Este diferente punto de partida justificará, en parte, la necesidad de que los gobiernos controlen las estructuras mediáticas, oponiéndose a las elites domésticas y foráneas con intereses comerciales en ellas.

Así, el Estado como estructura organizacional será planteado como la institución encargada de desarrollar un sentido de identidad nacional y el “auténtico y legítimo representante de los ideales de autonomía” (WHITE, 1992). La planificación sistemática y centralizada se constituyó en su recurso fundamental para llevar este objetivo a cabo.

Es en este momento que el debate en torno al desarrollo se desplaza de lo estrictamente económico a lo social y político, e incorpora lo cultural; lo cual redundará en una serie de debates no sólo en torno a la soberanía nacional, sino también a la democratización interna del sistema de medios y la necesidad de garantizar una mayor participación popular en él.

Esto último, dirá *Robert White* (1992: 47 y ss.), no “encajó” con la concepción de planificación centralizada vigente en aquel momento y generó un debate sobre si era posible que el consenso cultural pudiera ser creado por poderosos medios de comunicación que no sólo no educaban, sino que alienaban al pueblo.

c. La Comunicación Popular

Un enfoque menos institucional, el de la comunicación alternativa y comunitaria surgió como una variedad de experiencias inconexas en diferentes puntos del planeta. El desarrollo teórico en torno a ellas fue posterior y generó una serie de denominaciones no necesariamente excluyentes: comunicación horizontal, comunicación participativa, comunicación dialógica, comunicación popular, comunicación endógena, etc. Más recientemente la comunicación para el cambio social retoma algunas de las premisas fundamentales de estas experiencias y planteos teórico-metodológicos como veremos más adelante.

Aunque estas experiencias tienen su apogeo en la década de 1970, sus orígenes datan de mediados del siglo pasado. En esta línea de trabajo América Latina tuvo y tiene una rica trayectoria, tanto por sus valiosas experiencias así como por las reflexiones teóricas que éstas posibilitaron.

En busca de otro desarrollo para América Latina, la “Comunicación Popular” ó “Comunicación Alternativa” tomó fuerza con los aportes del educador brasileiro Paulo Freire. Con la idea de construir una *comunicación horizontal y participativa*, se partió de una perspectiva dialógica cuya tarea principal fue *dar voz a los sin voz*. Las prácticas apuntaron a democratizar la información y así crear nuevas formas de participación social.

La crítica al modo de vida urbano y racionalizado que, con valor normativo, se “bajaba” desde el Estado, sentará las bases para el surgimiento de una comunicación alternativa, popular, horizontal y grupal entre los más pobres de las zonas rurales y urbanas.

Aquellos símbolos y matrices culturales que hasta entonces habían sido estigmas de status de las minorías étnicas raciales y que explicaban el desprecio hacia la historia oral y la narrativa de las clases bajas, se convirtieron en auténticas banderas

que reivindicaron positivamente todo lo asociado con la vida de los pobres (WHITE, 1992: 48 y ss.). Los estigmas devinieron en símbolos de una identidad popular que fue planteada como fuente de energía y esencia de la auténtica cultura nacional, y epicentro a partir del cual debía organizarse la esfera pública.

Hasta entonces, los relatos del desarrollo se habían manejado con una definición marginal y paternalista del campesinado, los aborígenes y los pobres urbanos o sectores populares. Para la comunicación popular, por el contrario, estos pueblos que habían sido primero definidos como atrasados (desde el difusionismo) y luego como alienados (desde la teoría crítica), eran capaces no sólo de resistir activamente a la modernización, sino además, de articular un concepto alternativo de desarrollo y consolidar la base de una organización política propia.

Disidentes sociales, científicos y educadores expulsados de las oficinas y universidades en las que se congregaban las élites técnicas y políticas, aportarán su conocimiento a la constitución de una organización política de oposición que “dramatizará la concepción participativa de la esfera pública” (WHITE, 1992: 11).

En lo que respecta a sus modos privilegiados de intervención, la comunicación popular y alternativa hará un uso sistemático de canales y técnicas para incrementar la participación de las comunidades. Ello bajo el supuesto de que la comunicación no es persuasión, sino un proceso mediante el cual se crean y se estimulan el diálogo, la discusión, la toma de conciencia sobre la propia realidad, la recuperación de la identidad cultural, la confianza, el consenso y el compromiso entre las personas.

La comunicación, desde esta perspectiva, estará al servicio de una experiencia educativa de descubrimiento creativo del mundo centrado en el ser humano. Los miembros de la comunidad -y no los profesionales-, serán los encargados de promover estos

procesos de participación y pensamiento crítico, y no necesariamente de modernización y progreso tecnológico.

A su vez, los medios de comunicación serán tomados en cuenta para generar estrategias de recepción en pequeños grupos, con el objetivo de desarrollar actitudes críticas sobre su forma y contenido, propiciar el debate sobre ciertos temas, abrir espacios a otras voces y poner en común puntos de vista. Todo lo anterior como paso necesario para la organización comunitaria.

En este marco, la esfera pública se encuentra íntimamente asociada al proyecto de una vasta red de organización popular y comunicación, lo que además supone una estructuración radicalmente diferente de la sociedad y una significativa redistribución del poder.

Los aportes de la comunicación popular y alternativa fueron variados y valiosos. Según *Rosa María Alfaro*, se vincularon fundamentalmente con el énfasis en una noción de *la comunicación como cuestión de sujetos en relación* (1999a: 2). Frente a comprensiones más estructurales de la sociedad, dirá la autora, esta perspectiva humanizó y politizó la comunicación, y reivindicó los aspectos recreativos del quehacer comunicacional y el valor del contacto entre la gente.

Otro de sus aportes fundamentales fue la apuesta a la promoción de una sociedad democrática y dialogante entre pares, en una época donde aún no se valoraba la democracia como valor político societal, porque sólo se la apreciaba como un sistema incompleto y poco satisfactorio. Lo cual, siguiendo con la reflexión propuesta por *Alfaro*, “significó una valoración de los sujetos populares en sus capacidades para comunicar (...) un pueblo que a la vez es emisor y receptor, en tanto ejercicio democrático alternativo” (1999a: 5).

En cuanto a sus desaciertos, muchas de las revisiones críticas, aún las más comprometidas con esta mirada, coinciden en seña-

lar que la propuesta de la comunicación popular (y alternativa) no previó la posibilidad de una integración crítica. Es decir, frente a una sociedad considerada injusta y autoritaria, se conquistaron espacios nuevos sin que esto necesariamente impactara en el conjunto de la sociedad.

Otra “omisión” tuvo que ver con los cambios culturales, especialmente aquellos vinculados con la cultura política de las clases populares. Según *Alfaro*, la comunicación popular no advirtió “los diversos procesos de integración (de los sectores populares) al sistema imperante, incluyendo el comunicativo; menos aún los cambios valóricos reales e imaginarios que dibujaban otros modelos de sociedad no consecuentes con los de la comunicación y la educación popular. La propia vida cotidiana y los sentidos comunes en constante producción y reproducción llevaban a otros sentidos, también coherentes con las propuestas hegemónicas del poder” (1999a:5).

Asimismo, muchos replanteos indican que el énfasis puesto en la lucha colectiva significó, en la práctica, una renuncia a la deliberación personal, a la legitimación del bien propio y al entretenimiento en sí. Retomando nuevamente a *Alfaro*, “quienes buscaron otra propuesta valórica no supieron estudiar los cambios que estaban ocurriendo en los sentidos comunitarios, en las definiciones pragmáticas de las organizaciones populares, tan formales y a veces coercitivas, menos aún tuvieron la capacidad de pensar otra idea práctica y axiológica de comunidad moderna (...) Tampoco se llegó a formular un manejo estético alternativo donde el sólo encuentro del entretenimiento sea en sí profundamente liberador” (1999a: 6 y ss.).

Pero aún tomando en cuenta estas revisiones críticas, nos animamos a decir que estas experiencias significaron para el campo un gran impulso ético y de responsabilidad con los más desposeídos, en diálogo participativo con ellos para su liberación educativa.

La *Comunicación para el Cambio Social* es el planteamiento más reciente de todos los anteriormente descritos. Se presenta como un “proceso de diálogo y debate basado en la participación y la acción colectivas, a través del cual la propia gente determina lo que necesita para mejorar su vida” (GUMUCIO DAGRON y TUFTE; 2008: 23). El Consorcio para el Cambio Social¹⁰ principalmente ha ido refinando su teoría y su práctica. Sus promotores entienden que se trata de un proceso complejo que depende del contexto y algunas condiciones esenciales: a) participación y apropiación comunitaria; b) lengua y pertinencia cultural; c) generación de contenidos locales; d) uso de tecnología apropiada y e) redes y convergencia de experiencias y actores.

d. ¿La década perdida?

Si como señala *Jesús Martín Barbero*, en los años 70 el sujeto social era uno – el pueblo, la clase social, la Nación – y democratizar la comunicación consistía en ponerla a su servicio (2002: 299), en los años 80 la heterogeneidad de lo social, en el marco de la recomposición neoconservadora a escala planetaria, va a empezar a permear las propuestas de comunicación desestabilizándolas, diversificándolas y también desconcertándolas.

En parte por la crisis de los paradigmas dominantes en el desarrollo de las Ciencias Sociales, pero también por la crisis que significaron las derrotas políticas y el desconcierto que generarán las nuevas formas que van a asumir los movimientos sociales, la década de los 80 será, para el trabajo académico e investigativo en comunicación, una década perdida.

10 www.communicationforsocialchange.org

Sin embargo, en otros aspectos o campos fue una década de transformaciones. Ya nos hemos referido al protagonismo de los movimientos sociales en la crítica a la concepción hegemónica del desarrollo. Pero además esta fue la década de la revolución electrónica en la que la empresa IBM introdujo al mercado el computador personal (PC), y en la que casi todo artefacto empezó a convertirse en electrónico. A mediados de esa década se comenzó a hablar de realidades virtuales. En Argentina logramos recuperar la democracia, nada menos.

En lo académico, como dirá *Barbero*, se verificaron meritorios intentos de “avanzar a tientas, sin mapa o con sólo un mapa nocturno, un mapa para el reconocimiento de la situación desde las mediaciones y los sujetos” (1987: 11) y no sólo desde los medios. En aquellos años surgieron los encuentros impulsados desde la CIESPAL (1982 a 1987) y la continuidad de esas iniciativas en el marco del *Proyecto Radio Nederland Training Centre* en San José de Costa Rica (1988 a 1995), bajo la dirección de Daniel Prieto Castillo. Iniciativas que se constituyeron en la base para un diagnóstico de situación sobre los estudios de comunicación institucional en la región.

Una vez superada la supuesta omnipotencia mediática y reemplazada la idea de “sujeto” determinado por la clase social, por la de “posiciones de sujeto” variadas y muchas veces contradictorias, *los procesos de comunicación empezaron a ser concebidos como fenómenos de negociación en términos de construcción de hegemonía*. En otras palabras, instancias en/con las que el individuo negocia permanentemente la propia construcción de la identidad, así como vías alternativas para la intelección de las relaciones entre el plano de lo objetivamente instituido y el plano de lo imaginario.

El debate sobre los *usos y gratificaciones* que en la comunicación masiva encuentran los sujetos, los grupos y las comuni-

dades, empieza a cobrar fuerza en un clima intelectual que plantea que “la hegemonía no domina desde el exterior sino que nos penetra” y “los sistemas de poder están menos impuestos por la cima que irrigados por la base” (MATA, 1995: 96-97).

Globalización, ciudadanía y comunicación: la construcción de esferas públicas

Según Alfonso *Gumucio Dagron* y *Thomas Tufte* (2008), hacia mediados de los años noventa una serie de sucesos, innovaciones tecnológicas y avances teóricos dieron lugar a un nuevo ímpetu en la forma de concebir el desarrollo y el cambio social que configura *la agenda del debate contemporáneo*. De la mano de un replanteamiento de los conceptos medulares, se condujo hacia una renovada atención a los derechos humanos, la equidad entre géneros, la sostenibilidad, la participación la buena gobernanza y la justicia social. El desarrollo de la *World Wide Web*, combinado con la desregulación de medios y la liberalización de los mercados de los medios de difusión, redimensionaron los debates hacia los conceptos de *esfera pública y ciudadanía*.

Ya entrada la década de 1990, las temáticas asociadas a la ‘globalización’ y a las tecnologías digitales por un lado; y las vinculadas con las ‘identidades’ micro sociales por el otro, exigieron la ruptura (o provocaron el ‘desvanecimiento’) de casi todos los supuestos teórico-metodológicos, epistemológicos y, sobre todo ideológicos, que habían sostenido la investigación de la comunicación en las décadas previas.

La emergencia de la “Sociedad del Conocimiento” (cuyo núcleo es la información y la capacidad para manejarla y producirla) supuso una reconversión económico-financiera, junto a un dinamismo de las comunicaciones impulsado por las nuevas tecnologías; pero

al mismo tiempo produjo una profunda “reestructuración de las relaciones entre empresas, Estado y actores socio- culturales (...) generando, en definitiva, de un nuevo patrón capitalista basado más en el conocimiento que en la producción industrial” (CALDERÓN, 2011: 3).

En el mismo momento en que la *ritualización y espectacularización* de la política se constituían en objeto de interés de las investigaciones en el campo, aparecieron las preocupaciones por las conexiones entre este malestar en la cultura y los procesos de representación y participación popular. Algunos autores comenzaron a advertir sobre los riesgos de disolución de lo político y su reemplazo por una *estética de lo popular* que ya no se preguntaba si los medios hacían avanzar o retroceder las luchas populares, sino *cuál era la clave de su éxito entre los más pobres* (MATA, 1995: 97 y ss.).

De este modo, empezaron a posicionarse conceptualizaciones que articularon *ciudadanía y comunicación*. Al preguntarse por la construcción del poder y los sujetos políticos, las mismas buscaron reconocer la modalidad de presentación de los procesos hegemónicos en las sociedades actuales.

Siguiendo el planteo de *Jesús Martín Barbero* (1987: 220 y ss.), puede decirse que los estudios generados dentro del campo de la comunicación en ese momento, tuvieron el mérito de cuestionar la creación de *una* única teoría (sociológica, semiótica, informacional); estableciendo que para construir su objeto de estudio resultaba imprescindible recurrir a una “convergencia disciplinar”. Este objeto era, por lo tanto, “fruto del encuentro de miradas y preocupaciones que se negaban a escindir la cultura y la política para entender nuestras realidades” (MATA, 2006: 7).

Asimismo, para los movimientos sociales *la organización de la necesidad* pasó a ser el eje central de las estrategias de acumulación política desde principios de los '90. Asistimos a *la politización de la cotidianidad*. En un contexto internacio-

nal dominado por la impronta del “Consenso de Washington” (disciplina fiscal, reordenamiento de las prioridades del gasto público, liberalización, privatización, desregulación), se produjeron fenómenos complejos que fueron modificando las lógicas de construcción colectiva en el espacio público, tales como: la desmasificación de la política, la crisis teórica e identitaria de las tradiciones políticas, la irrupción de la video-política de la mano de la supremacía de la imagen que instalaron los medios masivos, entre otros.

Según el sociólogo boliviano *Fernando Calderón*¹¹, estas transformaciones macro y micro sociales se dieron paralelamente a “la creciente importancia política del ámbito de la comunicación, lugar en el que actualmente se estructuran y renuevan los conflictos asociados con los cambios estructurales, la crisis y la dinámica de la política”; y agrega “el espacio público hoy se construye *en y desde* la relación con los medios tradicionales (en particular la TV) y, crecientemente con los horizontales (Internet, teléfonos celulares, etc.). La cuestión es que además estos medios cambian para estar cada vez más interconectados, dando lugar a una nueva lógica de comunicación que redefine el campo político mismo” (2011: 4).

Sin dejar de lado la problematización de los medios de comunicación, reaparecen con fuerza –en un contexto latinoamericano democrático pero nunca antes tan desigual- las preocupaciones sobre la animación de las redes sociales y de los procesos organi-

11 El reconocido investigador *Fernando Calderón* ha dirigido durante décadas investigaciones regionales en la temática del desarrollo. Específicamente ha trabajado -como coordinador y asesor- en la producción del Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano para Latinoamérica, síntesis anual que construye dicho organismo internacional desde hace más de una década.

zativos del campo popular, como condiciones necesarias para la deliberación ciudadana y la demanda colectiva de políticas públicas significativas.

Lo anterior coloca en el centro de la agenda la necesidad de generar *símbolos culturales comunes* que susciten reconocimientos, acercamientos, diálogos y consensos en torno a un proyecto que, a la vez que colectivo, sea reconocido por todos los sujetos como propio.

Esta nueva mirada remite al pensamiento de *Nancy Fraser* (1997) al plantear que la ciudadanía de hoy tiene como característica principal la necesidad de “reconocimiento recíproco”. Esto es, el derecho a informar y ser informado, a hablar y ser escuchado, imprescindible para poder participar en las decisiones que conciernen a la colectividad.

Como consecuencia, “la práctica ciudadana nombra no sólo el ejercicio de deberes y derechos de los individuos en relación con el Estado, sino un modo específico de aparición de los individuos en el espacio público, caracterizado por su capacidad de constituirse en sujetos de demanda y proposición (...) esto permite pasar del individuo como sujeto privado y libre de acción, al individuo como forjador de proyectos” (MATA, 2006: 8).

En este contexto, el tema del reconocimiento y la inclusión se instala como temática relevante en la agenda pública. “La creciente diferenciación de los sujetos por su inserción en nuevos procesos productivos o comunicativos y la mayor visibilidad de la cuestión identitaria, hacen que los distintos grupos sociales y las demandas de inclusión se crucen cada vez más con el tema de la afirmación de la diferencia, la búsqueda de realizaciones y autonomías personales, las políticas de reconocimiento y la promoción de la diversidad (...) campos de autoafirmación cultural que antes eran de competencia exclusiva de negociaciones privadas (...) hoy pasan a ser competencia de la sociedad civil”

(CALDERÓN; 2011: 11). En esta lógica, el slogan privilegiado por los movimientos de reivindicación de los derechos de las mujeres será **“lo personal es político”** y buscarán hacer visible su reclamo en las esferas públicas.

Así, según *Jesús Martín Barbero*, una de las formas más flagrantes de exclusión ciudadana en la actualidad, se sitúa justamente ahí, “en la desposesión del derecho a ser visto y oído, que equivale al de existir/contar socialmente, tanto en el terreno individual como el colectivo, tanto en el de las mayorías como en el de las minorías. Estamos hablando entonces de un nuevo modo de ejercer la política que demanda no sólo representación sino reconocimiento” (2001: 46-55).

Nancy Fraser concluye por su parte, que “la lucha por el reconocimiento se está convirtiendo rápidamente en la forma paradigmática de conflicto político en los últimos años del siglo veinte. Las exigencias de “reconocimiento de la diferencia” alimentan las luchas de grupos que se movilizan bajo las banderas de la nacionalidad, la etnia, la ‘raza’, el género y la sexualidad. En estos conflictos ‘postsocialistas’, la identidad de grupo sustituye a los intereses de clase como mecanismo principal de movilización política” (1997: 17).

Aparece aquí la idea ya no de una, sino de *múltiples esferas públicas* que surgen de espacios de confrontación, deliberación, concertación y gestión asociada, protagonizados por múltiples y diversos actores (los intelectuales, los comunicadores, los políticos, los artistas, los administradores públicos, los directivos y empresarios, los líderes de las organizaciones de la sociedad civil, entre otros), en los que resultan decisivas las *industrias culturales* (de las cuales los medios masivos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación forman parte) que producen y distribuyen los bienes simbólicos que dan sentido colectivo a la sociedad actual, además de erigirse como poderosos actores del capital económico concentrado.

En relación a esto último, resultará evidente que la complejidad del momento actual genera nuevos desafíos, contradicciones y encrucijadas, porque “mientras la sociedad cambia, la dinámica entre incluidos y excluidos también (...) En definitiva, la capacidad integradora de la red es tan exhaustiva como el potencial de exclusión para quienes no acceden a ella. Este es el lado oscuro de la globalización” (CALDERÓN; 2011: 7).

Por otra parte, reconocemos junto a *María Cristina Mata*, la *condición de públicos que los ciudadanos tenemos en nuestras sociedades mediatizadas*, y nos preguntamos si es posible que quienes hemos construido nuestra identidad en tanto ‘*públicos*’, “seamos capaces de no delegar nuestros derechos a la libre expresión y a la información en tanto existe un mercado, es decir, un sistema de producción industrial, de distribución y consumo de los bienes comunicativos-culturales, que es hoy hegemónico como instancia de organización de los intercambios simbólicos” (MATA, 2006: 8).

En este contexto, adquiere relevancia la noción de *ciudadanía comunicativa*, propuesta por la mencionada autora argentina y definida como “el reconocimiento de la capacidad de ser sujeto de derecho y demanda en el terreno de la comunicación pública, y el ejercicio de ese derecho” (2006: 13).

Sabiendo que entre *consumo y ciudadanía* se gestan hoy articulaciones significativas, y que la democracia se relaciona en gran medida con los medios masivos y las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) - porque mediante ellos se visibiliza el poder-, aparecen una y otra vez líneas de trabajo que hablan de: *la producción amplia y concertada de la agenda pública; la organización de un debate plural que garantice escucha y respeto y llegue a construir consensos, identificando disensos claves para el aprendizaje y el ejercicio democrático; la organización de relatos simbólicos recuperando la vida e*

historia cotidiana y los conflictos del ser ciudadano hoy; la animación de discusiones y producciones que abran otros espacios de participación; la demanda de calidad a los medios y la vigilancia ciudadana sobre ellos; y más recientemente, la voz a los excluidos para su inclusión social (ALFARO; 2006 : 152).

Citando una vez más a la investigadora peruana *Rosa María Alfaro*: “formar una esfera pública multiforme y con muchos lugares y sin ellos, con nuestra memoria histórica hecha presente y futuro, es una tarea indispensable; pero es una ingenuidad pretender que se puede lograr sólo influyendo en los medios y colocando temas allí. Se trabaja a la par que se empodera al ciudadano, se forja sociedad civil (...), se produce otra forma de ejercer poder. Y para ello hacen falta diversos acuerdos y alianzas, experimentación evaluada, una opinión pública que busque el conocimiento del otro y mucha participación.” (1999b).

Ante este panorama, la función de los comunicadores se presenta como la de promover, acompañar y sostener *un encuentro de la sociedad consigo misma y su futuro*. Tarea nada sencilla, pues no sólo es cuestión de facilitar una acción política, sino que significa una transformación de las narrativas y estéticas de comunicación, de manera que posibiliten una expresión y un diálogo plural y creativo. Se trata, para los comunicadores, de promover el debate público dentro de un modelo comunicacional que busque la creación y mantenimiento de redes de diálogo y producción simbólica, capaces de garantizar *una democracia culturalmente vivida*. Es decir, *asumida como valor y práctica*.

Perspectivas de la comunicación para el cambio social en el siglo XXI

No resulta una tarea en absoluto sencilla sintetizar *la praxis actual de la comunicación para el desarrollo y el cambio social*. Asumiendo esta dificultad elegimos el planteo de *Erick Torrico Villanueva* (2004) para ensayar una primera caracterización. Si durante el periodo *difusionista* la meta principal era motivar e “inducir” el desarrollo; durante el período *crítico* se crearon espacios para el debate político; en tanto en el periodo *culturalista* el núcleo pasó a ser la reconstrucción de identidades y la articulación de una sociedad tecnológica mundial; así, lo esencial del debate en el nuevo siglo pasa por, según este autor, los *procesos de negociación y resistencia frente a la escalada hegemónica global*.

Por otra parte, *Gumucio Dagron y Tufte* (2008) identifican en un trabajo más reciente al menos cinco derroteros o perspectivas medulares que, desde 1995, afectan tanto el estudio como la práctica de la perspectiva de abordaje que denominan *Comunicación para el Cambio Social*.

El primero de ellos está ligado al debate sobre los Paradigmas de Desarrollo, sobre todo a partir de los aportes de la crítica poscolonial tal y como lo hemos expuesto en este mismo capítulo.

Mientras que el segundo se vincula con las esferas públicas: si en el debate sobre el NOMIC (Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación) en los años ochenta el eje estuvo puesto en el acceso a la esfera pública, a partir de mediados de la década de 1990 el eje se trasladará a la naturaleza de dicha esfera pública, cada vez más privatizada, comercializada, mediaticizada y globalizada con las consecuentes restricciones para el acceso ciudadano.

Por su parte, la cultura popular, la narrativa y la identidad continúan siendo otro eje del debate contemporáneo gracias a

los pioneros latinoamericanos que en los años ochenta vincularon su enfoque en la cultura popular a la agenda política de las políticas culturales y otros temas de desarrollo: *Jesús Martín Barbero, Nestor García Canclini, Rosa maría Alfaro, Rosana Reguillo, Guillermo Orozco Gómez*, entre otros.

La otra cuestión se vincula con los movimientos sociales, no sólo a escala nacional sino transnacional o globales. Las conexiones transnacionales facilitaron la articulación internacional de voces y protestas. El transnacionalismo, en tanto dimensión medular de la expresión de problemas sociales, nació como plataforma de reivindicaciones que cuestionaba los procesos de desarrollo y cambio, añadiendo una nueva “capa” a los procesos de acción y participación colectiva.

El otro eje del debate se vincula con los *desequilibrios de la sociedad en red* que actualizan los debates en torno a las Políticas Nacionales de Comunicación (PNC), en el contexto de la sociedad de la información e introducen algunos interrogantes clave *¿De qué manera puede asegurarse el derecho a la comunicación en la Sociedad de la Información? ¿hasta qué punto es posible controlar los medios masivos globales? ¿quiénes serían los encargados de controlarlos? ¿de qué manera lo harían?*

A modo de cierre

“Creo que la preocupación técnica central de la teoría del desarrollo será cómo crear en los jóvenes una valoración del hecho de que muchos mundos son posibles, que el significado y la realidad son creados y no descubiertos, y que la negociación es el arte de construir nuevos significados con los cuales los individuos puedan regular las relaciones entre sí”

Jerome Bruner (1988)

Partimos de la premisa de que un *nuevo escenario político regional* está surgiendo, caracterizado por la circulación de discursos anti-neoliberales y la creciente multiplicidad de prácticas contestatarias de más diverso cuño, acompañadas a su vez, por la emergencia de gobiernos de izquierda y centro- izquierda y por una proliferación de diversas movilizaciones que demandan la desmercantilización de los bienes públicos y sociales (SVAM-PA; 2008: 36).

Como se ha argumentado en los apartados previos, las concepciones actuales del desarrollo (o del posdesarrollo) tienen un punto común: *el respeto, el reconocimiento y la recuperación de las múltiples culturas que determinan y sustentan las percepciones, acciones e interacciones de las comunidades en que se generan los procesos de transformación*. Ello implica también una preocupación por “empoderar” los distintos actores, individuales y colectivos, para que puedan ejercer sus derechos ciudadanos y participen de las decisiones que involucran y afectan tanto a las generaciones presentes como futuras.

Todo pareciera indicar que asistimos a una *‘repolitización de la comunicación’* y al reposicionamiento estratégico de ésta en el campo más amplio de la cultura. La comunicación, desde la

perspectiva cultural más reciente, es valorada por su *aporte al cambio social y a la construcción de la/s esfera/s pública/s*.

Porque la industria cultural y las comunicaciones masivas, dirá *Jesús Martín Barbero* “son el nombre de los nuevos procesos de producción y circulación de la cultura que corresponden, no sólo a innovaciones tecnológicas, sino a unas formas de sensibilidad con su correlato decisivo en las nuevas formas de sociabilidad con que la gente enfrenta la heterogeneidad simbólica y la inabarcabilidad de la experiencia urbana” (2002: 217).

Según el autor, hay que trabajar a partir de los procesos y prácticas culturales sin deshistorizarlos, ni despolitizarlos, asumiendo que “la lucha a través de las mediaciones culturales no da resultados inmediatos y espectaculares pero es la única garantía de que no pasemos del simulacro de la hegemonía, al simulacro de la democracia”(MARTIN BARBERO, 2002: 210).

Es muy común encontrar proyectos e iniciativas de desarrollo que contemplan de manera central -al menos en sus formulaciones- la dimensión cultural de las prácticas sociales (incluso en el reconocimiento de que esta variable es determinante para el éxito de la propuesta), pero en lo concreto siguen concibiendo a la cultura como algo alejado y contrario a lo que ocurre en los medios y en las relaciones sociales, donde pareciera que éstos son prácticamente espacios de deformación de la cultura “cultura”.

Entonces nos preguntamos, *¿qué implicancias tiene para la comunicación el análisis de las sociedades en clave cultural?* La comunicación pensada desde la cultura le exige a la política recuperar su *dimensión simbólica*, su capacidad de representar el vínculo entre las personas, su ligazón a un territorio y un proyecto colectivo.

¿Qué nuevo tipo de sociabilidades e instituciones de lo público debemos ayudar o de hecho estamos ayudando a construir? ¿Cómo esas nuevas sensibilidades y sentidos locales pueden

vincularse significativamente con procesos educativos y políticos que vayan generando una institucionalidad alternativa de lo público (ya no equiparando lo público con lo estatal)?

La propuesta es reflexionar, desde una mirada comunicacional y de manera profunda y sistemática, sobre las conexiones entre **cultura y política, cultura y desarrollo, cultura y cambio social**. *Este es nuestro desafío y a lo largo del libro intentaremos dar respuesta.*

Referencias bibliográficas

- ALFARO, Rosa María; “Culturas Populares y Comunicación Participativa: en la Ruta de las Definiciones.” En: *Memorias Foro Internacional ¿Participación Social en los Medios Masivos? Canales Regionales y Sociedades Urbanas*. Gráficas Pardo. Universidad Minuto de Dios, Bogotá, 1999 (a).
- ALFARO, Rosa María Alfaro; “Repensar la política y la comunicación: trances y apremios para construir ciudadanía”. En *Construyendo ciudadanía, equidad y paz*. WACC- ALC, Lima, 1999 (b).
- ALFARO, Rosa María; *Otra brújula: innovaciones en comunicación y desarrollo*. Ed. Calandria, Perú, 2006.
- APREA, Gustavo y CABELLO, Roxana; “Los procesos comunicativos en los proyectos de Desarrollo Humano. Un enfoque teórico-metodológico”. En APREA, Gustavo (comp.); *Problemas de comunicación y desarrollo*. UNGS-Prometeo, Buenos Aires, 2004.
- ARMAS CASTAÑEDA, Segundo; *Imaginándonos el futuro. La comunicación como estrategia para el desarrollo*. ILLA Centro de Educación y Comunicación. Lima, 1995.
- BRUNER, Jerome; “La teoría del desarrollo como cultura”. En: *Realidad mental y mundos posibles*. Ed. Gedisa, Barcelona, 1988.
- CALDERÓN, Fernando; “Las nuevas condiciones sociológicas del Desarrollo Humano”. HUMANUM, Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano. Edición Especial, 2011.
- CIMADEVILLA, Gustavo; “Tocarle la cola al león. Una lectura del desarrollo a través de sus condiciones de intervención”. En APREA y CABELLO (comps.); *Problemas de comunicación y desarrollo*. UNGS-Prometeo, Buenos Aires, 2004.
- CORTÉS, Carlos Eduardo; *La comunicación al ritmo del péñ-*

- dulo. Medio siglo en busca del desarrollo*. Mimeo.- Edición revisada. Bogotá-Quito, 2009.
- ESCOBAR, Arturo. “Antropología del Desarrollo: Desarrollo y Antropología en la Modernidad”. En *El final del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea*. ICAN-CEREC, Bogotá, 2001.
- ESCOBAR, Arturo. “El ‘posdesarrollo’ como concepto y práctica social”. En MATO, Daniel (coord.); *Políticas de Economía, Ambiente y Sociedad en tiempos de la globalización*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Universidad Central de Venezuela), Caracas, 2005.
- ESTEVA, Gustavo; “Desarrollo”. En VIOLA, Andreu (comp.); *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Ed. Paidós, Barcelona, 2000.
- FRASER, Nancy; *Iusta Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes, Bogotá, 1997.
- GARCIA CANCLINI, Néstor (Editor); *Políticas culturales en América Latina*. Ed. Grijalbo, México, 1987.
- GARRETON, Manuel Antonio (Coordinador); *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*. Fondo de Cultura Económica/Convenio Andrés Bello, Bogotá, 2003.
- GIMENO, Juan Carlos y MONREAL, Pilar (Eds.); *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología*. Ed. Libros de la Catarata, Madrid, 1999.
- GUMUCIO DAGRON, A y TUFTE Thomas (compiladores); *Antología de Comunicación para el Cambio Social. Lecturas históricas y contemporáneas*. Consorcio de Comunicación para el Cambio Social; New Jersey, EEUU, 2008.
- MARTIN BARBERO, Jesús; *De los medios a las mediaciones*. GG Mass Media, México, 1987.

- MARTIN BARBERO; Jesús, “Transformaciones comunicativas y tecnologías de lo público”. En Revista Meta política. Vol. 5, N° 17. México, 2001.
- MARTIN BARBERO, Jesús; *Oficio de Cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile, 2002.
- MATA, María Cristina; “Interrogaciones sobre el consumo mediático”. En Revista Nueva Sociedad Nro. 140. Caracas, Venezuela. Noviembre- Diciembre 1995.
- MATA, María Cristina; “Comunicación y Ciudadanía. Problemas Teórico-Políticos de su articulación”. Rev. Fronteiras. Estudos Midiáticos. VII (1): 5-15, Río de Janeiro, Abril 2006.
- MATTELART, Armand; *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*. Ed. Fundesco; Madrid, 1993.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo); El Paradigma del Desarrollo Humano. 2002.
- RENDUELES, César; “Karl Polanyi o la humildad de la Ciencias Sociales” En Nexo Revista de Filosofía, Nro. 2 disponible en <http://fs-morente.filos.ucm.es/publicaciones/nexo/n2/Rendueles.pdf>.
- REY, Germán; “Cultura y Desarrollo Humano: unas relaciones que se trasladan”. En Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura, OEI, número 0, febrero 2002. Disponible en <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a04.htm>.
- SVAMPA, Maristella; *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. FLACSO y Ed. Siglo XXI, Buenos Aires. 2008.
- TORRICO VILLANUEVA, Erick; *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*, Buenos Aires, Grupo Editorial, Norma. 2004.
- URANGA, Washington y BRUNO, Daniela; “Itinerarios, razones y encrucijadas de la comunicación en América Latina”. Documento de Cátedra UNLP/UBA, Buenos Aires, 2001.

- VARGAS SOLER, Juan Carlos. “Discurso y práctica del desarrollo: una visión histórica desde América Latina”. Mimeo, 2007.
- VILLAMAYOR, Claudia; “*La comunicación como perspectiva y como dimensión en los procesos sociales. Una experiencia de participación en las políticas públicas. PSA Formosa*” en *Unirevista* Volumen 1 Nro. 3, 2006 (en línea) disponible en http://www.unirevista.unisinos.br/_pdf/UNIrev_Villamayor.PDF recuperado el 30 de octubre de 2010.
- VIOLA, Andreu; “La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo”. En *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Ed. Paidós, Barcelona, 2000.
- WAISBORD, Silvio; *Árbol genealógico de teorías, metodologías y estrategias en la comunicación para el desarrollo*. Fundación Rockefeller, Mimeo. s/f.
- WHITE, Robert; “Análisis cultural de la comunicación para el desarrollo: el rol de la dramaturgia cultural en la creación de una esfera pública”. En *Revista Diálogos de la Comunicación*, Nro. 34, Septiembre de 1992. (Traducción de Ana María Cano)
- WRIGHT, Susan; “La politización de la cultura”. En *Anthropology Today*. Vol. 14 Número 1. Febrero de 1998. (Traducción de Florencia Enghel y Revisión Técnica de Mauricio F. Boivin y Julieta Gaztañaga).
- YÚDICE, George; “Introducción”. En *El Recurso de la Cultura. Usos de la cultura en la era global*. Ed. Gedisa, Barcelona, 2002.

CAPÍTULO II

Salud, comunicación y desarrollo: apuntes para discutir el sentido de las políticas y programas de comunicación para la salud en las sociedades actuales.

Por *Flavia Demonte*

Introducción

El objetivo de este capítulo es presentar un recorrido con algunos de los debates y disputas sobre estrategias y políticas que enmarcan el campo de la salud, leído desde la dimensión del desarrollo, la cultura y la comunicación.

Se trata de una síntesis, y, como tal, no pretende ser exhaustiva sino brindar algunas claves de lectura para construir un mapa que facilite la comprensión de las principales discusiones que atraviesan y a la vez, constituyen el campo.

En este sentido, para dar cuenta de esta mirada panorámica seleccionamos los siguientes aspectos y optamos por realizar un recorrido particular en el que consideramos:

- La *dimensión conceptual* que implica pensar y analizar la salud, la enfermedad y la atención como procesos sociales y culturales, así como reflexionar sobre el lugar de la

biomedicina como modelo hegemónico de atención.

- La *dimensión política* que implicar analizar las principales concepciones y los debates acerca de la salud como componente-problema específico del desarrollo, identificando los lineamientos políticos presentes, sus aspectos conceptuales y los actores más relevantes: *la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, la Promoción de la Salud*, la orientación de las políticas en los años noventa con sus avances, retrocesos y nuevos avances.
- Los *aportes de la comunicación* como objeto teórico y como objeto de acción en salud.
- Algunos de los *debates y desafíos pendientes en el campo de la salud, la comunicación y el desarrollo*.

La dimensión conceptual: salud, enfermedad, atención como procesos sociales y culturales

¿Qué es la salud? ¿qué es la enfermedad? ¿a qué las atribuimos? ¿qué hacemos cuando estamos enfermos/as? Estas preguntas constituyen el punto de partida para nuestra síntesis y nos remiten a los trabajos realizados por Eduardo Menéndez (1994, 2004, 2009). De acuerdo con el autor (1994), enfermar, morir, atender la enfermedad y la muerte deben ser pensados como procesos que no sólo se definen a partir de determinadas profesiones e instituciones, sino como hechos sociales respecto de los cuales los sujetos construyen acciones, técnicas e ideologías.

Por lo tanto, y siguiendo al mismo autor (2004; 2009), es posible identificar al menos cinco formas de atención: *biomédica, popular y/o tradicional, alternativa, centrada en la autoayuda y formas de atención devenidas de otras tradiciones médicas académicas (como acupuntura, medicina ayurvédica, medici-*

na mandarina, etc.)¹. Las mismas se encuentran relacionadas con las condiciones religiosas, étnicas, económico/políticas, técnicas y científicas que han dado lugar al desarrollo de formas y saberes diferenciados que suelen considerarse antagónicos, aunque en la práctica se dan entre ellos procesos dinámicos y articulaciones crecientes.

En sociedades como la nuestra, lo que domina es lo que se ha definido como *pluralismo médico*, término que refiere a que la mayoría de la población utiliza varios de estos saberes y formas de atención no sólo para diferentes problemas sino inclusive para un mismo problema de salud. A pesar de ello, el sector salud y la biomedicina sobre la que éste se sustenta, tienden a negar, ignorar y/o marginar la mayoría de los saberes y formas no biomédicas de atención a los padecimientos.

Teniendo en cuenta que la *biomedicina* ha llegado a ser identificada como la forma más correcta y eficaz forma de resolver los problemas de salud y enfermedad, Menéndez la caracteriza a partir del concepto de *Modelo Médico Hegemónico* que define como: el conjunto de prácticas, saberes y teorías generadas por el desarrollo de la medicina científica, la cual desde fines del siglo XVIII ha ido dejando como subalternos a los demás modelos y ha logrado ser identificada como la única forma de atender las enfermedades, legitimada tanto por criterios científicos como

1 En esta síntesis hemos priorizado el desarrollo histórico del modelo biomédico y algunas de sus características, pero en la bibliografía de referencia podrán encontrarse las características de los diferentes modelos de atención. Asimismo, vale señalar que para el autor una de las formas centrales de atención es la que denomina como autoatención. Así, algunos autores consideran pertinente hablar de proceso salud-enfermedad-atención-cuidado para enfatizar en las prácticas que exceden la presencia de curadores “profesionales” y que valoran los saberes cotidianos de los sujetos, grupos y comunidades para mantener o recuperar la salud (Cf. Muñoz Franco, 2009).

por el Estado. De esta forma, la biomedicina ha construido una hegemonía que tiende a la exclusión ideológica y jurídica de las otras formas de atención (2004).

Este modelo hegemónico asume una concepción restringida del proceso salud, enfermedad, atención **(s/e/a)**. Se caracteriza, entre otros aspectos, por ser *biologicista, asocial, ahistórica y acultural* (Menéndez, 2004, 2009). El **biologicismo** implica la consolidación de la medicina como ciencia de lo orgánico y como disciplina de las enfermedades, *escindiendo la enfermedad de la salud*. Las principales cuestiones de la práctica médica y de la medicina preventiva son: *cómo evitar las enfermedades; cómo curarlas y cómo atenuarlas*. La **asocialidad** y la **ahistoricidad** expresan dos fenómenos paralelos: en primer lugar, la denegación y la subordinación por parte de la biomedicina de las corrientes de la medicina social (para la cual el proceso salud-enfermedad-atención es emergente de las condiciones de vida y de trabajo) y, en segundo lugar, la neutralidad, la objetividad y la autonomía de los procesos históricos/prácticas culturales que el modelo biomédico reclama para sí.

Características que fueron configurándose a lo largo de la historia producto de disputas epistemológicas² y políticas. El

2 De acuerdo con Mario Testa (2006) hay varias formas de entender la salud y la enfermedad. Para la ideología sanitaria biologicista los problemas de salud son individuales y consisten en un apartarse de la normalidad biológica. La enfermedad tiene una causa definida (agentes físicos, químicos o biológicos, solos o combinados, penetran el organismo, provocando la enfermedad), y la forma respuesta posible es básicamente la atención médica. Para la visión ecológica, la salud se define como un estado de equilibrio con el ambiente (natural, construido o social), superando de esa manera la visión individual pero conservando la determinación biológica a través del equilibrio que se realiza en esos términos entre los individuos y el ambiente. La respuesta que se genera responde a las variantes que se introducen respecto del modelo biologicista, prestándose especial atención a los problemas ambientales. Finalmente, la visión social implica una determinación de la salud que se incorpora a la determi-

positivismo y el materialismo dialéctico fueron las principales (aunque no las únicas) bases conceptuales que organizaron las formas de entender la salud y la enfermedad con una clara hegemonía de la primera sobre la segunda, especialmente luego del descubrimiento de los virus y las bacterias como las causas inmediatas de las enfermedades.

Cabe señalar que la biomedicina se desarrolló durante los siglos XVIII y XIX en torno a las enfermedades infectocontagiosas, pero también se preocupó por las enfermedades ocupacionales y por la toxicología. Las causas de estos padecimientos fueron referidas –al menos en parte- a las condiciones de salubridad e higiene, a la alimentación, a las condiciones de trabajo, así como a las características socioeconómicas que favorecían una distribución diferencial de la mortalidad en las sociedades de entonces. Sin embargo, el descubrimiento de las causas más inmediatas de las enfermedades infecciosas y el desarrollo de las intervenciones farmacológicas a fines del siglo XIX legitimaron la orientación biomédica, excluyendo cada vez más los factores culturales y socioeconómicos (Menéndez, 2009).

La primacía del enfoque anteriormente planteado trajo como consecuencia ciertas limitaciones para entender no sólo las enfermedades relacionadas con las condiciones de vida, sino también para analizar las enfermedades crónico-degenerativas (enfermedades cardiovasculares, diabetes, diferentes tipos de cán-

nación de lo social general; es decir, que no se satisface mediante la incorporación de variables sociales en el análisis de los problemas de salud, sino que busca una misma y única explicación para las formas globales del comportamiento de la salud del conjunto de la población. Desde esta perspectiva, la salud y la enfermedad están desigualmente distribuidas entre los individuos, los grupos, las clases y los pueblos. Los diferenciales en salud se consideran estrechamente vinculados con las condiciones de vida y la modificación de las mismas es condición para la mejoría de aquellos.

cer). Fue en gran medida debido a ello que, a partir de la década del cincuenta, se propusieron otros conceptos que condujeron a pensar los padecimientos en términos de factores de riesgo, tendiendo a concebirlos como situaciones/casos individuales. De esta manera, el riesgo y las posibilidades de resolverlo fueron pensados en términos de estilo de vida del individuo y de su capacidad/posibilidad de elección personal, separándolos de sus orígenes conceptuales y excluyendo el contexto sociocultural en el que necesariamente se desarrollan esos comportamientos.

A lo largo de su historia, la biomedicina ha transitado distintas crisis que ha logrado solucionar para continuar expandiéndose y asegurar su actual hegemonía. Diferentes hechos lo evidencian: la conformación de una institución internacional (como la Organización Mundial de la Salud, OMS); la producción y consumo de medicamentos ofrecidos por la industria químico-farmacéutica hasta en los lugares más remotos; el creciente proceso de medicalización de padecimientos y comportamientos; el constante apoyo público y privado al modelo (traducido en cobertura de atención, en campañas de prevención, en el número de camas en hospitales, en la investigación farmacológica, etcétera), y la constante demanda de atención de todos los estratos sociales. Todos estos procesos se retroalimentan posicionando a la biomedicina por sobre otros saberes y formas de atención; es por ello que hablamos de *Modelo Médico Hegemónico*, que deviene en una “matriz cultural” donde sujetos y grupos sociales lo producen y reproducen en diversos ámbitos de su vida (Méndez, 2009).

La dimensión política: discursos y prácticas hegemónicas y contra-hegemónicas

¿Qué discursos y lineamientos de políticas se fueron estructurando en el campo de la salud como campo específico del desarrollo? ¿sobre qué concepciones y debates se sustentaron? ¿qué actores fueron protagónicos en estos debates?

Siguiendo a Menéndez, uno de los aspectos más excluidos por la biomedicina fue el que corresponde a la **dimensión sociocultural del proceso s/e/a**. De acuerdo con el autor:

“el biologicismo inherente a la ideología médica es uno de los principales factores de exclusión funcional de los procesos y factores históricos, sociales y culturales respecto del proceso s/e/a, así como de diferenciación de las otras formas de atención consideradas por la biomedicina como expresiones culturales no científicas, y en consecuencia excluidas o por lo menos subalternizadas” (2009: 43).

A pesar de los aportes de diferentes disciplinas y especialidades respecto de los factores que inciden en el proceso de s/e/a, la biomedicina tiende a priorizar solamente la forma en que los factores culturales favorecen el desarrollo de padecimientos o se oponen a las prácticas biomédicas que podrían solucionarlos o reducirlos, excluyendo las formas de atención “culturales” que podrían ser utilizadas favorablemente para abatirlos.

Esta característica estructural se puso en juego fuertemente luego de la Segunda Guerra Mundial, cuando los países capitalistas centrales “descubrieron” al “Tercer Mundo”; establecien-

do que la mayoría de los países eran “subdesarrollados” por vivir en condiciones de pobreza, por su escasa productividad, por el dominio de organizaciones políticas no democráticas y autoritarias, así como por la existencia de características sociales y culturales que “limitaban” su crecimiento económico. De acuerdo con el diagnóstico establecido, el subdesarrollo generaba “condiciones de vida negativas” expresadas sobre todo a través de altas tasas de mortalidad general, mortalidad infantil, una baja esperanza de vida, alta incidencia de enfermedades infectocontagiosas y procesos de desnutrición endémica. De allí que las condiciones de salud pasaron a constituir algunos de los principales y más negativos indicadores de la situación de subdesarrollo. Como correlato, se estrechó la relación entre salud y desarrollo, considerándose *la salud como un componente fundamental e ineludible de todo proceso de desarrollo* (OPS, 1999).

Como se ha argumentado en el capítulo introductorio de esta publicación, el devenir del discurso del desarrollo estará decisivamente influenciado por la “industria” de la ayuda y la cooperación internacional, así como la experiencia histórica de los países del norte. Estos postulados condujeron a las sociedades “del Primer Mundo” a proponer el crecimiento del mundo subdesarrollado, lo cual suponía no sólo mejorar las condiciones económicas sino también reducir las consecuencias negativas en diferentes áreas, especialmente en el área de la salud. En este marco, la creación de organismos como la OMS y la reorientación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) luego de la Segunda Guerra Mundial – en tanto organizaciones vinculadas a la salud e integradas al Sistema de Naciones Unidas-, permitieron la consolidación definitiva de la hegemonía de la biomedicina sobre otras formas de atención.

Sin embargo, cabe señalar que una de las rupturas que se producen en el contexto de la constitución de la OMS fue la de-

finición de *salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social* y no solamente la ausencia de enfermedades. Por primera vez un documento internacional involucró el bienestar en el concepto de salud. Este nuevo enfoque cambió el producto final desde “sin enfermedad” al de bienestar humano (OPS, 1999). Si bien esta conceptualización ha sido criticada por mantener nociones inalcanzables en la práctica -al hablar de un “estado” y de “completo”-, es importante destacar su aporte más significativo: la salud deja de ser vista como un problema puramente biológico y de competencia exclusiva del médico. A su vez, en el mismo documento se reconoce *la salud como uno de los derechos fundamentales y como una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad*, dependiendo de la más amplia cooperación de las personas y los Estados (Torres-Goitía Torres, 2008).

No obstante ello, en los países “subdesarrollados” las acciones continuaron encaminadas a la lucha contra enfermedades específicas, a través de campañas verticales masivas pensadas como indisolublemente condicionadas por el atraso económico imperante en el “tercer mundo”.

Tan indisoluble fue esta alianza que la biomedicina se apropió de conceptos desarrollados por la teoría del crecimiento económico y la modernización de las décadas del cincuenta y sesenta, para describir y entender la transformación histórica que se estaba dando en los perfiles epidemiológicos y generar adecuaciones técnicas y financieras. En este contexto se propuso el concepto de *transición epidemiológica* (Menéndez, 2009), bajo el planteo del paso de las viejas enfermedades (las de origen infeccioso, “propias” de los países menos desarrollados) a las nuevas enfermedades (las crónica-degenerativas, “propias” de los países más desarrollados). Pero la realidad demostró que no sólo no se produjo tal transición, sino que para algunos autores

(Spinelli, 2010), hoy presenciamos mosaicos epidemiológicos donde, según el espacio social que se analice, nos encontraremos con perfiles propios de países del “primer” o “tercer” mundo en una misma provincia, en una misma ciudad, en un mismo barrio o en una misma manzana.

En cuanto a las intervenciones desde los organismos supranacionales o de cooperación internacional, en ellas se evidenció que “los servicios existentes en raras ocasiones llegaban hasta las aldeas e incluso cuando lo hacían estaban desconectados frecuentemente unos de otros. Y a menudo tales servicios estaban desligados de la percepción que tenían los habitantes de estas aldeas de sus propias necesidades” (Informe de UNICEF, 1975, citado de Torres-Goitia Torres, 2008).

La constatación de estos límites implicó un importante giro en las acciones de la OMS en los años setenta: de la organización de grandes campañas verticales para intervenir sobre las enfermedades transmisibles, pasó a ser prioridad el *fortalecimiento de servicios integrales*, sin abandonar la atención a las epidemias. Las actividades se centraron en la “comunidad” y se dio especial importancia a los aspectos socioculturales, considerados como “barreras” que limitaban o directamente impedían el cambio. Más aún, según las interpretaciones salubristas, pero también de economistas y científicos sociales dominantes durante los años cuarenta, cincuenta y sesenta, gran parte de los problemas de salud se debían al dominio de estos factores, especialmente los culturales.

En este sentido, la biomedicina ha contemplado los sistemas médicos de las sociedades “subdesarrolladas” como un conjunto de supersticiones primitivas sin fundamento, ineficaces y hasta contraproducentes (Viola Recasens, 2000).

“La biomedicina, a partir de sus criterios de objetividad, considera negativa y hasta perjudicial a gran parte del saber médico tradicional. Para ella el eje determinante de las diferencias está colocado en la naturaleza científica de su propio saber y en la naturaleza cultural de los servicios de salud ‘tradicionales’” (Menéndez, 1994:79).

Modelos y enfoques sobre la salud

a. La Atención Primaria de la Salud (años setenta)

La Atención Primaria de la Salud (APS) es el fruto de los debates y las disputas (políticas y epistemológicas) acerca de la conceptualización de la salud y la enfermedad, a la vez que producto de las críticas realizadas hacia la biomedicina y hacia la salud pública “desarrollista”. De acuerdo con Menéndez (2009), las críticas estaban centradas en su pérdida de eficacia, en una relación médico/paciente negadora de la subjetividad del paciente y en el énfasis puesto en lo curativo excluyendo la prevención. Varias de estas críticas están en la base de la APS. Definida en ocasiones como política internacional, como una estrategia, como un nivel de atención o como un programa, la APS cristalizó la larga evolución del *pensamiento médico social* (aquél que otorga especial énfasis a las condiciones de vida para explicar la ocurrencia de las enfermedades) en diferentes partes del mundo, especialmente en los países latinoamericanos³, a la vez que

³ Al respecto, cabe mencionar que este período marca el momento fundacional de la **Medicina Social Latinoamericana**, movimiento académico y político que ha tenido fuertes implicancias en los debates y políticas de salud desde los años setenta hasta la actualidad.

catalizó profundos debates en torno a sus diversos significados y a las maneras en que fue implementado. La Conferencia llevada a cabo en Alma Ata y organizada conjuntamente por la OMS y UNICEF en 1978 constituye un hito referencial para comprender la relación entre salud y desarrollo en el contexto de demanda de un *Nuevo Orden Económico Mundial*, aunque las prácticas promovidas venían desarrollándose con bastante anterioridad⁴. Con la definición formal de la APS ya no se establecería una diferencia entre desarrollo económico y desarrollo social⁵. En esta conferencia se reconocía a “la salud como un problema de derechos, no de mercado, donde la sociedad y el Estado tienen la obligación de garantizar el acceso a los servicios de salud a todas las personas”. Concretamente se define la APS como:

4 En este sentido, el Grupo Atención Primaria de la Salud/Salud Internacional de El Ágora en el artículo de la Revista Posibles (3), menciona diversos antecedentes de la APS: las enfermeras visitadoras o de salud pública (cuyos antecedentes se encuentran ya en el S.XIX), el modelo epidemiológico vectorial (planteados a principios del S. XX), los programas integrales desarrollados por personas de la comunidad, la organización territorial planteada por el Informe Dawson (en la Inglaterra de los años 20) y la indagación en los programas de salud llevados a cabo por el Consejo Mundial de Iglesias.

5 En el Informe presentado en el marco de la Conferencia por el director de la OMS y el director de UNICEF se establecía que: “Las mejoras de la salud son esenciales para el desarrollo social y económico, y los medios para conseguir ese doble desarrollo están íntimamente ligados. Por tal motivo, las medidas para mejorar la salud y la situación socioeconómica se han de ver como mutuamente complementarias, en vez de rivales [...] Como la atención primaria de la salud es la clave para conseguir un grado aceptable de salud para todos, ayudará a las gentes a contribuir a su propia evolución social y económica. Por ello es muy natural que la atención primaria de la salud forme parte integrante del desarrollo general de la sociedad [...]” (citado de Torres-Goitia Torres, 2008: 359).

“la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y un coste que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de auto responsabilidad y autodeterminación” (Cf. Torres-Goitia Torres, 2008: 177).

Si bien es cierto que evidenció eficacia en las prácticas y cambios en muchos indicadores sanitarios a escala mundial, también es cierto que la APS pudo aplicarse porque requería de actividades relativamente simples y baratas (algunas de las cuales ya se venían desarrollando), para las cuales existían financiamientos específicos como parte de una estrategia de concentración de recursos en determinados problemas y actividades prioritarios.

Entre los cambios producidos pueden mencionarse los siguientes: el incremento significativo del personal de salud fuera de los hospitales e inclusión progresiva de nuevas categorías laborales especializadas en el trabajo comunitario (profesionales y no profesionales como promotores o agentes sanitarios); la multiplicación de centros de salud, de experiencias programáticas y otras instalaciones desconcentradas, incorporándose como equipamiento social cerca de las poblaciones más vulnerables; el desarrollo de “tecnologías apropiadas” (sueros de hidratación oral, vacunas, nuevos sistemas de potabilización de agua, así como nuevas tendencias en el complejo médico industrial por desarrollar tecnologías “portátiles” que revirtieron la tendencia a la hiperconcentración tecnológica en los hospitales; la presencia de experiencias de participación social al funcionamiento de los sistemas de salud); el desarrollo de experiencias locales ar-

ticuladas con otros sectores como medio ambiente, agricultura, educación, vivienda, alimentación, economía social, protección a la infancia, cultura, entre otros (Revista Posibles N° 3, El Ágora).

No obstante, en las últimas décadas, los cambios y reformas económicas a escala mundial minaron los principios que inspiraron la Conferencia del Alma-Ata. Las políticas selectivas que se impusieron en la década del noventa, a instancias de los organismos internacionales de crédito, estuvieron dirigidas a *seleccionar problemas y técnicas según postulados neoliberales de reforma del Estado*.

b. La Promoción de la Salud (años ochenta)

La revalorización de la promoción de la salud (PS) recupera y retoma, con un nuevo discurso, el pensamiento médico social del siglo XIX y de la APS, fortaleciendo las relaciones entre salud, condiciones y modos de vida (Czeresnia, 2006).

Según Resende Carvalho (2008), esto se debió principalmente a la constatación de los límites del *Modelo Biomédico Hegemónico*, a las presiones para la realización de recortes en los costos del sistema de atención de la salud y también a un clima social y político de valorización de temas como la autoayuda y el control individual sobre la salud en el marco de países “desarrollados”. De este modo, luego de una primera impronta behaviorista, la idea socioambiental y el concepto actual de promoción de la salud se cristalizaron en la conferencia convocada por la OMS en Ottawa (Canadá) en 1986, donde además se retomaron algunos de los principales objetivos y mecanismos propuestos por la APS, incluyendo la educación, la alimentación, la renta, la justicia social y la equidad como parte constitutiva de la salud, subrayando asimismo la importancia de los factores económicos y políticos.

Concretamente se define a la PS como:

“el proceso de capacitación de los individuos y colectivos para que tengan control sobre los determinantes de la salud con el objetivo de tener una mejor calidad de vida. Esta categoría constituye un concepto que sintetiza dos elementos clave para la promoción de la salud: la necesidad de cambios en el modo de vida y, también, de las condiciones de vida” (Resende Carvalho, 2008: 337-338).

Para lograr estos cambios, se propuso la combinación de una serie de estrategias y acciones, tomando como antecedente el *Informe Lalonde*⁶ de 1974:

- *Estado* (elaboración de políticas públicas saludables),
- *Comunidad* (fortalecimiento de la acción comunitaria),
- *Individuos* (desarrollo de habilidades personales),
- *Sistema de salud* (a través de la reorientación de los servicios de salud)
- *Asociaciones intersectoriales*: “Responsabilización múltiple”, ya sea por los problemas como por las soluciones propuestas para los mismos (Marchiori Buss, 2006).

⁶ *Marc Lalonde*, Ministro de Salud Pública de Canadá, en 1974 elaboró un informe agrupando los componentes de salud en 4 campos: biología humana (genética y función humana), ambiente (natural y social), estilo de vida (comportamiento individual que afecta a la salud) y organización de los servicios de salud.

En la base de la propuesta, hay una alta valorización del *conocimiento popular* y de la participación social. La PS busca modificar las condiciones de vida para que sean dignas y adecuadas; se dirige hacia la transformación de los procesos individuales de toma de decisiones; y se orienta al conjunto de acciones y decisiones colectivas que puedan favorecer la salud y la mejora de las condiciones de bienestar. Es por lo tanto, una **estrategia social, política y cultural**, puesto que la salud es una utopía que se define en sus coordenadas espacio-temporales, lo que implica claramente el protagonismo de individuos no técnicos y de movimientos sociales, así como la acción combinada de políticas públicas a través de un amplio abanico de medidas políticas, legislativas, fiscales y administrativas.

Puede decirse en síntesis que, tanto la APS como el enfoque de la PS favorecieron el reconocimiento del papel de los factores sociales, económicos y culturales respecto de los procesos de s/e/a en tanto determinantes sociales, impulsando la participación y el trabajo a nivel comunitario, recuperando el “saber popular” sobre los padecimientos y favoreciendo el uso de actividades basadas en redes sociales, grupos de sostén o grupos de autoayuda (incluyendo al menos a nivel declarativo el uso de las medicinas tradicionales y/o alternativas). Esta convergencia fue impulsada por ciertas tendencias salubristas, pero también por otros actores sociales (el movimiento feminista, el movimiento popular en salud y el de ciertas agrupaciones de la sociedad civil) y por el creciente interés de las ciencias sociales en la descripción y comprensión de los procesos de s/e/a; pero tomó fuerza particularmente por las limitaciones de una biomedicina que evidenciaba su reducido impacto especialmente en regiones del Tercer Mundo.

c. La orientación de las políticas en los años noventa: retrocesos y nuevos avances

Si bien las propuestas precedentes trataron de modificar las orientaciones dominantes del modelo biomédico, durante la década del noventa se impondrá la **Atención Primaria Selectiva**, especialmente en América Latina. Ello implicó una renuncia a los principios universalistas e igualitaristas propios de la propuesta teórica original, para concentrar los recursos y acciones básicamente sobre la enfermedad, reforzando la orientación técnica de la biomedicina y transformando la atención en un “paquete de prestaciones básicas” *ofrecido* a los más pobres, en el marco de la crisis del Estado del Bienestar.

El Doctor Halfdan Mahler (Director de la OMS al momento de la realización de la Conferencia de Alma Ata) describió este retroceso en los siguientes términos:

“[...] se produjo un serio revés, cuando el Fondo Monetario Internacional (FMI) promovió el Programa de Ajuste Estructural con todo tipo de privatizaciones, lo que provocó escepticismo en torno al consenso de Alma-Ata y debilitó el compromiso con la estrategia de atención primaria. Las regiones de la OMS seguían luchando en los países, pero no se obtuvo apoyo del Banco Mundial ni del FMI. Y la mayor decepción fue cuando algunos organismos de las Naciones Unidas, pasaron a un enfoque “selectivo” de la atención primaria de salud. La APS selectiva consistía en seleccionar enfermedades tomando en cuenta su prevalencia, letalidad, gravedad, y facilidad para combatirla con los medios disponibles. Se había empezado con programas de atención de salud selectivos, centrados en una única enfermedad, como el paludismo y la tuberculosis, en

los decenios de 1950 y 1960. A continuación tuvimos este despertar espiritual e intelectual que salió de Alma-Ata, y de repente algunos defensores de la propuesta de atención primaria de salud volvieron una vez más al antiguo enfoque selectivo” (Revista Posibles N° 3, 2009: 38-39).

Así fue como la esencia misma de la APS y la PS fue atacada⁷; de esta manera, la salud dejó de ser responsabilidad del Estado (y definida como derecho), transformándose en mercancía y, por lo tanto, quedando librada al “libre juego de la oferta y la demanda” instrumentalizado por las políticas de reforma promovidas por el Banco Mundial y el FMI⁸. (Cf. Torres-Goitia Torres, 2008 y Ugalde y Jackson, 1998).

Luego de los años noventa y de producido el impacto social, político, económico, cultural de las políticas neoliberales, tanto la OMS como la OPS encauzaron sus directrices en un intento de renovación de la APS. Partieron de considerar la inequidad en el estado de salud y en el acceso a la atención sanitaria, vinculando esta última con las inequidades sociales (económicas, políticas, étnicas y de género) y dirigiendo sus estrategias hacia los encargados de formular las políticas públicas.

7 A pesar de ello, ambos modelos continuaron siendo referidos en los discursos y se intentó reemplazar su impronta con servicios asistenciales en áreas rurales y por políticas de “focalización” para sectores específicos o por el desarrollo de programas “verticales”.

8 En los años noventa, el Banco Mundial se convirtió en la principal fuente internacional de créditos para el sector salud, superando tanto a la OMS como a UNICEF. Complementario a los préstamos, publicó documentos en los que expresaba su posicionamiento sobre el sector salud y las políticas que debían regirlo. Invertir en Salud, del año 1993, fue su declaración oficial sobre políticas de salud. El informe minimiza el papel que los gobiernos en el sector salud y coloca la mayor parte de la responsabilidad en el individuo (Ugalde y Jackson, 1998).

En este sentido, bajo el documento de 2005 “Renovación de la Atención Primaria en Salud en las Américas” y bajo el lema de 2008 la “*Atención Primaria es más necesaria que nunca*”, identificaron la necesidad de **cuatro conjuntos de reformas** que sintetizan en gran medida las nuevas expectativas del movimiento en pro de la APS:

1. Garantizar el acceso universal y la protección social (equidad sanitaria);
2. Reorganizar la prestación de servicios en función de las necesidades y expectativas de la población;
3. Mejorar la salud de las comunidades mediante políticas públicas más idóneas;
4. Reforzar el liderazgo sanitario sobre la base de una eficacia en las administraciones y la participación activa de los principales interesados directos (Revista Posibles N° 3, El Ágora).

A su vez, y en franca resistencia y lucha con los discursos, las agendas y los lineamientos de los organismos internacionales de crédito, fueron (son y siguen siendo) numerosas las *organizaciones y actores sociales* que vienen realizando esfuerzos sostenidos para dar a la salud pública y a la salud colectiva un contenido social y político, vinculándola con actividades de reivindicación de los intereses populares, llamando la atención sobre las desigualdades en salud y acceso a los servicios y defendiendo el derecho a la salud en contraposición con las políticas selectivas y pro-mercado propias de los años noventa. En este sentido, debe destacarse la labor de diversas universidades, grupos de investigadores, grupos de trabajadores en salud, investigadores independientes, asociaciones, colectivos sociales y activistas que luchan por otras formas de pensar e intervenir en el campo de la salud, sosteniendo que:

- La salud es el resultado de determinaciones sociales, políticas, económicas, culturales y biológicas; y no el resultado de la biología o de “malas elecciones individuales”. Según el *Movimiento de Medicina Social Latinoamericana*⁹ y *de epidemiología crítica*, la clase, el género y la etnia son desigualdades estructurales que configuran la capacidad para imaginar y alcanzar la salud.
- *La salud es un derecho* (interdependiente y complementario de los otros derechos sociales, económicos y culturales) y *NO una mercancía*. El Estado es el garante de ese derecho.
- Los sistemas de salud deben ser *universales, gratuitos, integrales, equitativos, accesibles, interculturales, humanizados*. Además de la atención, los sistemas de salud deben priorizar las acciones de prevención/promoción/vigilancia de la salud colectiva en el marco de la APS y la PS.
- La intersectorialidad y la participación (de las personas, grupos y comunidades, de los movimientos y organizaciones sociales) deben regir las acciones en salud.
- La interculturalidad como categoría reconocida y valorada en las prácticas de salud debe incorporarse a las prácticas de salud¹⁰.

9 Es necesario destacar que, desde su momento fundacional, la “medicina social latinoamericana” ha atravesado diferentes momentos y posicionamientos: desde la crítica a la salud pública desarrollista a la crítica teórica y empírica de las políticas neoliberales, contraponiendo sus propuestas de la defensa del derecho a la salud y las propuestas de reformas constitucionales así como incorporando nuevos temas y variables al análisis sobre el proceso s/e/a según los diferentes contextos sociopolíticos y académicos.

10 El concepto de interculturalidad ha sido trabajado desde el campo antropológico

Si en la agenda del desarrollo la dimensión cultural era considerada un obstáculo para el mismo, en los nuevos discursos y agendas de otros actores - incluso hasta en la OMS y la OPS-, se ha comenzado a pensar y plantear las prácticas en salud en clave intercultural¹¹.

Aún cuando algunos de estos principios y demandas fueron enunciados en leyes, políticas y programas (especialmente aquellos referidos a la salud como producto socio-histórico, como derecho y la necesidad de sistemas de salud que privilegien la promoción, la prevención y la atención de calidad en el marco de acciones intersectoriales, participativas e interculturales), la mayoría de las veces no lograron pasar al terreno de las prácticas. El contexto social, político, económico, ideológico, el entramado institucional (el modelo de protección social imperante y sus principales características) y la correlación de fuerzas entre grupos, coaliciones, corporaciones y movimientos conforman escenarios complejos y contradictorios.

desde el nacimiento mismo de la disciplina. Ni los procesos interculturales constituyen hechos recientes ni el concepto que los definen es unívoco. Al menos en América Latina, ha tenido un uso notorio durante la década del '90 y primeros años del 2000, contribuyendo a pensar y reflexionar sobre el proceso salud-enfermedad-atención (Menéndez, 2006).

11 Sin embargo, es preciso aclarar que si bien se reconoce la diversidad cultural y la necesidad de respetar la autonomía y la integración de otras prácticas preventivas y curativas, la mayoría de las veces esto no se sucede en la práctica médica. Es decir, se reconocen las particularidades de cada sujeto pero también se afirma que el proceso está condicionado por los profesionales y las instituciones biomédicas, quedando entonces el reconocimiento de la autonomía como algo meramente discursivo. Además, este reconocimiento se yuxtapone a los conocimientos previos, no avanzando en la identificación de aquellas matrices del saber profesional y cultural biomédico para detectar cuáles son los aspectos que más se oponen al reconocimiento de la diversidad cultural.

De acuerdo con Spinelli (2010), la configuración del campo de la salud -especialmente en Argentina-, con sus lógicas, actores, intereses, recursos y agendas de problemas y políticas evidencia un cierto desfasaje actual entre el discurso y la práctica. Por tanto, la actual injerencia que aún tienen los organismos internacionales de crédito sobre las políticas de salud pasa desapercibido, haciendo aparecer el campo de la salud como ámbito “neutro”. Estos organismos supranacionales, coadyuvados con la complicidad y/o la debilidad de los gobiernos locales, continúan con sus lógicas de reforma *insistiendo en colocar las prácticas de salud como prácticas de mercado*, buscando obturar y eliminar en la práctica la idea del derecho a la salud con todas las implicancias que conlleva este enfoque. Ello se potencia con otros procesos simbólicos que operan simultáneamente: la construcción del lugar desde donde se produce y circula el conocimiento autorizado y la construcción de mensajes mediáticos.

En otras palabras y también como herencia de los procesos de ajuste estructural y de las políticas neoliberales, Briggs (2005) afirma que la creciente desigualdad social ha conducido a mayores desfasajes de capital simbólico y de acceso a tecnologías comunicativas, concentrando las áreas que se perciben como productoras de conocimiento médico en Europa y EE.UU. Esto significa que regiones y países enteros son relegados al estatus de receptores de “conocimiento de autoridad”, dependientes de las organizaciones internacionales y de las organizaciones no gubernamentales. A su vez, la creciente cobertura informativa y la publicidad se convierten en elementos clave de los esquemas neoliberales, al presentar una imagen de la asistencia médica menos como un derecho garantizado por el Estado que como una mercancía vendida por instituciones privadas a consumidores racionales. Esta última afirmación nos lleva al siguiente apartado, a reflexionar sobre los enfoques y aportes de la comunicación en el campo de la salud.

La comunicación como objeto teórico y como objeto de acción en el campo de la salud

En este breve recorrido por las perspectivas, discursos y agendas de problemas y políticas sobre la salud, trataremos de analizar cómo se fue pensando la comunicación, en tanto objeto teórico y objeto de intervención en los procesos de desarrollo.

El campo de la comunicación y la salud es prolífico y potente tanto en lo referido a la investigación teórica como al terreno de la experiencia. Petracci y Waisbord (2011) afirman que si bien el nexo entre comunicación y salud es permanente y que recorre ambos desarrollos, el cruce entre ellos es relativamente reciente, constituyéndose como lugar de reflexión académica formalizada en Estados Unidos y algunos países europeos durante las décadas del sesenta y setenta. En América Latina coincide con el campo de la *comunicación para el desarrollo* (El Ágora, 2006). Por ende, sus orígenes están marcados tanto por las bases conceptuales y operativas de las teorías modernistas y por los lineamientos de políticas pensadas en ese contexto -basadas en el principio conductista del cambio de comportamiento a partir de la exposición reiterada a ciertos mensajes-, así como por los diferentes enfoques de la comunicación para el desarrollo. La difusión de mensajes en los medios de comunicación masiva así como los espacios de interacción médico-paciente fueron los ámbitos de indagación/intervención prioritarios en los que se evidenció su aporte -ligado fundamentalmente a cómo lograr que las personas modifiquen sus conductas-, partiendo de la premisa de la insuficiente información y/o el atraso cultural que implicaba vivir en condiciones subdesarrolladas. No obstante, no deben olvidarse las experiencias alternativas que en países de América Latina (como Bolivia o Colombia) se implementaron desafiando las propuestas que, desde los “países desarrollados”, se intentaban imponer.

Más allá de los primeros planteos y de las intervenciones al interior del campo, desde su conformación hasta la actualidad conviven diversas miradas provenientes de diferentes perspectivas teóricas.

Según Briggs (2005), una primera perspectiva (la hegemónica) opera de manera similar al *Modelo Médico Hegemónico* y lo reproduce. Se basa en un proceso lineal, mecánico, unidireccional, por el cual los mensajes son producidos, distribuidos y recibidos con el objetivo de modificar comportamientos y conductas. Experiencias de abordajes basados en esta mirada pueden encontrarse en las intervenciones al amparo del enfoque clásico del desarrollo: campañas de vacunación e inmunización masiva, campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y campañas destinadas a la prevención del contagio del cólera a través de los medios de comunicación masiva, entre tantas otras.

Sin embargo, en los años 80 (pero retomando las experiencias de la educación popular, la comunicación alternativa, los enfoques de la medicina social, la APS de los años sesenta y setenta) la comunicación empieza a ser considerada como una dimensión importante en el marco de la PS. De esta manera, superpuestas a la visión hegemónica, aparecen las concepciones que la representan como eje, red o como dimensión estratégica (Pereira, 1994), enfatizando en sus aspectos relacionales y dialógicos, revalorizando otros sentidos y prácticas.

Paralelamente a estas nuevas maneras de pensarla, tanto la OMS como la OPS vienen promoviendo la incorporación de la comunicación en las acciones de salud y, específicamente, en las acciones de *educación para la salud*, enfatizando en la participación (pilar de la PS) y el involucramiento de las personas, grupos y comunidades en el desarrollo de estrategias de comunicación en salud (en diferentes niveles). Ramiro Beltrán recuerda, en una entrevista realizada en 2011 (Cf. Franco Chávez y López Rojas,

2009) el reconocimiento y el apoyo de algunos organismos internacionales en el marco de la APS y la PS destacando la importancia de la comunicación como instrumento operativo permanente para lograr el apoyo político al cambio de enfoque. Afirma, además, que la OPS fomentó en los países el robustecimiento y el refinamiento de sus capacidades comunicativas a fin de que pudieran propiciar la adopción de la novedosa estrategia de PS. Más aún, la OMS y UNICEF acordaron conjugar sus actividades en materia de información, educación y comunicación para la salud. Según Beltrán, algunos casos de acciones institucionales para el desarrollo intentaron fomentar desde la comunicación la participación activa y autónoma de los destinatarios de los programas de agricultura, salud y educación, asemejándose a la estrategia de la *comunicación popular y alternativa*, una creación latinoamericana tanto en el ideal como en la acción.

Es preciso reconocer que aún en los años noventa todavía se hacía hincapié en la comunicación como un elemento fundamental para la educación de personas, familias y comunidades a partir del *uso de la información como instrumento del cambio* (de comportamientos evidenciables). La información debía destinarse también a determinados grupos de la comunidad con miras a ejercer influencia sobre las políticas o a fomentar la adopción de políticas públicas orientadas a la salud. Sin embargo, es cierto que los años noventa y la década siguiente fueron propicios para nuevos enfoques epistemológicos y políticos respecto de la investigación en el campo de la comunicación. Estos nuevos enfoques también se cristalizaron en los diferentes aportes que la comunicación puede hacer en el campo de la salud, conviviendo de manera contradictoria con la visión instrumental y pragmática de la comunicación.

En el cruce entre comunicación y salud, asistimos hoy a diferentes líneas de investigación/intervención que apuntan al desa-

rrollo de acciones en diferentes niveles y dimensiones, tomando nota de los aportes que puede hacer la comunicación en las estrategias planteadas por la PS: interpersonal, grupal/comunitario, organizacional/institucional, mediático, políticas públicas, facilitando información a las personas, grupos y comunidades para promover prácticas saludables pero también dialogando, intercambiando y negociando; creando y animando redes; reuniendo en lo expresivo todos los sujetos y culturas y voces que constituye la red de lo social; colocando en las agendas (social, política y mediática) problemas de salud; incidiendo en las políticas públicas. Cada uno de estos propósitos conlleva diferentes estrategias que involucran investigar, planificar, programar, gestionar y evaluar en cada uno de los ámbitos en los que la tarea se desarrolla (espacios mediáticos, institucionales y organizacionales, comunitarios, interpersonales, etc.).

Si bien esta diversidad (de enfoques, temáticas, intervenciones y de actores con capacidades y habilidades para comunicar en salud) no implica la superación de las inequidades comunicacionales en salud, estamos convencidos que de ampliar la mirada y la acción hacia otras maneras de pensar e intervenir desde la comunicación puede conllevar la construcción de nuevas alianzas entre diferentes actores que buscan mejorar la salud de los sujetos, grupos y poblaciones con el aporte de una nueva manera de pensar y hacer desde la comunicación.

Algunos de los debates y desafíos pendientes en el campo de la salud, la comunicación y el desarrollo

Lo presentado hasta aquí tuvo el objetivo de compartir algunos de los debates y disputas sobre estrategias y políticas que enmarcan el campo de la salud, leído desde la dimensión del desarrollo, la cultura y la comunicación. Para concluir, anotaremos algunos de los debates y desafíos pendientes en relación con los ejes elegidos para el recorrido.

Si bien las posturas y discusiones en torno a la manera en que se piensa la salud y el *proceso s/e/a* tienen ya cierta tradición a nivel mundial, continental y nacional, en ocasiones éstas quedan relegadas a la mera reflexión teórica circunscripta a la militancia y a las acciones de determinados actores (profesionales, grupos, colectivos, movimientos) que resisten y disputan sentidos con otros actores con mayor poder para construir agendas de problemas y políticas. Así, quienes muchas veces reconocen discursivamente otras maneras de pensar la salud (en tanto producto social, cultural e histórico, derecho a ser garantizado por el Estado a través de acciones participativas, intersectoriales de prevención/promoción/atención en el marco de la APS y la PS, etc.), luego no traducen estas ideas en las políticas y programas que formulan, implementan o imponen.

Mientras tanto, se sigue apostando al desarrollo de investigaciones biomédicas que dan lugar al surgimiento de explicaciones biológicas sobre la causalidad de los padecimientos, de soluciones basadas en la producción de fármacos específicos y en la creciente *medicalización*, expandiéndose y consolidándose como saber y forma de atención hegemónica (Menéndez, 2009).

Según Spinelli (2010), en un contexto de profunda desigualdad en salud (cristalizada en los diferentes perfiles epidemioló-

gicos, en el acceso a la atención, en la cobertura, en los marcos de regulación, en las capacidades institucionales y/o en el nivel de gasto), se enuncian políticas, programas y/o propuestas estructuradas en base al “deber ser”. La política que sigue el “deber ser” ignora la naturaleza del campo, sus actores y lo que está en juego. La defensa del sistema público de salud, la atención primaria de la salud, la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud, la participación, las necesidades de regulación, la lógica del programa vertical para un problema, etc. son algunas de las soluciones enunciadas y que repiten numerosos actores muchas veces con proyectos político-ideológicos muy disímiles. Si lo que hay que hacer ya está enunciado, continúa el autor, lo que hace falta entonces es preguntarse por el “cómo” y así la única preocupación pasa por la obtención de “las herramientas” que hagan posible el “cómo” alcanzar esa verdad prometida. Las “grandes soluciones” impiden la problematización y el debate, obturando la posibilidad de las transformaciones, desconociendo las singularidades y ubicando a los sujetos como meros objetos de esas políticas.

Esas políticas suelen provenir de los organismos de cooperación internacional que, desde que se instaló el discurso sobre el desarrollo, cambian permanentemente los nombres de sus soluciones para los mismos problemas, manteniendo su poder e incidencia sobre los funcionarios a partir de su prestigio y capacidad de financiamiento. Fórmulas que se repiten en el tiempo en pos de un concepto de desarrollo que no ha sido nunca social ni humanizado.

Tal como viene argumentándose, en el campo de la comunicación sucede algo similar. A pesar de los enfoques de la comunicación en términos relacionales y procesuales que la ligan fuertemente con lo sociocultural y, por ende, con su reconocimiento como dimensión estratégica de la PS por diversos actores - in-

cluso por la OMS y la OPS-, colectivos y movimientos; aún prevalecen los enfoques y las intervenciones clásicas y *hegemonías que nos alejan de una mirada comprensiva y operativa en la que se reconozca el rol que puede ejercer la comunicación en relación con la salud desde una dimensión sociocultural.*

Es que, en palabras de Briggs (2005), *hegemonía médica (con todo lo que ello significa) y comunicativa están inextricablemente entretejidas.* Por tanto y de acuerdo con lo planteado, es necesario disputar nuevos discursos que se traduzcan en agendas y lineamientos de políticas desarrollando un análisis crítico y asumiendo una postura política en relación con el proceso s/e/a; renovando no solamente consignas sino *discutiendo el sentido de las políticas y programas.*

Si buscamos consolidar otra manera de aportar desde la comunicación al campo de la salud, es necesario que desarrollemos un análisis de las condiciones y modos en que los sujetos, grupos sociales, movimientos, viven y perciben lo relativo a la salud/enfermedad; que reconozcamos la complejidad del proceso de comunicación para acercarnos y comprender la(s) cultura(s) no como obstáculo para un “desarrollo ajeno” sino como modo de vida; ofrecer herramientas, facilitar formas de expresión y diálogos, animar redes y procesos organizativos, construir escenarios de encuentro, de concertación y participación; acompañar procesos (personales, grupales, comunitarios, organizacionales) y permitirnos cambiar en ese proceso. Como puede observarse, los debates que hay que dar y los desafíos que implican en términos de prácticas son diversos, complejos y conflictivos. Pero políticamente necesarios para aportar a “otra salud posible”.

Referencias Bibliográficas

- ASE, Iván y BURJOVICH, Jacinta, “La estrategia de atención primaria de la salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud? en *Revista Salud Colectiva* 5 (1). Remedios de Escalada, Universidad Nacional de Lanús, 2009. pp. 27-47.
- BRIGGS, Charles, “Perspectivas críticas de salud y hegemonía comunicativa: aperturas progresistas, enlaces letales” en *Revista de Antropología Social* Año/Vol. 014. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2005. pp. 101-124.
- BRUNO, Daniela y GUERRINI, Lucía, “Cultura y posdesarrollo: enfoques, recorridos y desafíos de la comunicación para otros mundos posibles” en *Revista Signo y Pensamiento* XXX (58). Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2011. pp. 156-169.
- CZERESNIA, Dina, “El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción” en Czeresnia, Dina y Machado de Freitas, Carlos (organizadores) *Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones, tendencias*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2003.
- El Ágora, *Comunicación y desarrollo. Aportes para la Transformación Social*. Buenos Aires, El Ágora, 2006.
- FRANCO CHÁVEZ, Fanny y LÓPEZ ROJAS, Ana María, “Una mirada a las raíces de la comunicación para el desarrollo. Entrevista con Luis Ramiro Beltrán Salmón” en *Revista Signo y Pensamiento* XXX (58). Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2011. pp. 170-176.
- Grupo Atención Primaria de la Salud/Salud Internacional de El Ágora, “Atención Primaria de la Salud. ¿De dónde viene? ¿A dónde va? en *Revista Posibles* (3). Buenos Aires, El Ágora, 2009.
- MARCHIORI BUSS, Paulo, “Una introducción al concepto de promoción de la salud” en Czeresnia, Dina y Machado de Fre-

- itas, Carlos (organizadores) *Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones, tendencias*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2003.
- MENÉNDEZ, Eduardo, “Modelos, saberes y formas de atención de los padecimientos: de exclusiones ideológicas y de articulaciones prácticas” en *De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2009.
- MENÉNDEZ, Eduardo, “Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas” en Spinelli, Hugo (compilador), *Salud Colectiva*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2009.
- MENÉNDEZ, Eduardo, “La enfermedad y la curación ¿Qué es medicina tradicional?” en *Alteridades 4* (7). México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1994. pp. 71-83
- MUÑOZ-FRANCO, Nora, “Reflexiones sobre el cuidado de sí como categoría de análisis en salud” en *Revista Salud Colectiva* 5(3), 2009. pp. 391-401.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud), *Planificación local participativa*. PALTEX N° 41. Canadá, OPS, 1999.
- PEREIRA, José Miguel, “Comunicación, desarrollo y promoción de la salud: Enfoques, balances y desafíos”. Texto presentado en el III Congreso Nacional de Comunicación y Salud y I Congreso Latinoamericano de Comunicación y Salud en Cochabamba, Bolivia, 3 al 6 de septiembre de 2003. <http://www.comunit.com/en/node/149881/37>. En línea. Consulta: 7 de septiembre de 2012.
- PETRACCI, Mónica y WAISBORD, Silvio (compiladores), *Comunicación y salud en Argentina*. Buenos Aires, La Crujía, 2011.
- RESENDE CARVALHO, Sergio, “Promoción de la Salud, empowerment” y educación: una reflexión crítica como contri-

- bución a la reforma sanitaria” en *Revista Salud Colectiva* 4 (3). Remedios de Escalada, Universidad Nacional de Lanús, 2008. pp. 335-347.
- SPINELLI, Hugo, “Las dimensiones del campo de la salud en la Argentina” en *Revista Salud Colectiva* 6 (3). Remedios de Escalada, Universidad Nacional de Lanús, 2010. pp. 275-293.
- TESTA, Mario, *Pensar en salud*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2006.
- TORRES-GOITIA, Javier, “Atención Primaria de la Salud y Declaración de Alma Ata” y “Promoción de la Salud” en *Desarrollo y Salud. Historia de la medicina social y de la atención primaria de la salud*. Bolivia, Torres-Goitia, Javier, 2008.
- UGALDE, Antonio y JACKSON, Jeffrey, “Las políticas de salud del Banco Mundial: una revisión crítica” en *Cuadernos Médico Sociales* (73), 1998. pp. 45-60.
- VIOLA RECASENS, Andreu, “La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo” en *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona, Paidós, 2000.

CAPÍTULO III

Desarrollo Rural, cultura y comunicación: Una perspectiva histórica

Por *Ramiro Coelho* y *Javier Carou*

Introducción

El presente documento propone hacer un recorrido histórico sobre el papel que cumplieron diferentes perspectivas teóricas y programas de comunicación en los modelos de desarrollo rural de América Latina, desde la segunda mitad del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI. A lo largo del recorrido, prestaremos particular atención a la incidencia que dichas teorías y programas tuvieron en la *configuración de identidades culturales y las formas de organización sociopolítica de los diferentes actores sociales implicados en el escenario de “la ruralidad” a lo largo de la historia.*

En el amplio campo de la comunicación para el desarrollo, la dimensión rural ha sido uno de los pilares estratégicos de los programas de cooperación internacional diseñados desde los países centrales para “promover el desarrollo” de América Latina. Así, los modelos teóricos comunicacionales aplicados en di-

chos programas *expresan la visión política hegemónica respecto del rol de la cultura en el desarrollo, la cual evidencia huellas de un discurso modernizador signado por la transferencia de tecnologías y conocimientos, bajo una matriz comunicacional difusionista*. Con el objetivo de facilitar el crecimiento económico e industrial del llamado “Tercer Mundo”, estas estrategias buscaron promover *cambios del orden conductual en las poblaciones rurales*, a través del uso de los medios de comunicación con fines educativos y de la formación de líderes comunitarios capaces de difundir el uso de nuevas tecnologías de producción agropecuaria.

Sin embargo, las transformaciones históricas del modelo económico capitalista a nivel global con sus consecuentes cambios en las políticas para el sector, así como el surgimiento de perspectivas comunicacionales críticas del modelo extensivista rural hegemónico, fueron generando diversas crisis en el discurso del desarrollo. Movimientos que configuraron el *mapa sociopolítico* de los actores rurales latinoamericanos en general, y argentinos en particular, con los conflictos, desafíos y posicionamientos diversos que caracterizan el escenario de la ruralidad en la actualidad.

La relación entre lo rural y la cultura en el desarrollo desde una perspectiva histórica

La vida rural, y en particular la agricultura, han sido temas de preocupación central e intervención por parte de los Estados promotores del capitalismo desde sus comienzos. El progresivo cambio de la producción artesanal de objetos a la fabricación en serie de bienes -fomentado por el crecimiento del comercio ultramarino europeo-, requirió de la liberación de la mano de

obra atada a la tierra por los antiguos vínculos feudales. Dicho cambio productivo y político reconfiguró radicalmente las estructuras sociales y las culturas de las sociedades llamadas “tradicionales”, generando su creciente complejización.

De esta manera se creó un vínculo interdependiente entre el mundo urbano y rural, mediado por la producción a gran escala de bienes y servicios y la necesidad de acceder a crecientes volúmenes de alimentos para poblaciones desvinculadas física y culturalmente de su producción. En el marco de este proceso se va consolidando el universo de sentidos bajo el cual emerge el desarrollo en el siglo XX, como un discurso cultural, político y económico, fuertemente asociado a un modelo de sociedad urbana e industrial. Para esta nueva sociedad moderna, el “progreso” se da a partir del aumento de la riqueza, generada por el incremento constante de producción de bienes y servicios, motorizados, a su vez, por los avances científicos y tecnológicos.

a. El fin de las sociedades feudales y el uso de mano de obra “libre” para la producción agrícola y manufacturera a gran escala

El aluvión masivo de los antiguos “ciervos” a las ciudades europeas generó, por un lado, la disponibilidad de mano de obra asalariada necesaria para el desarrollo de la producción, mientras que por otro significó una mayor demanda de alimentos para garantizar las condiciones mínimas de reproducción de esta fuerza de trabajo. Este fenómeno se constituyó en el punto de partida de un modelo de desarrollo rural subsidiario del desarrollo industrial, capitalista y urbano, mediado por la lógica del crecimiento económico y la innovación tecnológica puesta al servicio del mismo. Sus primeros pasos fueron posibles gracias a la acumulación de poder existente en la figura del monarca ab-

soluta, que permitió un ejercicio centralizado de las decisiones políticas y económicas de cada Nación.

En los siglos subsiguientes, las colonias de América, Asia, África y Oceanía fueron incorporadas a las crecientes transformaciones industriales y comerciales. Las necesidades de la producción industrial de bienes –inicialmente materias primas a bajo costo- y de una mayor cantidad de población consumidora de ellos, requería de profundos cambios culturales en las sociedades periféricas para poder ser incluidas como actores subsidiarios del sistema. Esto significaba generar transformaciones “estructurales” en las culturas llamadas “tradicionales”, cuyas identidades estaban fuertemente ancladas a la tierra a través de la agricultura doméstica, la caza y/o la recolección.

En síntesis, según *Gustavo Cima-devilla*, lo que se consolidaba en este proceso era “el Estado como institución superior que daba cabida al territorio, a los hombres que lo poblaban y a las reglas que instauraban las modalidades de conducción y convivencia. El capitalismo se imponía como modo de producción dominante, contradictorio, socialmente excluyente” (2004: 155) y culturalmente eurocéntrico.

b. El inicio del extensionismo rural: el Estado como regulador de la producción de alimentos en favor del crecimiento económico

Durante los primeros siglos del capitalismo, los Estados habían tendido a dejar la regulación de la producción rural al libre juego de la oferta y la demanda. Sus intervenciones se habían limitado a la anulación de los vínculos feudales en Europa y a la comercialización de tierras a privados en Inglaterra, con el consecuente desalojo compulsivo de sus habitantes originarios. Sin embargo, hacia finales del siglo XIX, la política de ajuste de

la producción agrícola en Estados Unidos –que buscaba bajar la oferta y aumentar los precios-, fue el primer acto de intervención estatal directa sobre el mercado de productos agrícolas. Contrariamente a lo que pudiera suponerse, esta política de Estado no intentaba garantizar la alimentación de la población ni mejorar métodos de producción, sino generar tasas de ganancia más altas, poniendo en evidencia la *consolidación del proceso de mercantilización de la tierra*. En este sentido, fueron diseñados diferentes dispositivos estadísticos para la producción de conocimiento institucionalizado referente a la población rural de los Estados Unidos (especialmente a partir de la creación en 1907 de la Comisión de Vida Rural).

c. El extensionismo rural de la posguerra en América Latina

No es hasta la segunda mitad del siglo XX que el desarrollo se convierte en parte de una política regional para América Latina y la cuestión rural un área estratégica de dicha política, constituida en objeto de intervención pedagógica y comunicacional. A partir de este momento comienzan a implementarse políticas de extensión rural, construidas desde un paradigma modernizador que entendía que “alcanzar el desarrollo” significaba crecer económicamente y adquirir los hábitos de vida y, particularmente, de consumo de las metrópolis industriales.

Ya en las primeras décadas del siglo XX, el patrón del crecimiento económico había comenzado a ser la cantidad de dinero generado por cada país a través de la comercialización de bienes producidos dentro de sus fronteras. El llamado Producto Bruto Interno (PBI) pasó a ser la medida de riqueza de una sociedad y casi un sinónimo de su grado de “progreso”. De esta manera, las diversas formas de producción e intercambio ancestrales de las

comunidades campesinas e indígenas latinoamericanas fueron invisibilizadas.

Tal como fue mencionado, desde el punto de vista cultural este modelo se basaba en una **visión unívoca del progreso, una estigmatización de las culturas de las sociedades “tradicionales” por considerarlas atrasadas, una visión eurocéntrica de la cultura y una sobrevalorización del conocimiento científico sobre otros saberes.**

Este cambio cultural significaba, entre otras cuestiones, incorporar prácticas de producción y consumo utilitaristas y mercantilizadas (INTA, 2008) a fin de alcanzar un mayor crecimiento económico. Durante el período comprendido entre 1948 y 1976 el paradigma “Extensionista” “Desarrollista” fue el principal impulsor de las políticas de extensión rural, sosteniendo como principales criterios de acción: *la transferencia tecnológica, la transferencia de conocimientos y la asistencia financiera.*

En este contexto, siguiendo a *Gustavo Cimadevilla* (2004), era necesario desarrollar un conocimiento que facilitara el trasvase de dichos saberes técnicos y científicos, que se habían constituido en la base de la aceleración de la economía norteamericana (nación consolidada en la principal impulsora de la economía capitalista mundial a partir de la segunda post guerra). Por consiguiente, la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico, aplicados a la economía y a los intereses del Estado, promovió la creación de centros e institutos de investigación en toda la región, tanto en el campo de las ciencias duras como en el de la psicología social, la sociología, la educación y la comunicación.

En el campo de la comunicación, adquirieron un mayor impulso aquellas instituciones que habían desarrollado importantes investigaciones durante la Segunda Guerra Mundial, como la Universidad de Columbia (*Bureau of Applied Social Research*)

y el *Instituto Tecnológico de Massachusetts* (MIT). Asimismo se crearon otros nuevos ámbitos dependientes del Estado, como el *Institute for Propaganda Analysis, Information and Education Division*, conjuntamente con varios institutos vinculados a universidades como la *Oficina de Investigación Social Aplicada y el Departamento de Psicología* de la Universidad de Yale.

Las indagaciones producidas por *Paul Lazarsfeld, Kurt Lewin, Harold Lasswell y Carl Hovland* sobre las estrategias de persuasión, las funciones y los límites de los medios de comunicación de masas, así como el papel de los líderes de opinión, la relevancia de las relaciones interpersonales en la divulgación de conocimiento y el cambio de actitudes, fueron aplicadas intensivamente durante el período subsiguiente.

El aporte de la “Teoría de la Difusión de Innovaciones” al modelo desarrollista

Hacia el comienzo de la década de 1960 las mencionadas teorías mostraron sus límites en el campo de la comunicación para el desarrollo y en particular en el extensionismo rural. La utilización de las tecnologías de la comunicación y las estrategias de persuasión no lograban alcanzar suficiente éxito en el “cambio de conductas” de las comunidades rurales. Luego de la “negativa experiencia de la Revolución Cubana”, el proyecto geopolítico y económico norteamericano necesitaba un nuevo impulso a través de un cambio de estrategia.

Tal como fue planteado en el Capítulo I de este libro, en el marco de la “Alianza para el Progreso”, la “Teoría de la Difusión de Innovaciones” de *Everett Rogers* (1962) se convirtió en una de las de mayor influencia en la comunicación para el desarrollo rural. Su intención era entender las lógicas con las que los

individuos adoptaban nuevos comportamientos, basándose en la premisa de que *las innovaciones se difunden de acuerdo al cumplimiento de cinco etapas: incorporación, adopción, compra, adhesión, negación o rechazo*. Así, las poblaciones fueron clasificadas en diferentes grupos de acuerdo con la propensión a incorporar innovaciones y, al tiempo, para adoptarlas efectivamente. De acuerdo a este modelo, los “adoptantes tempranos” actuaban como modelos para imitar y generar un clima de aceptación y “apetito” para el cambio.

A su vez, esta revisión generó importantes aportes a la “Teoría del líder de opinión” (Katz y Lazarsfeld, 1955), según la cual existen *dos etapas en el flujo de información*: una de los medios a los líderes de opinión y otra de los líderes de opinión a las masas. Otro de los supuestos centrales de esta concepción era que las audiencias de los medios confiaban más en las opiniones de los miembros de sus redes sociales que en las emitidas por los medios de comunicación. Descubrimiento que fue incorporado en los estudios de difusión y posteriormente en la aplicación de programas para el desarrollo en los países del “Tercer Mundo”. La estrategia de implementación consistió en la generación de redes interpersonales para difundir las innovaciones como apoyo a los medios masivos de comunicación (fundamentalmente radios rurales). De esta manera se recomendaba la aplicación de un modelo de comunicación triádico que incluía agentes, beneficiarios y comunicadores del cambio, concluyendo que *la motivación para el cambio no radicaba en la economía, sino en la comunicación y la cultura*.

Es en este contexto que nacieron los institutos estatales de desarrollo agrícola en casi toda Latinoamérica. Tales fueron los casos del IBIA de Bolivia, el IIA de Chile, INIPA de Perú y el INTA de Argentina. Organismos que se desempeñaron (y desempeñan) como coordinadores de las acciones de desarrollo

rural encaradas por el Estado, aplicando las políticas de planificación agropecuaria, investigación, difusión de tecnología y asistencia de los Ministerios de Agricultura de cada país (Cimadevilla, 2004: 90).

Una visión crítica desde Latinoamérica

El extensionismo rural de corte desarrollista sufrió, hacia finales de los 60 y comienzos de los 70, profundas críticas tanto desde el punto de vista político como comunicacional. Una de las más fuertes oposiciones al paradigma de la modernización y la difusión provino de la denominada “Teoría de la Dependencia”¹, originalmente desarrollada en Latinoamérica, cuyos supuestos fueron forjados por teorías marxistas y críticas, según las cuales los problemas del “Tercer Mundo” reflejaban la dinámica general del desarrollo capitalista.

Desde este enfoque, los problemas de desarrollo respondían a la distribución desigual de los recursos, creada por la expansión global del capitalismo occidental y al rol subsidiario adjudicado a los países del *Tercer Mundo* en dicho sistema. Por lo tanto, el *subdesarrollo* no era una cuestión interna de países con costumbres y prácticas “tradicionales” culturalmente arraigadas, sino que estaba determinado por factores externos vinculados a la forma en que antiguas colonias habían sido integradas a la economía mundial. Así, la “modernización” del ámbito rural

1 Este tema ha sido abordado en profundidad en el capítulo I de la presente publicación, a propósito del rastreo histórico de las diferentes concepciones de comunicación y desarrollo en el marco de la perspectiva crítica latinoamericana.

ocultaba otros problemas de fondo, como la concentración de la tierra y la dependencia económica y tecnológica hacia los países centrales.

Para estas teorías críticas al modelo dominante, las problemáticas del mundo *Subdesarrollado* eran de índole política – antes que el resultado de la falta de información o la incidencia negativa de sus culturas tradicionales-; de manera que lo que mantenía a ciertos países una posición subalterna eran factores sociales y económicos, que reproducían la posición de dependencia que esos países tenían en el orden global respecto de los países centrales de occidente, especialmente de los Estados Unidos de Norteamérica. Como correlato, uno de las transformaciones necesarias romper con estas desigualdades históricas implicaba una reforma agraria capaz de modificar radicalmente la estructura de propiedad de la tierra, restituyendo el control de la misma a “quienes la trabajan”.

Al sostener que la cuestión central pasaba por la propiedad de los medios de producción (e información también), se proponían cambios significativos a nivel global siempre desde *una concepción del desarrollo basada en la industrialización y el crecimiento económico como indicadores de progreso*.

Sumando argumentos a las primeras miradas críticas latinoamericanas, el trabajo de *Paulo Freire* –en la décadas de 1960 y 1970 con campesinos del noreste de Brasil– cuestionó las concepciones dominantes de la comunicación para el desarrollo y el *extensionismo rural*. El educador brasileño sostenía que los programas para el desarrollo habían fracasado en la educación de pequeños agricultores porque buscaban persuadirlos de los beneficios de adoptar ciertas innovaciones, nacionalizando conceptos extranjeros y forzando a las poblaciones locales a aceptar las ideas y prácticas occidentales sin preguntarse cómo “encajaban” tales prácticas en las culturas existentes.

De acuerdo a esta perspectiva, la premisa subyacente al “desarrollismo” era una concepción autoritaria que se contraponía a la esencia misma de la comunicación, entendida como interacción y educación comunitaria. Para *Freire*, el objetivo de la comunicación debía ser la concientización para el cambio social, que definió como “el diálogo libre que prioriza la identidad cultural, la confianza y el compromiso”. Su enfoque ha sido llamado “pedagogía dialogal” o “pedagogía de la liberación” y se sostiene en la equidad en la distribución y en la participación activa de los sectores populares como principios fundamentales, concibiendo a la educación como “el descubrimiento creativo del mundo”, y no como la transmisión de información de aquellos “que la tienen” a aquellos “que no la tienen”, ó de los poderosos a los que no tienen poder.

De esta manera, el pedagogo brasileño afirmaba que los problemas en el Tercer Mundo eran problemas de comunicación y no de información como sugerían las teorías de la persuasión. *Freire* también cuestionó los juicios de valor de las primeras teorías del desarrollo que veían las prácticas agrarias y de salud “*tercermundistas*” como retrocesos y obstáculos para la modernización; señaló que el término *extensión*, en su «campo asociativo», tenía relación significativa con «transmisión, entrega, donación, mesianismo, mecanicismo, invasión cultural, manipulación, etc.» (Freire, 1973: 21); mientras que la *comunicación* aparecía asociada a la idea de «reciprocidad», «coparticipación» y «diálogo» (Freire, 1973) y básicamente a la «educación» como «práctica de la libertad». Así, su preocupación como educador y su ferviente postura humanista pretendía abrir un espacio crítico para que el «técnico» extensionista advirtiera el papel transformador que podía asumir su trabajo junto a las comunidades campesinas.

La revolución verde, el neoliberalismo y los agronegocios: sus efectos en el ámbito rural argentino y latinoamericano

Desde el punto de vista socio económico, el extensionismo rural en su versión desarrollista, tiende a reproducir la lógica de las relaciones mercantiles, lo que supone la aplicación de un criterio de eficiencia basado en la valoración del crecimiento económico, sólo posible a través del ejercicio desde la libre competencia.

La aplicación de modo casi fundamentalista de esta lógica², marcará un cambio radical que acompañará los procesos de transformación estructural de apertura irrestricta del mercado mundial. En los países de Latinoamérica, esta apertura fue consolidada a través de Consenso de Washington. Acuerdo que legitimó el endeudamiento externo de los países de la región, la desregulación de las economías nacionales y la reforma del Estado, orientada a la descentralización política, la privatización de las empresas de servicios gestionadas por el Estado y la mercantilización de las relaciones sociales.

Durante este período en América Latina, y prácticamente en todo el mundo, el proceso de mercantilización de la tierra adquirió un mayor impulso gracias a la aplicación de la biotecnología y las nuevas tecnologías digitales. El uso de semillas transgénicas, la aparición de una nueva generación de pesticidas y la implementación del sistema de siembra directa generaron profundos cambios en el modo de producción agrícola. Cambios que, a su

2 A partir de la crisis del modelo de acumulación del capitalismo global hacia comienzos de la década de 1970, y del desarrollo de las nuevas tecnologías nacidas a la luz de la revolución tecno biológica que experimentará la producción agrícola.

vez, instituyeron profundas transformaciones en las estructuras sociales, en el esquema de propiedad de la tierra y de formación de precios y en las identidades culturales constituidas históricamente en torno a lo rural.

Desde el punto de vista comunicacional, es en este contexto histórico que se instala el modelo de *Comunicación para el Desarrollo* por intermedio de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Este enfoque comparte sus rasgos centrales con el modelo de la *Difusión de Innovaciones*, ya que ambos fueron diseñados para introducir tecnología productiva en los contextos rurales. Si bien es cierto que la *Comunicación para el Desarrollo* resaltaba los conocimientos de las comunidades donde se trabajaba, *la búsqueda de la incorporación acrítica de novedades tecnológicas ganó la pulseada en las estrategias de extensión agrícola dominantes.*

Los cambios tecnológicos y culturales mantienen hoy un permanente dinamismo, lo que ha permitido en la Argentina duplicar la producción de granos para la exportación. La mayor disponibilidad de alimentos, sin embargo, no ha generado un impacto negativo en los precios ni una baja de la población mundial desnutrida. Todo lo contrario. Los precios de los granos han subido exponencialmente en la última década, como así también la población con problemas de alimentación. La creciente articulación entre empresas multinacionales agroindustriales -como *Monsanto* y *Dupont*- con el sistema financiero mundial ha generado una suerte de “burbuja en los precios” que ha impulsado la diversificación de la inversión en otros sectores de la economía (como por ejemplo, el de las empresas de multimedios).

Transformaciones globales que expandieron indiscriminadamente las fronteras agrícolas, posicionando de manera privilegiada a las naciones de América Latina en el mercado mundial de materias primas (ahora más conocidas como *commodities*),

con particular énfasis en el cultivo de oleaginosas. Pero este modelo agrícola intensivo, entendido por muchos autores como “*extraccionista*” (Giarraca, 2003), ha generado un *boom* de crecimiento económico en muchos países de la región, con un particular impacto en la economía argentina. No así sin notables impactos sociales y ambientales.

Si bien el objetivo productivista propio del modelo desarrollista continua vigente, la distorsión y el dominio posterior del producto generado se monopoliza en muy pocas manos, sin contemplar los impactos sociales y ambientales que sus prácticas generan (Pengue, 2003). De esta manera, lo que se radicaliza en este proceso es una ética del beneficio económico en detrimento de otros valores, que hoy en día está modificando profundamente las relaciones sociales y las identidades culturales constituidas en torno a lo rural.

Esta problemática marca una tensión que puede resultar nodal a la hora de pensar la problemática del desarrollo en la región: la existencia de gobiernos que tienden a participar más activamente en la regulación de la economía y en la distribución de la renta agroindustrial hacia los sectores populares y un creciente modelo de producción del sector que entra en un franco conflicto con las formas de producción diversificada de la agricultura familiar de la pampa húmeda y campesina de noroeste y noreste argentino. Sectores que generan la mayoría de los alimentos que consumen las poblaciones locales y que, sin embargo, tienden a ser suplantados por monocultivos transgénicos, muchas veces utilizados como alimento para ganado en países lejanos, o como biocombustible.

El impacto de los *agronegocios* en el ámbito rural argentino

A partir del incremento de la producción de soja -en reemplazo de los cultivos tradicionales-, durante la segunda mitad de la década de 1990 comenzó a instalarse el *sistema de siembra directa* y el uso de semillas transgénicas en Argentina. En este escenario, las poblaciones comenzaron a sentir las peores consecuencias del modelo neoliberal, al mismo tiempo que experimentaban las exigencias de la conversión del país en una nación mono productora de soja a gran escala.

Como puede imaginarse, el fuerte aumento de la producción de oleaginosas fue en detrimento de otros cultivos y actividades agropecuarias, por lo que muchos habitantes ancestrales de montes, quebradas y serranías fueron desalojados, tanto a través de la violencia física como de la violencia provocada por el hambre, con la complicidad de inversionistas y funcionarios provinciales y nacionales. *El resultado fue la pérdida del medio socio cultural y ambiental de gran cantidad de comunidades originarias y la consecuente migración hacia barrios populares de las grandes ciudades.*

Ante esta situación, quienes no pudieron ingresar al “nuevo modelo” comenzaron a experimentar una creciente degradación de sus condiciones de existencia. Así, las comunidades ancestrales de la pampa húmeda argentina, por ejemplo, perdieron su principal fuente de supervivencia. Los habitantes de estos lares daban trabajo a su familia y a terceros, educaban a sus hijos, renovaban sus equipamientos agrarios y dotaban de nutrientes al suelo, mediante la diversificación y rotación productiva de sus tierras. El uso intensivo del suelo sin rotación de cultivos, con poca demanda de mano de obra y en muchos casos a través del sistema de arrendamiento a empresas que gestionan la totalidad

del proceso productivo, implicó la desaparición de estos poblados y ciudades intermedias, cuya vida económica dependía de actividades derivadas de la producción agropecuaria. Hacia mediados de la década de los '90, dicho proceso generó una profunda crisis en estas economías regionales.

Por otra parte, los pequeños y medianos productores que optaron por otra salida al modelo, a través del arrendamiento de sus tierras a *pooles* de siembra, han visto año a año crecer el producto de su renta agrícola, *casi al mismo ritmo que la degradación de sus tierras*. De esta manera emerge un nuevo actor rural *rentista* que paulatinamente va perdiendo sus vínculos materiales y culturales con la vida rural.

Según *Norma Giarraca*, este cambio en el modelo socioeconómico rural argentino, no sólo ha generado el surgimiento de este sector rentista, sino que también ha provocado la emergencia de nuevos actores sociales -antes invisibilizados por la temprana urbanización del país-, tales como los movimientos campesinos (hoy en día agrupados en el Movimiento Nacional Campesino Indígena – MNCI – Vía Campesina) y de las comunidades indígenas tradicionales, quienes han sido los principales perjudicados por el desplazamiento provocado por la extensión de la frontera agrícola. Varios de estos actores serán, durante la década del 90, los protagonistas de nuevas resistencias, particularmente vinculadas a la oposición a los Tratados de Libre Comercio (TLC).

Las lógicas de exclusión del modelo de “agronegocios” generaron lo que *Giarraca* denomina *Ciclo de la protesta agro-rural*. Este ciclo comienza en 1992 en Santiago del Estero en lo que se conoció como “El Santiagazo” y se extiende hasta la Marcha Federal (año 1999), período en el cual se llevan a cabo más de seiscientas protestas en el interior a partir de la crisis de las economías regionales, transfiriéndose el conflicto a los sectores urbanos durante los últimos años de esa década.

Por consiguiente y a modo de síntesis, la multiplicidad de *actores emergentes* en el marco de este modelo puede sintetizarse de la siguiente manera:

- Los *chacareros criollos*, quienes conciben a la tierra como el lugar en que su familia se desarrolla y reclaman políticas públicas para las economías regionales.
- Los *pueblos originarios y campesinos*, quienes entienden a la tierra como parte de su propia existencia y pugnan por el derecho a acceder a ella y a preservar su hábitat.
- *Los terratenientes*, para quienes la tierra es mercancía y buscan optimizar la renta que obtienen de ella.

Cada uno de ellos otorga sentidos diferentes y hasta antagónicos a su relación con la tierra y desarrollan acciones colectivas diferenciadas. Entre los principales perjudicados por las políticas neoliberales surgieron dos acciones colectivas a modo de reacción: *las adaptativas*, con estrategias de reciprocidad, solidaridad entre pares; y *las reactivas*, mayormente a partir de la visibilización de la situación de desigualdad y la organización de protestas (en principio canalizadas a través de estructuras gremiales tradicionales como la Federación Agraria y posteriormente a través de las nuevas formas de organización social como el MNCI³).

3 El Movimiento Nacional Campesino Indígena es una organización que a lo largo de las dos últimas décadas ha logrado construir un movimiento radicalmente crítico al modelo de desarrollo agroindustrial, a los Tratados de Libre Comercio, llegando a constituirse en un movimiento social de alcance global al conformar la Vía Campesina Internacional.

Resulta significativo mencionar que estos colectivos sociales han logrado construir *nuevos sentidos en torno al desarrollo*, contrapuestos al hegemónico elaborado en gran medida por los organismos de cooperación internacional. *En sus prácticas y discursos se evidencia una centralidad de las culturas “tradicionales” como recurso fundamental para otro modelo rural, culturalmente no eurocéntrico, y económicamente contrapuesto al modelo industrialista, ambientalmente subsidiario del mundo urbano.*

Pero, al nivel de las políticas de desarrollo, *¿cómo se resuelve el conflicto entre la agricultura agroexportadora, por un lado, y el desarrollo sustentable, la pequeña agricultura familiar, los pueblos originarios y la soberanía alimentaria?*

Como hemos señalado antes, durante la última década el gobierno argentino, junto con varios países del cono sur, ha utilizado la estructura del Estado como instrumento de distribución de recursos económicos hacia los sectores populares a través de diversas políticas públicas. En dicho proceso se evidencia una *constante tensión entre la continuación de políticas de promoción de los sectores económicamente vinculados al “capitalismo extractivo” y programas de promoción de sectores sociales excluidos del desarrollo durante el período neoliberal.* Las políticas hacia el sector rural no son una excepción y, en tal sentido, señalan al Estado como un espacio de disputa entre poderes fácticos⁴.

4 Tal vez uno de los ejemplos más evidentes de dicha disputa ha sido el conflicto del año 2008 entre el gobierno argentino y los colectivos empresariales del ámbito rural agrupados en la Mesa de Enlace. Dicho conflicto, puso en tensión, según la visión del propio MNCI, la disputa en torno al control de la renta “del campo” y de la propia política agropecuaria. La puja de sentidos en torno a dicho modelo puso en evidencia la articulación política y económica entre los sectores agroindustriales y diversos sectores financieros y de empresas de medios de comunicación, los cuales se constituyeron en escenarios y actores interesados en una disputa cultural.

A modo de cierre, algunos interrogantes presentes pensando en el futuro

“La dimensión cultural del desarrollo –escribió Jesús Martín Barbero – se ha convertido últimamente en un tema central tanto en el ámbito político como académico. Pero ese interés disfraza en muchos casos un profundo malentendido: el que reduce la cultura a dimensión del desarrollo sin el menor cuestionamiento de la cultura del desarrollo que sigue aún legitimando un desarrollo identificado con el crecimiento sin límites de la producción, que hace del crecimiento material la dimensión prioritaria del sistema social de vida y que convierte al mundo en un mero objeto de explotación. Pensar ahí la cultura como dimensión se ha limitado a significar el añadido de una cierta humanización del desarrollo, un parche con el que encubrir la dinámica radicalmente invasiva (en lo económico y en lo ecológico) de los modelos aún hegemónicos de desarrollo”

Jesús Martín-Barbero

Hacia mediados de la década de los 90, una serie de acontecimientos, innovaciones tecnológicas y avances en el campo teórico dieron lugar a una manera novedosa de concebir la relación entre el desarrollo y la comunicación. Así surgió la *comunicación para el cambio social* como un modo de llevar a la práctica las críticas que se promovieron desde los ámbitos académicos. Críticas que cuestionaban los conceptos de desarrollo y sus implementaciones, así como el modelo de comunicación en apoyo a ese desarrollo modernizador.

Según *Germán Rey* (2002) se fueron sumando diversos relatos dejados de lado por las concepciones tradicionales del progreso y el desarrollo. El primero de ellos es el que incorpora el

tema de la **pobreza**. Un segundo relato hace referencia al **fortalecimiento de la democracia y la consolidación de la ciudadanía**. El tercero el de la **participación**, muy ligado al de la **institucionalidad democrática**. El cuarto relato que aparece es la **perspectiva de género**, un elemento fundamental para pensar las relaciones entre desarrollo y **políticas culturales**. Otro es el tema de la **seguridad**, asociándolo a la generación de mecanismos para que los actores sociales logren **participar en igualdad de condiciones**, definir el sentido de sus acciones, asumir oportunidades y controlar los riesgos de la modernización. A su vez, y siguiendo el planteo del autor, existen por lo menos otros tres relatos que se encuentran presentes en el discurso de la ONU del desarrollo humano: el relato del consumo, el de los derechos humanos y el de la mundialización.

En esta misma línea, para *Gumucio Dragon y Tufte (2008)*, existen cinco perspectivas en la concepción de la comunicación para el cambio social, que impactan tanto en el estudio como en la práctica de la comunicación:

- **Paradigmas en el desarrollo, en la comunicación para el desarrollo y el cambio social.** Donde las críticas postcoloniales a los discursos hegemónicos del desarrollo plantean interrogantes nuevos, sobre quiénes expresan qué preocupaciones y, sobre todo, en qué agendas impactan. Aquí también es importante destacar el rol de las ONG's transnacionales, sobre todo del Foro Mundial de Porto Alegre.
- **Cultura popular, la narrativa y la identidad.** A mediados de los 80 los autores latinoamericanos comenzaron a sostener que la cultura popular, las narraciones de cuentos e historias tradicionales y la vida cotidiana no solo marcaban la identidad de las distintas comunidades adonde el

desarrollo arribaba, sino que constituían su núcleo medular. Todo este conglomerado cultural fusiona las prácticas culturales urbanas y rurales, premodernas y modernas que acontecen, al tiempo que algunas de ellas se presenta de manera preponderante y otras subordinadas, así como de maneras conflictivas y en disputa permanente.

• **Movimientos sociales y participación comunitaria.** Uno de los actores fundamentales de los procesos de desarrollo actuales son los movimientos y organizaciones transnacionales de la sociedad civil. El ejemplo más conocido es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) cuando las protestas de las comunidades indígenas de México se hicieron mundialmente conocidas. Otro es el Movimiento Antiglobalización surgido a fines de los 90.

• **El poder, los medios y la esfera pública.** A mediados de la década de los 90 se profundizó el enfoque del poder y de las relaciones de poder dentro de los procesos de desarrollo. Así se reconoció que existen relaciones de poder desiguales que impiden a algunos grupos sociales el acceso al espacio público y la visibilidad de sus problemáticas. Por ejemplo, los pueblos originarios, las mujeres, las minorías en general (sexuales, religiosas, étnicas, etc.).

• **La sociedad de la información y los derechos de comunicación.** Las nuevas tecnologías, sobre todo Internet, han impactado de manera formidable en la vida cotidiana de las personas así como en su desarrollo y organización social. Si bien aquellas se encuentran a nuestro servicio continúa siendo desigual el acceso a ellas y por lo tanto, se convierten en nuevos elementos generadores de exclusión social y económica.

A partir del reconocimiento de estas nuevas instancias en las concepciones del desarrollo y de la comunicación, es que

creemos que también deberían refundarse las prácticas de lo que se conoce como la **extensión rural**. Es decir, *producir nuevo conocimiento de las realidades rurbanas⁵ a partir de nuevos cuestionamientos a las tareas realizadas.*

¿Y por qué es necesario refundar las prácticas de comunicación para el desarrollo en el ámbito rural? Porque en la práctica actual del “extensionismo rural” aún perduran las viejas estructuras de razonamiento y acciones consecuentes⁶. Por lo tanto, lo que hay asumir y construir es una nueva “extensión” en donde no sólo se resalte el conocimiento técnico, sino también la **facilitación de los procesos de interrelación; las mediaciones culturales; la experimentación; la resolución de conflictos; la pedagogía aplicada a grupos específicos**, etc. En este marco resulta necesario ser cada vez más un “mediador” entre el saber científico y el saber empírico ancestral, al mismo tiempo que un “traductor” de inquietudes, necesidades, pareceres, protestas o satisfacciones del hombre de campo, sus comunidades y su familia.

5 Este término se encuentra ampliamente desarrollado en el planteo de la investigadora *Norma Giarraca*, bibliografía que se aconseja consultar para ampliar el conocimiento acerca de este tipo de prácticas muy significativas en la actualidad. En líneas generales, alude a aquellos espacios mixtos donde se combinan áreas de características rurales con otras propiamente urbanas.

6 Para un ejemplo de ello analizado en primera persona, pueden consultarse las evaluaciones, reflexiones y críticas de promotoras de extensión rural de la Provincia de San Juan: Ancona, Mariana; Celi Ariadna, “Entre el “deber ser” y la “invasión”. Una reflexión sobre nuestras practicas en la extensión rural”; Revista Red+ER, Revista Científica de Desarrollo y Extensión Rural. Centro Regional La Pampa-San Luís del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); Universidad Nacional del Litoral (UNL), Facultad de Ciencias Agrarias - Maestría en Extensión Agropecuaria. Año 1, N° 1 Enero – Julio 2013, ISSN en trámite.

Así, a lo largo de este capítulo hemos recorrido de manera sintética los conceptos de desarrollo, extensión y los programas de comunicación en los modelos de desarrollo rural desde su surgimiento hasta nuestros días. Planteamos además, algunas de las principales tensiones del escenario de la ruralidad, con el fin de aportar herramientas de análisis para la gestión de estrategias de comunicación que ayuden a visibilizar las problemáticas de los diversos actores rurales, a construir alternativas de cambio y a desarrollar políticas públicas superadoras e innovadoras dentro de un proceso abierto y dinámico

En el resumido panorama desarrollado no hemos buscado cerrar un análisis a modo de conclusión, sino más bien, *abrir algunos interrogantes que permitan pensar en posibles escenarios futuros*. Nuestra intención ha sido generar disparadores que nos permitan interrogarnos acerca de *qué modelo de desarrollo rural queremos en el futuro*. En esta construcción, como hemos visto, la *dimensión cultural del desarrollo* y la *comunicación para el cambio social*, como enfoques de análisis y estrategias de abordaje juegan un rol central.

Podríamos considerar asimismo, que la tensión generada por el uso de la renta agroindustrial como herramienta para engrosar los presupuestos de políticas sociales inclusivas y los fondos de fomento para la industria nacional -a costa de una creciente degradación del suelo cultivable y la constante ampliación de la frontera agrícola en detrimento de nuestros bosques nativos-, resulta sin duda una ecuación compleja y difícil de pronosticar en el futuro.

En tal sentido, cabe preguntarse si el actual modelo de desarrollo rural agroindustrial y las políticas públicas de fomento y asistencia a pequeños, medianos productores y comunidades campesinas podrán facilitar un escenario futuro que garantice la soberanía alimentaria del país, logrando incluir a la diversidad de actores rurales que aún conviven en nuestro territorio, preservando sus medios ambientales, sociales y culturales.

Referencias Bibliográficas

- ANCONA, Mariana; CELI Ariadna, Entre el “deber ser” y la “invasión”. Una reflexión sobre nuestras prácticas en la extensión rural. Revista Red+ER, Revista Científica de Desarrollo y Extensión Rural. Centro Regional La Pampa-San Luís del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); Universidad Nacional del Litoral (UNL), Facultad de Ciencias Agrarias - Maestría en Extensión Agropecuaria. Año 1, N° 1 Enero – Julio 2013, ISSN en trámite.
- CIMADEVILLA, Gustavo; “Extensión y Comunicación. Antecedentes, articulaciones y contrastes”. En Cimadevilla y Carniglia (editores), "Comunicación, ruralidad y desarrollo. Mitos, paradigmas y dispositivos para el cambio". Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ediciones INTA, Buenos Aires, 2004.
- FREIRE, Paulo; Extensión o comunicación. Buenos Aires, Nueva Tierra-Siglo XXI Editores, 1973.
- GIARRACA, Norma; “ De las fincas y las casas a las rutas y las plazas: las protestas y las organizaciones sociales en la Argentina de los mundos ´rururbanos´”. Una mirada desde América Latina.; Revista Sociologías, Porto Alegre, 2003.
- GUMUCIO DRAGON, Alfonso y TUFTE, Thomas (compiladores); *Antología de Comunicación para el Cambio Social. Lecturas históricas y contemporáneas*. Consorcio de Comunicación para el Cambio Social; New Jersey, EEUU, 2008.
- HUERGO, Jorge; “Desafíos a la extensión desde la perspectiva cultural” en revista Dialoguemos INTA, Año 8, N° 14, Junio 2004.
- INTA. La comunicación en los procesos de desarrollo territorial, Documento de Trabajo N° 3, 2008.

- KAPLÚN, Gabriel; "Proyectos, deseos y otros cuentos sobre comunicación y desarrollo", en Cimadevilla y G. Carniglia E. (editores), "Comunicación, ruralidad y desarrollo. Mitos, paradigmas y dispositivos para el cambio". Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ediciones INTA, 2004. pp. 41-69.
- PENGUE, Walter, "Mirar hacia el mercado interno", en Le Monde Diplomatique, edición cono sur, año 5, número 52, Octubre 2003, págs. 6 y 7, Buenos Aires.
- "El pez grande se come al chico... Siempre?", en Le Monde Diplomatique, edición cono sur, número 71, Mayo 2005, págs. 7-9, Buenos Aires.
- REY, Germán; "*Cultura y Desarrollo Humano: unas relaciones que se trasladan*". En Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura, OEI, número 0, febrero 2002. Disponible en <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a04.htm>.

CAPÍTULO IV

Géneros y cultura.

Aportes del pensamiento feminista a los procesos de desarrollo humano

Por *Lucila Tufro*

Introducción

La idea fundamental de este capítulo es buscar las intersecciones entre los conceptos de *género, cultura y desarrollo*. Para ello se plantea un recorrido histórico por la evolución del concepto de género, que comienza por el surgimiento del movimiento feminista al calor del accionar de distintos colectivos sociales que aspiran y tienen en su horizonte de acción la lucha por la igualdad. Nuestro objetivo es hacer un aporte para pensar cómo, desde la cultura y la comunicación es posible reconocer las estrategias que se dieron diversos actores sociales para ampliar los derechos individuales y colectivos de quienes – ya sea por asimetrías, discriminaciones o desigualdades de género- continúan ocupando un lugar subordinado en las relaciones sociales. Una lucha que hoy cuenta con importantes conquistas a nivel nacional y regional, pero que aún tiene muchos desafíos por afrontar en el contexto social, político y cultural actual.

El **concepto de género**, puede entenderse como: “*el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos,*

valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. En primer lugar, es un proceso histórico que se desarrolla a diferentes niveles tales como el Estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de relaciones interpersonales. En segundo lugar, este proceso supone una jerarquización de estos rasgos y actividades de tal modo que los que se definen como masculinos se les atribuye mayor valor” (Lourdes Benerría, 1987: 39-54).

Desde su origen y hasta nuestros días es un concepto que está indisociablemente vinculado a la cultura y a la lucha simbólica. Como veremos más adelante, su aparición en los ámbitos académicos y políticos permitió criticar los esencialismos y naturalizaciones que hasta ese momento regían el entendimiento de las relaciones entre los sexos; y, a la vez, denunciar al patriarcado como sistema social que permitió a “lo masculino” ejercer el poder y ser “la medida” de la humanidad.

A partir de la década de 1980 el concepto de género ingresará en el debate y en la agenda de las teorías del desarrollo, donde abrirá espacios para que las actividades de las mujeres y, posteriormente, también las de los hombres, sean analizadas desde una perspectiva capaz de explicar las asimetrías. Al menos en la intención, la incorporación de la *perspectiva de género* a las políticas públicas y a los proyectos de desarrollo aparece como una *herramienta de cambio social y de ampliación de derechos*.

En sus múltiples manifestaciones, la conceptualización de género es un patrimonio indiscutible del feminismo y, en consecuencia, inseparable de la acción de los movimientos sociales de mujeres en todo el mundo. A diferencia de otras expresiones de lucha popular que, a partir de reclamos sectoriales o temáticos, llegan a considerar su acción como parte de un proceso de

cambio político, social y cultural, la lucha simbólica y la crítica al sistema cultural establecido es la esencia de los movimientos feministas. Y en este sentido ha sido tomado como ejemplo por muchos colectivos sociales quienes han identificado y utilizado las estrategias de agitación y concientización surgidas de las experiencias feministas y del conjunto de movimientos de mujeres.

Desde nuestra perspectiva, el análisis de las experiencias y aportes conceptuales del feminismo y del pensamiento ligado al cuestionamiento del sistema patriarcal (que hoy incluye también a los grupos de diversidad sexual y al movimiento *queer* entre otros) es imprescindible para pensar estrategias de comunicación y militancia cultural que busca ensanchar los márgenes de los derechos formales hacia formas de ciudadanía abiertas y participativas.

Breve historia del feminismo

Resulta imposible comprender el surgimiento de los estudios de género y sus principales conceptos sin hacer un recorrido por las luchas del feminismo y los movimientos de mujeres en busca de su ciudadanía y la igualdad con los hombres.

Inicialmente y de acuerdo a Carmen Castells, entenderemos por **feminismo** *“lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad, y opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en que ya no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo y género.”* (1996: 10)

a. La primera ola feminista

Si bien existen escritos de la Edad Media y el Renacimiento que hacen referencia a la situación de la mujer en diversos ámbitos y su condición de subalternidad respecto a los hombres, el nacimiento de lo que hoy podemos definir con el nombre de **movimiento feminista** está íntimamente relacionado con las revoluciones burguesas de fines del siglo XVIII. *Olympe de Gouges* es tal vez la más famosa de las pensadoras de los inicios del feminismo durante la Revolución Francesa. Fue una de las responsables, junto a un grupo de mujeres, de redactar la “*Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*” que interpelaba a los hombres desde el seno mismo de la Revolución, afirmando que la libertad, la igualdad y la fraternidad nacían truncas si no podían ser vividas y gozadas por las mujeres. En este sentido, estas precursoras lucharon abiertamente por ser admitidas en los clubes y “partidos” políticos, acceder al voto, a los cargos públicos y a la educación.

Otro antecedente significativo es la *Convención de Seneca Falls* que se desarrolló en Nueva York en el año 1848, en la que 300 activistas y espectadores se reunieron en la primera convención por los derechos de la mujer en Estados Unidos, cuya declaración final fue firmada por unas 100 personas. En la misma época aparecen en Inglaterra las *suffragettes* (*sufragistas*), activistas por los derechos civiles, lideradas por *Emmeline Pankhurst*. Numerosas autoras y militantes llevarán el feminismo al terreno del activismo, especialmente en un contexto de lucha por la igualdad de derechos frente al Estado. El carácter del feminismo predominante en ese momento reivindica la mujer a través de cualidades positivas consideradas femeninas, como la templanza, la vida piadosa o la abstención de beber alcohol.

La visibilidad de sus demandas en el espacio público, una activa participación en la prensa y el desarrollo de publicaciones

para la difusión del pensamiento feminista, hablan a las claras de una conciencia de que el avance de los derechos de las mujeres sólo se lograría a través de *una lucha simbólica que cuestionara la cultura hegemónica de cada época y cada país*. Así, estos movimientos confiaban en que con la lucha y la aplicación real de la democracia liberal las mujeres encontrarían el camino para disfrutar de los mismos derechos que los hombres.

Desde su origen, el feminismo tuvo una fuerte discusión en cómo deberían construir su poder las mujeres para obtener sus ciudadanía y gozar de los mismos derechos civiles y políticos de los varones. Existían grupos que pretendían incorporarse a los partidos y estructuras tradicionales del poder y otros que señalaban la necesidad de conformar estructura políticas constituidas únicamente por mujeres y luchar por conseguir espacios de poder propios¹. Esta tensión se mantiene incluso hasta nuestros días y será tema de debate más adelante.

Esta agenda de demandas será el centro de las luchas de la llamada *primera ola feminista* que nace con las libertarias revolucionarias y llega hasta las primeras décadas del siglo XX (y hasta la década de los 40 y 50 en algunos países como la Argentina). A medida que las luchas de las feministas sufragistas lograron el derecho al voto en los diferentes países denominados desarrollados, se fueron profundizando los planteos destinados a universalizar la educación primaria y secundaria, acceder a la

1 Cabe mencionar que también existen corrientes vinculadas al pensamiento marxista que ligan la liberación de las mujeres con el fin del sistema capitalista y la llegada del socialismo. Por otra parte, pueden encontrarse grupos de mujeres que se autodenominan *feministas radicales* y plantean una “separación” entre el mundo de las mujeres y los hombres (reniegan de integrarse a partidos políticos y cualquier estructura en la que participen los hombres y desarrollan organizaciones completamente integradas por mujeres).

educación superior, al trabajo remunerado y obtener la igualdad respecto a los bienes materiales y derechos de patria potestad dentro del matrimonio.

La paulatina obtención de los derechos políticos y civiles para las mujeres de alguna manera contribuyó para “congelar” las luchas feministas y “paralizar” su discurso hasta ya entrados los años ´60.

Sin embargo, el germen de la *segunda ola feminista* se fue gestando desde la década de los ´40, en especial a partir de los aportes de la pensadora existencialista francesa *Simone de Beauvoir*. En su libro “El segundo sexo” publicado originalmente en 1949 señala su célebre frase “*no se nace mujer, se llega a serlo*”. El centro de las preocupaciones de Beauvoir era desarmar el discurso filosófico y científico occidental. Gracias a una revisión de los estudios antropológicos, etnográficos e históricos -generalmente surgidos del estructuralismo-, la autora buscó demostrar que las características humanas consideradas como “femeninas” y “masculinas” no derivan de una supuesta naturaleza biológica, sino que son adquiridas mediante un complejo proceso individual y social. Esta explicación abrió las puertas para que las feministas pudieran encontrar las respuestas y argumentos discursivos (tanto políticos como académicos) que explicaran las desigualdades “reales” que todas las mujeres sufrían, y aún sufren en su vida cotidiana, más allá del mayor o menor reconocimiento de sus derechos “formales”. En este sentido, el mayor aporte del pensamiento de Beauvoir fue “abrir la puerta” para que los debates de las diferencias sexuales pasaran del ámbito de la biología al de los estudios culturales, sociales y psicológicos que surgieron a partir de la década de los ´60.

b. La segunda ola feminista

La universalización de la educación y, en especial, el acceso de las mujeres a los estudios superiores, permitieron que a prin-

cipios de la década de 1970 se comenzaron a desarrollar grupos feministas en los claustros universitarios norteamericanos. Si bien se pueden reconocer como herederas de las sufragistas y feministas de diferentes denominaciones (liberales, socialistas, radicales, etc), su principal interés fue pasar de la reivindicación de derechos civiles y políticos a *la construcción de una teoría explicativa acerca de la subordinación de las mujer en todos los ámbitos de la sociedad*. Como señala Marta Lamas:

“En los años setenta el feminismo académico anglosajón impulsó el uso de la categoría ‘gender’ (género) con la pretensión de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas ‘femeninas’ eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse ‘naturalmente’...”
(Lamas, 1996:1-3)

Esto implicó cuestionarse el tipo de relación que mantienen las mujeres respecto de los hombres, y desarrollar la categoría de **alteridad** que está presente en todas las culturas. Como veremos más adelante, la construcción de un andamiaje conceptual fue el principal aporte de las feministas enroladas en los estudios de género.

Sin embargo, estos grupos de mujeres intelectuales señalaban la importancia de complementar la reflexión y discusión académica con una militancia que las vincule con mujeres reales, de carne y hueso, para lograr una toma de conciencia a partir de las

experiencias cotidianas. *Si la explicación de las desigualdades entre los sexos era de carácter cultural, el cambio de esas relaciones era, sin dudas, en el campo de la lucha simbólica.*

La principal preocupación de estas feministas fue poder encontrar una explicación con legitimidad académica a la pregunta de por qué a pesar de existir leyes que señalaban la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el poder y los lugares de decisión en el espacio privado y público seguían en manos de los primeros. Las reflexiones sobre el papel de la socialización y de la cultura en la construcción del poder patriarcal pusieron en el centro de la escena los conceptos de **patriarcado** y **relaciones de género**, herederos directos del pensamiento de Simone de Beauvoir y de las etnógrafas feministas.

La *segunda ola feminista* coincide con el surgimiento de movimientos sociales emergentes (derechos de los negros, pacifistas, cultura *beat*, derechos sociales), lo que les permite compartir algunas luchas, salir a conquistar el espacio público y adquirir la experiencia política.

Hacia fines de los '60 muchos grupos de mujeres se separan de los movimientos sociales -percibiendo que a pesar del discurso libertario, muchos de ellos seguían siendo profundamente sexistas y patriarcales-, para conformar nuevos grupos constituidos únicamente por mujeres. De esta manera, eligen un camino centrado en construir espacios para conocerse, crear una nueva conciencia de sí mismas y de sus necesidades, en definitiva, desandar el camino de la socialización patriarcal y avanzar hacia un reconocimiento del aporte de las mujeres en la sociedad. Los grupos, denominados de **autoconciencia** eran pequeños, se reunían generalmente en casa particulares y creaban una red de solidaridad que posteriormente permitía una acción en el espacio público a través de *performances artísticas, acciones directas y actos políticos*.

En este marco, la relación entre **arte y feminismo** se inicia alrededor de 1969 como forma de concientización, como herramienta política. Era un tipo de práctica artística que hablaba sobre las propias experiencias, emociones, deseos; así como la experiencia femenina colectiva. Según lo entendían muchas feministas, entre ellas *Suzanne Lacy*, la utopía era cambiar las actitudes culturales y transformar los estereotipos. La performance permitía cumplir con la urgencia de las feministas de hacerse oír; como disciplina joven, alternativa, las aleja de las prácticas y circuitos tradicionales institucionalizados y monopolizados por hombres (escultura, pintura) con una llegada más rápida al público.

c. La tercera ola feminista

Podemos decir que el concepto de género tuvo desde su origen una doble función: ser una entrada “neutra” para legitimar y “oficializar” de alguna forma los estudios feministas en el contexto académico; pero también “abrir” el campo para develar la complejidad de la constitución discursiva de la sociedad a partir de la diferencia. En ambos sentidos, *las temáticas de género ingresarán al debate sobre el desarrollo con la aparición de la tercera ola feminista.*

Así, la mirada sobre la desigualdad entre varones y mujeres ingresa con fuerza en la agenda de los organismos internacionales y de desarrollo a partir de la década de 1980. El pensamiento feminista y sus reivindicaciones permitieron a mujeres académicas y técnicas incorporarse a las estructuras de dichas organizaciones y comenzar a influir en las estrategias de desarrollo y de cooperación internacional². En este contexto, una primera etapa puede describirse como el período de las **políticas de promoción de las mujeres**, a las que primera vez se las identifica como un grupo con necesidades propias y aportes

específicos a las economías nacionales. La agenda estará marcada por las demandas de las feministas, mujeres políticas y el conjunto del movimiento de mujeres en torno a la *aprobación de leyes y la implementación de políticas públicas y medidas de acción positiva en programas de ayuda económica y acceso a los bienes materiales*, entre otros temas. En nuestro país, esta agenda temática es la que ingresa con la vuelta a la vida democrática que se inicia en 1983.

Esta etapa es la de mayor vitalidad y crecimiento de los movimientos de mujeres en nuestro país. La recuperación democrática y la masiva participación política de las mujeres aparecen como una oportunidad para instalar el debate, sus derechos y la denuncia de las desigualdades jurídicas y sociales. Por primera vez las mujeres políticas de muchos partidos se hacen visibles como un grupo con opiniones y reivindicaciones propias. Algunas de ellas se habían formado o tenido contacto con el pensamiento y la militancia feminista; otras lo incorporaron paulatinamente a partir de sus experiencias personales y políticas. Las **principales reivindicaciones** serán:

- *Ante los partidos políticos*: la aprobación de medidas de acción positiva como el cupo en las listas legislativas y la conformación de interbloques de mujeres;
- *Ante el Estado*: la creación de oficinas o áreas gubernamentales destinadas a diseñar y ejecutar políticas dirigidas a las mujeres (en temas como la violencia, los derechos sexuales, la maternidad y el acceso al mercado de trabajo);

2 En el siguiente apartado sobre “**Género en las concepciones de desarrollo**” profundizaremos este tema.

- *Ante los Parlamentos*: la derogación de todas las leyes civiles y penales que discriminan a las mujeres, la aprobación de otras que reconocen sus derechos (divorcio, patria potestad compartida, erradicación de la violencia familiar, etc.) y la incorporación de los tratado internacionales de derechos humanos a la legislación nacional.

En este período también habrá un florecimiento de grupos feministas académicos en el seno de las universidades públicas y de un movimiento de mujeres autónomo, que tendrá su momento de mayor visibilidad en los “Encuentros Nacionales de la Mujer” a partir de 1986, capaz de sostener en la agenda pública los temas que para las mujeres políticas eran complejos y controvertidos: *el aborto, diversidad sexual, prostitución y trata de personas, entre otros*. En todos los casos, las reivindicaciones no se harán escuchar exclusivamente a través de las manifestaciones y marchas callejeras, sino que se sumarán tareas de lobby político, visibilización de casos testigo, abogacía, talleres de capacitación a mujeres y la utilización de los medios masivos y comunitarios de comunicación.

En un segundo período podemos identificar estrategias denominadas de “*mainstreaming*” de género, que implican una mirada transversal de las relaciones entre hombres y mujeres en cada una de las políticas de desarrollo, tomando en cuenta la situación diferencial de poder y de posicionamiento de cada uno. Durante este período que abarca toda la década de los 1990 y que aún hoy tiene vigencia, el movimiento feminista transitará por un fuerte debate interno entre aquellas militantes más “radicalizadas” y defensoras de la autonomía (respecto de los partidos políticos y del Estado) y aquellas “técnicas” incorporadas a las estructuras formales de las políticas públicas y los staff de los organismos internacionales. Recuerda Francesca Gargallo.

“Desde principios de los 1990 la institucionalización del movimiento (lo que algunas llaman “postfeminismo”) no sólo es fruto de un oportunismo económico (con lo cual coincidimos con las feministas autónomas), sino que engendra el peligro real de la profesionalización de algunas feministas, hecho que las convierte en profesionales del género y de la mediatización de las demandas femeninas. Estas mujeres dejaron de ser feministas para convertirse en “expertas en asuntos públicos de las mujeres”, especialistas en diálogo con las organizaciones políticas de cuño masculino nacionales e internacionales. Fue un asunto de primera necesidad para ellas que perdieran su radicalidad y que, además, desacreditaran el activismo y las bases sociales del feminismo como sujetos de la construcción de las demandas económicas, políticas y culturales de las mujeres. Estas expertas no practican el diálogo entre mujeres -perdiendo así la capacidad de interesarse y “leer” sus demandas políticas reales, muchas veces expresadas oralmente y en la acción-, así como no estudian los escritos y las reflexiones tendientes a una verdadera reforma epistémico-cultural feminista. La mayoría de ellas son hijas vergonzantes del feminismo, convertidas en agentes de la globalización que es un sistema de transculturización (entre otras cosas) que hace una aparente apología del ‘respeto a las diferencias’, mientras éstas no pongan realmente en riesgo lo que el sistema ama de sí mismo” (Gargallo; 2004: 32 y 33).

Los grupos feministas más vinculados a la militancia social serán quienes comiencen a vincularse y aliarse con los movimientos antiglobalización, con aquellos que reivindican la cues-

ción de ambiental y la vuelta a una vida relacionada con la “madre tierra” (ecofeminismo), y con la multiplicidad de grupos *queer* y de la diversidad sexual. En paralelo, las “feministas profesionalizadas” seguirán trabajando en el diseño y aplicación de políticas de igualdad en el seno del Estado y la incorporación de todo el andamiaje legal internacional de género impulsado por el sistema de Naciones Unidas en sus conferencias internacionales.

Para inicios del Siglo XXI las experiencias marcadas por la crisis del 2001, por el surgimiento de los movimientos sociales y por una nueva generación de militantes sociales, revitalizará la lucha por los derechos de las mujeres así como el cuestionamiento al sistema patriarcal en su etapa globalizada y exigirá el desarrollo de múltiples estrategias de ocupación del espacio público real y virtual. Los nuevos colectivos feministas reconocerán la tradición de la producción académica, los grupos de autoconocimiento, las “performances” artísticas, la protesta callejera, la contra propaganda a los que sumará como nuevas formas de luchas los escraches, la ciber militancia y las manifestaciones artísticas. Y se integrarán al debate de una agenda pública que, a los temas ya tradicionales como el aborto y la violencia contra la mujer, suma las problemáticas de la sexualidad, la identidad y la multiculturalidad.

En el próximo apartado haremos una revisión del concepto de género desde su origen y los aportes que ha recibido de diversas áreas del pensamiento social.

Concepto de género: génesis y evolución

Como señalamos anteriormente, el concepto, teorías y perspectivas de género, así como el actual entendimiento de lo que conforma el patriarcado o el sistema de dominación patriarcal,

son producto de las teorías feministas. Abordaremos estos temas tratando de dar cuenta de la génesis y evolución de los conceptos fundamentales que definen los estudios de género.

a. Patriarcado y la crítica a las jerarquías naturales

Tal como se ha argumentado, una de las preocupaciones fundamentales del feminismo de la década de 1970 fue la desnaturalización de las relaciones sociales y en especial, de las jerarquías impuestas por el pensamiento occidental moderno.

En este marco, uno de los principales hallazgos fue la construcción del concepto de **patriarcado o sistema patriarcal**. A través del estudio de fuentes etnográficas e históricas, las investigadoras enmarcadas en los estudios feministas buscaron demostrar que hubo momentos de la historia en que las mujeres no ocupaban un lugar subordinado en la sociedad. Para ello se remontan miles de años, a una era signada por los cambios en las actividades económicas y el dominio de los hombres. El paso de las sociedades pre-agrícolas y recolectoras a las agrícolas y de pastoreo, marca un cambio significativo en la organización social permitiendo el surgimiento del **sistema patriarcal**. Entre otras hipótesis explicativas de surgimiento del dominio masculino en la economía y la sociedad a partir del período neolítico, pueden resumirse las siguientes:

- La actividad agrícola y la domesticación de animales - ambas actividades desarrolladas a mayor escala que en épocas anteriores-, permitió a los hombres apropiarse no sólo de las actividades generadoras de alimento, sino también de la riqueza por ellas producida. Posteriormente, el hombre comenzó a desear heredar la riqueza de sus rebaños y tierras a sus vástagos, por lo que exigió fidelidad a una mujer para garantizar así la paternidad de sus hijos. Esta nueva

familia – porque anteriormente la mujer era libre de tener los hombres que deseara y los hijos se reconocían como hermanos por línea materna - , se caracterizará por la potestad paterna sobre la mujer y los hijos. De esta forma, el hombre se garantizaba que sus bienes privados pasaran no solamente como herencia a sus hijos, sino que estos hijos, a partir del deseo de heredar esos bienes, cuidarán de su padre.

- Algunas autoras más actuales, como *Françoise Heritier*, sostienen a partir de sus estudios etnográficos que la dominación hacia las mujeres se consolida en casi todo el mundo, constituyéndose en un sistema social a partir de la “naturalización” de roles surgidos de las experiencias culturales:

“Las diferencias actuales responden a una diferencia de práctica cultural: desde que los hombres asignaron un papel determinado a la mujer, ésta se vio sometida a alimentarse de una forma diferente y a realizar actividades diferentes. Con el correr de los siglos, esas prácticas diferentes dejaron su huella tanto en el aspecto físico como en la forma de relacionarse con el medio ambiente. Por ejemplo, como las mujeres tenían prohibida la caza, también se les prohibía comer carnes rojas () La razón principal de la desvalorización de lo femenino es esa capacidad exorbitante de las mujeres de producir niños de uno y otro sexo. No sólo ellas son capaces de hacer lo idéntico, sino también lo diferente. (...) A esa incógnita respondieron, naturalmente, imaginando que las mujeres eran apenas un receptáculo de la simiente masculina, de los dioses o de los ancestros. Esa idea, que nació en la prehistoria, se repitió de distintas maneras casi hasta nuestros días.” (*Françoise Heritier*; 2007: 11 a 27).

- Otros aportes afirman que el surgimiento del patriarcado responde a una forma determinada de los sistemas de parentesco que, a partir de la necesidad de establecer alianzas de sangre entre las tribus para garantizar la reproducción, se apropiaron de las mujeres como “objeto” de intercambio. En este sentido, las mujeres habrían sido la “moneda” utilizada por los hombres adultos -en general sus padres y hermanos varones-, para sellar alianzas. En esta línea podemos encontrar pensadoras con *Gayle Rubin* quien afirma que las conceptualizaciones sobre los sistema de parentesco de Levi-Strauss implican una teoría de la opresión sexual:

“Si las mujeres son los regalos, los asociados en el intercambio son los hombres. Y es a los participantes, no a los regalos, que el intercambio recíproco confiere su casi mística fuerza de vinculación social. Las relaciones en un sistema de este tipo son tales que las mujeres no están en condiciones de recibir los beneficios de su propia circulación. En cuanto las relaciones especifican que los hombres intercambian mujeres, los beneficiarios del producto de tales intercambios, la organización social, son los hombres.” (*Gayle Rubin*, 1996: 17)

Más allá de las diversas explicaciones de su origen, “**el patriarcado** puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo- políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia” (Martha Fontenla, 2008: 4)

Muchas pensadoras feministas sostienen la hipótesis de la existencia de sociedades igualitarias pasadas, en las que las tareas eran compartidas en comunidad -incluida la crianza de los/as hijos/as-, que fueron mutando a lo largo de los siglos para dar surgimiento a un sistema de dominio masculino. Y que esos cambios se dieron, no por las condiciones o capacidades biológicas de uno y otro sexo, sino por el trabajo de la cultura. Por consiguiente, los principales pilares y/o instituciones en las que se asienta el patriarcado son: *la familia, la división sexual del trabajo, el derecho y la heterosexualidad obligatoria y la apropiación y control de la reproducción*. La importancia del concepto de patriarcado radica en su *fuerza simbólica y su capacidad para cuestionar el orden natural de las relaciones sociales sobre las cuales se construyó toda la ciencia y el sistema legal-represivo del mundo moderno*.

Un aspecto fundamental para entender el funcionamiento del sistema patriarcal es la división de la vida social entre **lo público** y **lo privado**, que separa dos espacios en los que se organizan las funciones de cada género y que distribuyen roles, recursos y poder para ello.

El primero sería **el ámbito de la masculinidad**, *lo público*, entendido como el mundo productivo, reconocido, de interés general, universal, político. El segundo sería el de **la femineidad**, *lo privado*, entendido como el mundo reproductivo, familiar, cerrado, sin espacio ni interés en las agendas políticas porque pertenece a la esfera de lo que es íntimo. A pesar de esta división, los hombres también ejercen el poder dentro de la familia y en el ámbito doméstico. La división público-privado ha marginado, durante mucho tiempo, la participación de las mujeres en la política, en las decisiones fundamentales de la sociedad, y el acceso a la educación y al trabajo en condiciones de igualdad. En todos los casos se trata de situaciones de discriminación que vulneran sus derechos.

Esta división público-privado constituye un tema que ocupa un papel central en la lucha política feminista y en sus textos, buscando demostrar que esta división no es “natural” sino que responde a una forma de organizar las relaciones sociales entre varones y mujeres a partir de un manejo desigual del poder. Desde esta perspectiva, la consigna más popular del movimiento feminista «**lo personal es político**», no sólo rechaza la separación tajante entre lo público y lo privado, sino que implica también que, para vivir en sociedades realmente democráticas y respetuosas de los derechos humanos, no puede ni debe trazarse distinción alguna entre los dos ámbitos.

Una consecuencia de la separación de la vida en una esfera privada y otra pública ha sido la **división sexual del trabajo**, en base a la cual se organizan nuestras sociedades, y que se considera una primera fuente de desigualdad en la vida de hombres y mujeres. El empleo remunerado (*trabajo productivo* en el mercado) y el trabajo realizado en el ámbito del hogar no remunerado (*trabajo reproductivo*) surgen como esferas diferenciadas a partir del desarrollo de las economías capitalistas industriales.

Desde la concepción patriarcal tradicional y hegemónica, los varones serán los principales proveedores de recursos económicos así como los encargados de proteger a las mujeres. Las mujeres, en cambio, serán las encargadas de mantener unida la familia y de cuidar su salud, de atender y entender a la pareja. Este modelo obliga a varones y mujeres a desarrollar roles y tareas que obstaculizan la igualdad de oportunidades y su pleno desarrollo como personas.

En casi todos los países del mundo las mujeres todavía asumen una gran parte (o toda) la responsabilidad de la crianza y el cuidado de los hijos/as, del cuidado de la familia y de la casa, la atención de los enfermos y ancianos, y otras labores de or-

den reproductivo. Tales tareas constituyen la base de la sociedad, puesto que generan población trabajadora sana, y al no ser remuneradas, constituyen ese **motor invisible y barato** que permite el rodaje económico de un país. De esta forma, la producción y reproducción están estrechamente ligadas y organizadas a través de relaciones de poder de las que hombres y mujeres no participan en pie de equidad.

Género y la socialización patriarcal

El concepto clásico de género alude al conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización, mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales. Sin embargo, como se viene planteando, este concepto no es abstracto ni universal en tanto se concreta en cada sociedad de acuerdo a contextos espaciales y temporales, a la vez que se redefine constantemente a la luz de otras realidades como la de clase, etnia, edad, nacionalidad, habilidad, etcétera. De allí que las formas en que se nos revelan los géneros en cada sociedad o grupo humano varía, atendiendo a los factores de la realidad que concursan con éste.

La atribución de características, comportamientos y roles dicotómicos a cada uno de los sexos es un problema de discriminación contra las mujeres porque, como ya se dijo, los atribuidos a ellas gozan de menor o ningún valor. Pero el problema es más serio aún: *las características, comportamientos y roles que cada sociedad atribuye a los hombres, son las mismas que se le asignan al género humano*. De esta manera, **lo masculino se convierte en el modelo de lo humano**. Lo cual complejiza aún más la situación de desigualdad. Ya no se trata solamente

de eliminar estereotipos y cambiar roles, sino que es necesario reconceptualizar al ser humano, tarea que implica reconstruir todo el “saber” que hasta ahora ha partido de una premisa falsa: el hombre como modelo o paradigma de lo humano y la mujer como “lo otro”.

Las primeras formulaciones del concepto de género y su distinción del de sexo se deben a investigaciones en torno a varios casos de niñas y niños que habían sido asignados al sexo al que no pertenecían genética, anatómica y/u hormonalmente. Por citar sólo un ejemplo, *Robert Stoller* en su libro “*Sex and Gender*” dice que el género se refiere a grandes áreas de la conducta humana, sentimientos, pensamientos y fantasías que se relacionan con los sexos pero que no tienen una base biológica.

En 1972 *Ann Oakley* escribió su famoso tratado “Sexo, Género y Sociedad” que es el primero en introducir el término género en el discurso de las Ciencias Sociales. A partir de entonces, la distinción entre sexo y género fue usada por cientos de feministas como un instrumento válido para explicar la subordinación de las mujeres como algo construido socialmente y no justificada en la biología.

En 1975 la antropóloga estadounidense *Gayle Rubin* (1996) en su clásico artículo “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo” intenta la primera conceptualización del **sistema sexo/género**, y establece que todas las relaciones sociales están generizadas y que son esas relaciones sociales –y no la biología– las que contribuyen a la opresión de las mujeres. A esta conclusión llega al tratar de dar respuesta a la siguiente pregunta:

“¿Qué es una mujer domesticada? Una hembra de la especie. Una explicación es tan buena como la otra. Una mujer es una mujer. Sólo se convierte en doméstica, es-

posa, mercancía, conejito de Playboy, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones. Fuera de esas relaciones no es la ayudante del hombre... ¿Cuáles son, entonces, esas relaciones en las que una hembra se convierte en una mujer oprimida?”(Gayle Rubin, 1996: 2)

Rubin afirma que la domesticación de las hembras humanas, la opresión de las mujeres, no es un hecho natural, es un producto social que se lleva a cabo por medio de un sistema de parentesco patriarcal controlado por los varones. Es lo que llama **sistema sexo/género**, entendido como un conjunto de disposiciones por el cual la materia biológica del sexo y la procreación humana son conformadas por la intervención humana y social. Al analizar los textos de Levis-Strauss y revisar los aportes del marxismo, propone una explicación de las diferencias de género como *un sistema que estructura las relaciones sociales desde el momento en que la humanidad entró en la cultura*. En este sentido afirma:

“Al nivel más general, la organización social del sexo se basa en el género, la heterosexualidad obligatoria y la construcción de la sexualidad femenina. El género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de la sexualidad. En realidad, desde el punto de vista de la naturaleza, hombres y mujeres están más cerca el uno del otro que cada uno de ellos de cualquier otra cosa. Esa idea tiene que provenir de algo distinto de la naturaleza”. (Gayle Rubin, 1996: 114)

Este texto tendrá una fuerte influencia en el pensamiento y la argumentación feminista por su utilidad “pedagógica” en la explicación tanto del sistema patriarcal como del sistema sexo-género. *Diana Maffia y Mauro Cabral*, afirman que en la década de 1970, la inclusión de la categoría de género en la teoría feminista favoreció el surgimiento de una multiplicidad de análisis que procuraban derrotar los estereotipos vinculados a la identidad femenina y masculina, a sus roles sociales y a sus relaciones de poder.

“La operación consistía principalmente en dos pasos: primero, diferenciar sexo de género, considerando al segundo una lectura cultural del sexo biológico, asignado dicotómicamente según la anatomía. Segundo, mostrar que las diferencias de género atraviesan toda la vida social, dividiéndola y organizándola simbólicamente. Desnaturalizaban así los roles femenino y masculino propios del género, pero sin discutir la “naturalidad” del sexo. Muchos análisis contemporáneos conservan esta lectura en dos niveles. No se discute la realidad de las diferencias sexuales, sino la legitimidad de los estereotipos construidos por la sociedad sobre esas diferencias, como si el sexo constituyera una materialidad inapelable” (Maffia y Cabral; 2003: 86).

Las revisiones críticas citadas por los autores serán el centro de la evolución conceptual tanto del género como del sexo. Desde el punto de vista teórico, serán fundamentales los trabajos histórico deconstructivistas que siguen los pasos del filósofo francés *Michel Foucault*: desesencializar la sexualidad, mos-

trando que el sexo también está sujeto a una construcción social.

Desde el punto de vista político-social serán los movimientos de la diversidad sexual (fundamentalmente los grupos que se identifican como travestis, transgénero, intersexuales y *queer*) quienes retomen estas críticas y hagan visible que tanto las relaciones de género como la sexualidad son construcciones culturales y sociales que crean diferencias y jerarquías. Y que, retomando a *Judith Butler*, también las personas “nos construimos” (más allá de los significados culturales que recibamos), privilegiando aquello que podemos imaginar y simbolizar a partir de quienes somos según nuestra vivencia de lo genérico, poniendo entre paréntesis el género asignado o el anatómico, demandando entonces el reconocimiento del deseo, cualquiera sea la sociedad de la que participamos.

Recuperamos a continuación algunas otras críticas y aportes a la utilización más clásica del concepto de género que produjeron fuertes debates dentro y fuera del feminismo. En una apretada síntesis podemos citar:

- Quienes cuestionaron que, en el afán de desarrollar sistemas explicativos generales y universales, el concepto de género fue adquiriendo los vicios “esencialistas”. Los roles, estereotipos e identidades de género, que deberían analizarse en sus contextos históricos y culturales, se cristalizaron en un modelo uniforme y estático.
- Quienes discutieron la utilización del concepto de género como un sinónimo de mujeres, que lo invisibiliza como un abordaje de los vínculos (reales y simbólicos) de lo masculino y lo femenino, y sus consecuencias en el reparto del poder.
- Quienes perteneciendo a grupos étnicos “no occidentales y blancos” (especialmente el feminismo negro), parten

de una doble crítica: por una parte critican la perspectiva universalista adoptada al hablar del “género” como categoría única y la falta de consideración de la diferencia entre mujeres; por otra parte, afirman que esa universalidad consolida una perspectiva excluyente dentro de la propia corriente feminista.

- Quienes reivindican la existencia de las masculinidades plurales, a la luz de las nuevas experiencias que los hombres han ido adquiriendo y que sostienen que el patriarcado efectivamente ha puesto a las mujeres en un lugar subordinado, pero que también acarrea altos costos en la vida de los “varones” cuando deben asumir los mandatos de la masculinidad hegemónica.

Género en las concepciones del desarrollo

Específicamente en su relación con las estrategias de desarrollo, las temáticas de la mujer aparecen por primera vez formalizadas en la agenda de las Naciones Unidas con la convocatoria a la “Primera Conferencia Mundial de la Mujer” realizada en México en el año 1975. El espacio tuvo el objetivo de concentrar la atención internacional en la necesidad de elaborar objetivos orientados hacia el futuro, estrategias y planes de acción eficaces para el adelanto de la mujer. Siguiendo los aportes de *Eleonor Faur*:

“En la década de 1970 comienza a problematizarse la cuestión de ‘las mujeres’ como actores excluidos de los procesos de desarrollo. Surge así la perspectiva que se denominó ‘*Mujeres en Desarrollo*’ (representada por la si-

gla MED en español y WID en inglés). El objetivo de este enfoque consistía en integrar a las mujeres y sus aportes económicos en la investigación y en las políticas de desarrollo. Con ello, se consideraba que se mejoraría tanto el “status” de las mujeres como el proceso de desarrollo de cada país” (Faur; 2004: 85).

Puede decirse que este paradigma surge como una vertiente crítica a la teoría de la modernización, que asumía que el acceso a los beneficios del desarrollo se equipararía cuando las sociedades superaran las barreras culturales del tradicionalismo y del patriarcado. Sin embargo, de acuerdo a la historización que realiza Faur, “este enfoque tenía algunas limitaciones (...) una de ellas era su fuerte encasillamiento del problema, considerado como un ‘tema de mujeres’. Otra era que el enfoque MED no cuestionaba el modelo de desarrollo vigente sino que se preocupaba por ‘integrar’ a las mujeres en el mismo, sin terminar de reconocer el ‘sesgo masculino’ que el modelo conllevaba” (Faur; Op. Cit.: 84 y 85).

Este sesgo se presenta al pensar el desarrollo desde una perspectiva “productivista”, que puede cuantificarse mediante el canon del Producto Bruto Interno (PBI), lo que lleva a medir exclusivamente aquellos productos y servicios que se ofrecen en el mercado. De tal modo, no se logra dar cuenta del amplio rango de bienes y servicios que se proveen mediante el trabajo humano para satisfacer necesidades básicas, que incluye un importante caudal de trabajo doméstico y reproductivo realizado por hombres y mujeres.

En la *Plataforma de Acción* de la “IV Conferencia Mundial de las Mujeres”, celebrada en Beijing en 1995, los Estados firmantes reconocen la igualdad entre los sexos como algo inhe-

rente al Desarrollo al afirmar que: “*La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de Derechos Humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz.*”³

La *Conferencia de Beijing* abrió la posibilidad durante las décadas siguientes de transitar un importante cambio de enfoque hacia una perspectiva denominada “*género en el desarrollo*” (GAD o GED). El cambio consistió en reconocer que **los problemas de las “mujeres” formaban parte de las “relaciones de género”**. Esta perspectiva, además de cuestionar los enfoques de desarrollo vigentes, involucró la cuestión de las relaciones de poder y la temática de género como problemas tanto de mujeres como de hombres. Siguiendo el análisis de Eleonor Faur:

“A partir de un sinnúmero de investigaciones, se pudo constatar que las mujeres tenían desventajas en términos de autonomía, participación en la generación de recursos y en la decisión sobre los mismos, entre otras cosas. Se sostuvo que el sistema patriarcal se fundaba en una legitimación de los privilegios masculinos que superaban en mucho los límites de la asignación de “papeles complementarios” para hombres y mujeres. La estructura de privilegios excedía las puertas de las casas y se adentraba en la definición del espacio de lo público, incluyendo a las instituciones estatales, la legislación y la regulación del mercado de trabajo” (Faur; Op. Cit.: 86).

3 Primer punto en la Declaración de Objetivos de la Plataforma para la Acción. “IV Conferencia Mundial de las Mujeres” de 1995. Instituto de la Mujer. Madrid, 1996.

Esto último resulta central para comprender esta perspectiva de investigación y acción. Así, en el marco de la reconceptualización del enfoque como un problema de relaciones entre los géneros, un documento de las *Naciones Unidas* sostiene que:

“El enfoque GAD distingue tres puntos de partida respecto del MED. En primer lugar, su foco vira de las mujeres al género y a las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. En segundo lugar, todas las estructuras sociales, políticas y económicas, así como el desarrollo en general, son reexaminadas desde la perspectiva de las diferencias de género. En tercer lugar, se reconoce que para alcanzar la igualdad de género se requiere un cambio cultural” (*United Nations*, 1999: 9).

De tal modo, la perspectiva GAD desplazó el enfoque centrado en los “problemas de las mujeres” hacia otro que encontraba que el origen de la desigualdad correspondía a una determinada construcción de posiciones sociales diferenciales para unos y otras. Por lo tanto, “el objetivo de esta aproximación consistió en contemplar la base institucionalizada de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, tanto en el espacio público como en el privado.” (Faur, Eleonor; 2004: 87).

En síntesis, la perspectiva GAD promovió y aún hoy promueve una cooperación internacional que:

- *Sustituya la concepción de las mujeres meramente como grupo objetivo*, por una concepción de la igualdad entre mujeres y hombres como un objetivo del desarrollo, transversal al conjunto de las políticas, programas y proyectos de cooperación.

- Ponga el énfasis en la necesidad de *incorporar la igualdad entre mujeres y hombres y el empoderamiento de las mujeres en la formulación de políticas*, en las metodologías para la planificación, seguimiento y evaluación, en las estructuras institucionales y en los procesos de toma de decisión.
- La incorporación de la perspectiva de género como medio para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres constituye un *eje transversal de la cooperación para el desarrollo*.
- La defensa de los derechos humanos de las mujeres, del principio de equidad en el desarrollo, así como la lucha contra los valores y estereotipos sexistas.

A modo de cierre

Como se señala en el primer capítulo de este libro, el debate sobre el desarrollo ha tenido que incorporar los nuevos escenarios que presentan la globalización y el surgimiento de movimientos sociales que, desde diferentes puntos de vista, critican las estrategias aplicadas por las agencias de la Cooperación Internacional.

Hace ya varios años que existe una importante corriente que analiza las cuestiones de género y la situación diferencial de las mujeres migrantes, sus aportes al desarrollo económico de sus países de origen a través de las remesas. Otro importante aporte es el de los grupos que desarrollan conceptualizaciones y prácticas políticas en torno a las estrategias de empoderamiento de las mujeres y las distintas corrientes que componen el ecofeminismo.

En las últimas décadas, América Latina ha realizado un importante aporte al vincular las cuestiones de la multiculturalidad

en relación a los modelos alternativos de desarrollo que recuperan las tradiciones de los pueblos originarios y que, en algunas de sus formulaciones, incorporan la perspectiva de género y el aporte de las mujeres.

Quienes trabajan desde una concepción feminista y de género son un colectivo que, a sus temáticas clásicas que ya hemos comentado, **hoy incorporan una agenda diversa y desafiante.**

A modo de ejemplo podemos hacer referencia a la Internacional Feminista que bajo el lema de “*Transformando el poder económico para avanzar en los derechos de las mujeres y la justicia*” se reunió en la ciudad de Estambul en mayo de 2012. El foro fue organizado por la Asociación para los derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID, por sus siglas en inglés), la única entidad feminista internacional con miembros en todas las regiones del mundo que trabaja desde hace 30 años por el avance de la igualdad de género, buscando visibilizar y apoyar el liderazgo de activistas del sur global y de Europa central y oriental.

El impacto sobre las mujeres de los recientes recortes sociales en los países europeos en crisis, las consecuencias del cambio climático en sus vidas, la necesidad de que la sustentabilidad ambiental ingrese definitivamente en las agendas feministas, las experiencias latinoamericanas alternativas al modelo neoliberal –como la “soberanía alimentaria” y las prácticas del “buen vivir”⁴–, significaron algunos de los temas más convocantes. El costo de las guerras –declaradas y no declaradas– sobre las mujeres, el trabajo “invisible” del cuidado y atención familiar (de niños, niñas, enfermos y adultos mayores) que recae en todo el

4 Que propician una relación de armonía y de respeto con la naturaleza y fueron incorporadas a las constituciones de Bolivia y Ecuador.

mundo sobre la población femenina, y la necesidad de tomar en cuenta nuevos indicadores para pedir el crecimiento económico (como “la pobreza del tiempo libre”), fueron otros de los ejes analizados a lo largo del 12^o *Foro Internacional de AWID*.

Como hemos visto las cuestiones que vinculan las cuestiones de género y desarrollo forman parte de un interesante debate que, a medida que los modelos clásicos del desarrollo capitalista muestran sus fisuras y sus facetas más inhumanas, se hace más oportuno y necesario.

Tal como hemos intentado argumentar a lo largo de este capítulo, la conceptualización de las relaciones de género y el sistema patriarcal han evolucionado y se han enriquecido tanto a partir de los **aportes de todas las disciplinas sociales como de las experiencias políticas de grupos subordinados y discriminados**. Aún hoy podemos ver su potencia en tanto *generadoras de una reflexión crítica que pone en jaque las estructuras de poder real y simbólico*. De ahí su actualidad y permanencia.

Referencias bibliográficas

- BENERÍA, Lourdes; *¿Patriarcado o Sistema Económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos*. Madrid, Ciencia y Práctica Política, 1987.
- CASTELLS, Carmen; *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona, Paidós Estado y Sociedad, 1996.
- CORRADINI, Luisa; “El predominio de los hombres no tiene ningún fundamento”- Entrevista a la antropóloga Françoise Héritier, *Diario La Nación*, Buenos Aires, 9 de mayo de 2007. En línea: <http://www.lanacion.com.ar/906916-el-predominio-de-los-hombres-no-tiene-ningun-fundamento>. (Consulta junio de 2013)
- DE BEAUVOIR, Simone; *El Segundo sexo*. Madrid, Ed. Cátedra, 2005.
- Declaración de Objetivos de la Plataforma para la Acción. IV Conferencia Mundial de las Mujeres de 1995. Madrid, Instituto de la Mujer, 1996.
- FAUR, Eleonor; *Masculinidades y desarrollo social*, Bogotá, Unicef/Arango Editores, 2004.
- GAMBA, Susana (Coord.); *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires, Biblos, 2008.
- GARGALLO, Francesca; “Las ideas feministas latinoamericanas”, 2004. En Línea: http://webs.uvigo.es/pmayobre/descargar_libros/las%20ideas%20feministas%20latinoamericanas.pdf. (Consulta junio 2013).
- HÉRITIER; Françoise; *Masculino/Femenino II. Disolver la jerarquía*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- LAMAS, Marta (compiladora); *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG México, 1996.
- MAFFÍA, Diana (compiladora); *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires, Feminaria Editora, 2003.

ONU; United Nations; *World Survey on the Role of Women in Development*, New York, 1999.

RUBIN, Gayle, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo” En Gortari, Ludka de (coord.); *Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos*. Conac y T/Uam. Iztapalapa. 1986. En línea: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/30/cnt/cnt7.pdf> (Consulta junio 2013)

HALLAZGOS, OMISIONES Y ASIGNATURAS PENDIENTES. A MODO DE EPÍLOGO

Como ya se ha dicho en la presentación, este libro reúne una serie de artículos que se produjeron a propósito del Seminario “Usos Socio-políticos de la Cultura en el Desarrollo”, que los autores dictamos entre 2010 y 2012 en la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata (FPyCS – UNLP) y en la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La propuesta del seminario era reflexionar sobre la conceptualización de la cultura en el desarrollo, más específicamente, a partir del análisis de la agenda, el discurso y los lineamientos para la acción de organizaciones e instituciones con influencia decisiva en las políticas de desarrollo (CEPAL, UNESCO, PNUD, OMS, FAO, entre otros), y de la producción académica en el campo de la comunicación para el desarrollo y el cambio social.

Si bien también nos habíamos propuesto estudiar la perspectiva e influencia de organizaciones y movimientos sociales en los que se aludiera a la cultura / comunicación, como dimensión o recurso estratégico para el logro de transformaciones socio-políticas, en algunas de los temas antes mencionados, finalmente

nuestro trabajo se concentró efectivamente en el debate académico en América Latina, y en la agenda y perspectivas de la “industria” de la ayuda y la cooperación, concebida como dispositivo neo-imperial o neo-colonial.

Entendíamos que problematizar la centralidad de la cultura en el desarrollo era además *necesario y oportuno porque esa reubicación protagónica reconfiguraba los contextos y el sentido ético, social y práctico del trabajo de los y las comunicadores/as.*

En este epílogo quisiéramos volver sobre este último punto – los contextos y el sentido de la intervención comunicacional - a la luz de algunas recurrencias que identificamos entre los campos específicos antes aludidos (género, salud, desarrollo rural), para señalar aspectos o ejes insuficientemente explorados u omitidos y por ende, pendientes de indagación futura.

Lo primera cuestión refiere a la **centralidad de la cultura**. Aún con los matices y las especificidades expuestas en los capítulos precedentes, queda claro que la cultura fue adquiriendo mayor relevancia en las conceptualizaciones sobre el desarrollo y el cambio social, y que su significado mutó de obstáculo a motor, presentándose últimamente como *aspecto constitutivo y decisivo de lo social, esencial para el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el tejido social, la generación de riquezas y el empleo, el “empoderamiento” y la movilización ciudadana, la cohesión social y la compensación o reparación de desigualdades socio-económicas.*

Esta centralidad se da en un contexto de *mundialización o globalización* en el que **la cultura se coloca en una relación novedosa con la economía y la política**: la capacidad de procesar símbolos hoy es elemento directivo de la producción, y las luchas políticas son cada vez más una disputa por el modelo cultural de sociedad.

No obstante, **esta centralidad de la cultura no ha provocado un cuestionamiento profundo de la cultura del desarrollo**, identificada con el crecimiento sin límites de la producción, que hace del mundo un objeto de explotación. Por el contrario, esta centralidad ha devenido frecuentemente en la instrumentalización económica y política de la cultura con fines de perpetuación de la dinámica radicalmente invasiva de los modelos aún hegemónicos de desarrollo (Martín Barbero; 1999).

Uno de esos modelos de desarrollo, como plantearon Carou y Coelho en este mismo libro, es el de los “agronegocios” en la producción de *commodities* orientados a la economía mundial, que provocan la expulsión masiva de agricultores familiares, campesinos y comunidades indígenas, perpetuando la explotación semi-esclavista de los trabajadores rurales y un gravísimo deterioro del medio ambiente y de las condiciones de vida de la población. Si bien es cierto que existen políticas públicas destinadas a agricultores familiares, campesinos y comunidades indígenas, y que se han generado avances significativos en la situación de los trabajadores rurales, en efecto se trata de políticas y programas aún marginales. **Es en estas políticas, marginales y compensatorias, donde se concentran los valiosos desarrollos teóricos y prácticos de los y las comunicadores/as rurales.**

En el capítulo sobre salud y desarrollo, vimos cómo los descubrimientos científicos de los siglos XIX y XX llevaron a identificar la salud con la ausencia de enfermedad y a entender a ésta como una disfunción físico-química que afecta a un individuo concreto, descontextualizado y desvinculado de sus redes familiares y sociales. Desde esta perspectiva *médica hegemónica*, la salud y la enfermedad son experiencias individuales, que se abordan con procedimientos científico-técnicos, aparentemente neutrales, en los que lo social se considera no determinante o secundario.

Aunque en el discurso de la “cooperación y ayuda al desarrollo” se advierta sobre la necesidad de deconstruir el modelo y avanzar hacia intervenciones más complejas, en las que el fortalecimiento individual, familiar y comunitario incorpore de manera protagónica a estos actores en las iniciativas de promoción de la salud, **lo cierto es que este discurso se da en un contexto de marcada medicalización de la vida cotidiana y mercantilización de la salud.**

Aunque la “medicalización” de la salud es un proceso de larguísima data en el que el poder y la autoridad de la profesión médica son relevantes, es también el resultado de la acción planificada de algunos movimientos sociales y grupos de interés que lucharon por obtener definiciones médicas para problemas sociales. Pero, especialmente en las dos últimas décadas, dicha medicalización es cada vez más el resultado de estrategias de mercado (Conte; 2005) donde los desarrollos de la biotecnología (sobre todo la industria farmacéutica y la genética) y el marketing se han convertido en determinantes de peso (Bruno, Rojo y Tufro; 2008)

Esta progresiva mercantilización de la salud ha hecho que el poder de los pacientes /consumidores, el de las corporaciones biotecnológicas y el de los servicios médicos interactúen de manera compleja en la transformación de las normas, las definiciones y las intervenciones en materia de salud.

A su vez, y como señaló *Flavia Demonte* en este mismo libro, la creciente cobertura informativa y la publicidad se convierten en elementos clave de los esquemas neoliberales, al presentar una imagen de la asistencia médica menos como un derecho garantizado por el Estado que como una mercancía que es vendida por instituciones privadas a consumidores racionales. Entonces, “desmedicalizar” no es asunto de médicos bien predisuestos sino, además, de intervenciones que recuperen los aspectos económicos y políticos del fenómeno.

En lo que respecta al género, la retrospectiva propuesta por *Lucila Tufró* deja claro que **la lucha simbólica y la crítica al sistema cultural establecido fue y es la esencia de los movimientos feministas y más recientemente del/los movimientos por la diversidad sexual.**

Sin embargo, **la agenda de la cooperación y las políticas públicas en torno al género continúan privilegiando a las mujeres, particularmente en su condición de “víctimas” o “madres”** (*Cremona*; 2011), siendo evidentes las enormes dificultades para incorporar en el debate público y en la agenda política cualquier cuestión relativa a la *sexualización* de las mujeres, como ocurre, por ejemplo, con el debate sobre la interrupción voluntaria del embarazo de manera legal, segura y gratuita. Igualmente importantes han sido las dificultades para incorporar en la agenda efectiva de la cooperación y las políticas públicas, la denuncia y castigo de la trama de complicidades detrás de **la mercantilización de nuestros cuerpos con fines de explotación laboral y sexual comercial**, y cuya expresión paradigmática siguen siendo las centenares de mujeres trabajadoras de las maquiladoras de Ciudad Juárez en México. Hermanas trabajadoras en condiciones indignas, torturadas, violadas, asesinadas y desaparecidas.

Nuestro interés por reflexionar sobre la cultura en el desarrollo a partir del análisis privilegiado de la agenda, el discurso y los lineamientos para la acción de organismos supranacionales de cooperación al desarrollo les adjudicó a éstos una influencia decisiva en las políticas nacionales de desarrollo, **soslayando el decisivo poder fáctico del capital transnacional para modelar subjetividades y políticas.** Y desestimó **el proceso de reforma, crisis presupuestaria y de liderazgo de las organizaciones de cooperación al desarrollo.** La estricta disciplina presupuestaria aplicada en la mayoría de los

países “desarrollados” está generando un menor margen fiscal para las inversiones en el desarrollo con el consecuente debilitamiento de estos organismos.

El neoliberalismo ha abierto el cauce a la globalización, un sistema mundial dominado por grandes empresas transnacionales y por un sector financiero en expansión, exigiéndole a los estudios sobre el desarrollo la consideración de estos poderes fácticos.

A la vez, el discurso del desarrollo se ha transfigurado y expresa muchas veces los intereses de grandes empresas transnacionales enfrentadas con movimientos sociales. *¿Acaso no son frecuentes las menciones al desarrollo en las declaraciones de principios y objetivos de empresas transnacionales como Monsanto, Barrick Gold, Cargill o Walmart? Pero ¿mejoran las condiciones de vida de los habitantes de los territorios en los que se emplazan estas empresas?*

¿Qué sacamos en limpio hasta aquí? Algo ya se ha dicho. Centralidad de la cultura. Instrumentalización económica y política de la cultura sin un cuestionamiento del modelo cultural de desarrollo. La influencia decisiva de los poderes fácticos en la intervención cultural de las subjetividades y de las políticas de desarrollo. El proceso de reforma, crisis presupuestaria y crisis de liderazgo de las organizaciones de cooperación al desarrollo.

Y algo más: el actual contexto económico, político, social, ideológico, el entramado institucional y la correlación de fuerzas entre grupos, coaliciones, instituciones, organismos, corporaciones y movimientos, conforman **escenarios complejos y contradictorios que generan narrativas desarrollistas contradictorias, con desfasajes, rupturas y continuidades parciales.**

Un nuevo escenario político regional se configuró a inicios de este siglo caracterizado por la circulación de discursos an-

ti-neoliberales y una multiplicidad de prácticas contestatarias del más diverso cuño, acompañadas a su vez, por la emergencia de gobiernos decididos a un cambio en las relaciones de fuerza social y atravesados por **ambivalencias y dilemas donde reaparecen no una sino diversas voces y narrativas desarrollistas.**

Todos los gobiernos latinoamericanos alientan o toleran las actividades extractivas. Incluso en aquellos países que se reivindicaban industrialistas, como es el caso argentino, se verifica un porcentaje importante (67%) de exportaciones que se basan en materias primas (Natanson; 2013). Pero la crítica al *extractivismo* como estrategia de desarrollo que “acentúa la reprimitización de la economía y la des-posesión social, y amenaza la democracia” (Svampa; 2013) omite el vínculo entre el denominado “boom de los *commodities*” y los indiscutibles avances sociales registrados en casi todos los países latinoamericanos (Natanson; 2013). Dicho de otra manera y para referirnos al caso argentino: la Asignación Universal por Hijo, las retenciones y la expansión de la frontera sojera forman parte de un mismo fenómeno complejo y enmarcable en procesos de desarrollo.

Aunque esto no puede llevarnos a soslayar los efectos negativos del “extractivismo”, sí debe invitarnos a entender que el “neodesarrollismo” latinoamericano tiene en el extractivismo un factor que es a la vez económicamente dinamizador y ecológicamente riesgoso (Puricelli; 2013). Esta situación constituye hoy a los Estados latinoamericanos en protagonistas de una tensión entre ceder ante el capital y contenerlo, para dar respuestas a las movilizaciones sociales en defensa del territorio, la diversidad productiva, cultural y ambiental.

Este panorama complejo y contradictorio de los gobiernos progresistas de Sudamérica no admite pronósticos generalizados. En todo caso los enfoques de desarrollo se irán consolidan-

do al calor de los reclamos, las presiones, los conflictos y los acuerdos que se vayan delineando.

Es en esta coyuntura en la que adquiere especial importancia el estudio y la crítica de las estrategias narrativas, argumentativas, retóricas y dramatológicas (o de puesta en escena) mediante las cuales se construye, enuncia y visibiliza la legitimidad dominante de unos modelos de desarrollo y su autorización en discursos públicos de actores hegemónicos (*Antonelli; 2010*). Esta tarea de deconstrucción debe acompañarse con esfuerzos por *hacer visibles las resistencias sociales a esos modelos hegemónicos de desarrollo como apuesta de-colonial*.

La pregunta por la comunicación, como dimensión relevante en la teoría y la práctica del desarrollo y el cambio social, es hoy una pregunta sobre el posicionamiento político ideológico de los y las comunicadores/as. Hace algunos años estábamos preocupados por el estatuto científico y los métodos y técnicas de la comunicación en un intento por prefigurar un campo académico y profesional en ciernes. **Hoy la pregunta que nos convoca es política antes que científico-técnica.**

Aunque nos consta que en el continente somos muchos los y las comunicadores/as insertos en organizaciones de diferente tipo y escala que abogamos por el cambio social, consideramos que esta experiencia aún no ha sido cristalizada en una “multipertenencia” que abogue por construir un modelo académico alternativo, capaz de cuestionar las prácticas de saber y hacer; de diversificar y multiplicar los centros y agentes de producción de conocimientos, de generar propuestas pedagógicas coherentes con intencionalidades anteriores y, finalmente, de agregar valor a las estrategias de los sectores populares.

Hace diez años *Jesús Martín Barbero* nos invitaba a poner especial atención en la industria cultural y las comunicaciones masivas como el nombre de los nuevos procesos de producción y

circulación de la cultura con su correlato decisivo en las nuevas formas de sociabilidad con que la gente enfrenta la heterogeneidad simbólica y la inabarcabilidad de la experiencia urbana. La lucha a través de las mediaciones culturales, decía Barbero, “es la única garantía para evitar que una dominación derrotada resurja en los hábitos cómplices que la hegemonía instaló en nuestros modos de pensar y relacionarnos” (2002: 210).

La comunicación pensada desde la cultura le exige a la política recuperar su dimensión simbólica, su capacidad de representar el vínculo entre las personas, su ligazón a un territorio y un proyecto colectivo. Ello nos obliga a superar la visión instrumental de la comunicación (como vehículo de contenidos culturales o medios de propagación cultural) y entender “lo que en la comunicación hay de creación y apropiación cultural en la que se juega de manera decisiva la suerte de lo público y la reconstrucción de la democracia (...) La comunicación se vuelve así ‘campo primordial de la batalla política’” (Martín Barbero; 2002: 212).

En lo que respecta al modo en que se ha concebido el aporte específico de la comunicación en procesos de desarrollo y cambio social, verificamos en las experiencias actuales cierta convergencia de planteos analíticos y aplicaciones prácticas en las que las miradas más tradicionales (donde la comunicación es concebida como transmisión de información y las intervenciones son de “arriba hacia abajo”) conviven con concepciones más actuales, que entienden que la contribución de la comunicación a los procesos de desarrollo consiste en establecer *nuevas comprensiones comunes y movilizar a diferentes sectores de la población para alcanzar su compromiso y participación en el logro de propósitos planteados colectivamente, favoreciendo el fortalecimiento de la democracia la participación ciudadana y la construcción de lo público* (Bruno y Guerrini, 2011).

Pero si acordamos con *Eduardo Bustelo* en que los procesos de planificación del desarrollo y cambio social son esencialmente “procesos de argumentación, diálogo y democratización en un mundo pluriactoral y complejo” (1996: 23), cualquier proceso con estas características es susceptible de intervención comunicacional. Una intervención en clave de *narrativa argumentativa de construcción de un mundo compartido*, centrada en el desarrollo de narrativas prácticas y políticas a través de conversaciones sobre futuros deseables y posibles. Un puente entre análisis e implementación, entre información y organización, entre conocer y actuar, entre el análisis abstracto y la significación de la práctica (*Bustelo*; 1996: 23).

Ahora bien esta reivindicación de la conversación no debería llevarnos a soslayar la desigual distribución del poder de incidencia de los actores sociales en lo público. Como señala *Carlos Vilas*: “el ciclo de la política pública no se caracteriza por una pluralidad casual sino profundamente estructurada donde la estructura socio económica y el poder difícilmente se encuentran separados” (2011:115). Consecuentemente, la apertura de un debate plural sobre el desarrollo que queremos debe ser edificada sobre la base de genuinas condiciones y oportunidades para que actores históricamente excluidos de estos espacios puedan expresarse en condiciones legítimas de enunciación. Aún asumiendo un paradigma de intervención en el que los y las comunicadores/as seamos *coordinadores procesuales del diálogo de saberes para la toma de decisiones* (*Villamayor*; 2006), esto no nos debe hacer perder de vista que **esas decisiones son necesariamente políticas cuando de lo público se trata, y que la política es lucha y confrontación de intereses, y no un proceso de construcción discursiva de consensos entre iguales, mucho menos en escenarios de intensa conflictividad como los de nuestras democracias actuales.**

Quizás el aporte fundamental de los y las comunicadores/as al desarrollo pasa fundamentalmente por *un trabajo en la propia trama cultural y comunicativa de las prácticas políticas, lo que nos exige poner especial atención a los ingredientes simbólicos e imaginarios presentes en los procesos de formación de poder.*

En efecto, y como ya dijimos, esta es una coyuntura en la que adquiere especial importancia el estudio y la crítica de las narrativas de desarrollo. Pero es también un momento en el que se torna necesario producir estrategias (narrativas, argumentativas, retóricas y dramatológicas) para construir, enunciar y hacer visible nuestro enfoque y experiencia histórica particular de desarrollo. *Ese que supimos conseguir.*

Referencias bibliográficas

- ANTONELLI, Mirta Alejandra; “Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la minería responsable y el desarrollo sustentable”. En Antonelli y Svampa (editoras) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. 2da. Edición, Buenos Aires, Biblos, 2010.
- BRUNO, Daniela y GUERRINI, Lucía; “Cultura y Desarrollo: Perspectivas, Itinerarios y Desafíos para la comunicación” – Documento de cátedra Seminario *Usos sociopolíticos de la cultura en el desarrollo*, UBA, Buenos Aires, 2011.
- BRUNO, ROJO y TUFRÓ; “Acuarelas de barro: sistematización de experiencias de prevención del VIH/Sida en contextos de pobreza”. Ubatec SA (UBA), Buenos Aires, 2008. <http://www.ubatec.uba.ar/fondomundial/publicaciones.htm>.
- BUSTELO, Eduardo; “Planificación social: del rompecabezas al ‘abre cabezas’”. En Cuaderno de Ciencias Sociales N° 92. FLACSO-Costa Rica, Costa Rica, 1996.
- CONRAD, Peter; “The Shifting Engines of Medicalization”, en *Journal of Health and Social Behavior* Vol. 46, marzo 2005.
- CREMONA, Florencia; *Cuaderno de Cátedra Comunicación y Género*, FPyCS - UNLP. 2011.
- GIARRACA, Norma (Compiladora); Bicentenarios (otros), transiciones, y resistencias. Una Ventana Ediciones, Buenos Aires, 2011.
- MARTÍN BARBERO, Jesús “Tipología cultural”, Bogotá. Fundación Social, 1999.
- MARTÍN BARBERO, Jesús; Oficio de Cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile, 2002.

- NATANSON, José; “Un poco de realismo político”. *Revista Le Monde Diplomatique* - Año XIV Edición 168, Buenos Aires, Junio 2013.
- PURICELLI, Gabriel; “El riesgo de la maldición saudita”. *Revista Le Monde Diplomatique* - Año XIV Edición 168, Buenos Aires, Junio 2013.
- SVAMPA, Maristella; “El consenso de los commodities”. *Revista Le Monde Diplomatique* - Año XIV Edición 168, Buenos Aires, Junio 2013.
- VILAS, Carlos; *Después del neoliberalismo: estado y procesos políticos en América Latina*; UNLA, Buenos Aires, 2011.
- VILLAMAYOR, Claudia; *La comunicación como perspectiva y como dimensión en los procesos sociales. Una experiencia de participación en las políticas públicas*. PSA Formosa. http://www.unirevista.unisinos.br/_pdf/UNIrevVillamayor.PDF
Recuperado el 9 de febrero de 2011.

SOBRE LOS AUTORES

Daniela P. Bruno

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social (UBA). Magíster en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (UNLP). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Área temática de su tesis doctoral: Dimensión Político Pedagógica de los Movimientos Populares Urbanos. Desde 1993 es profesora e investigadora de Universidades Nacionales (UNLP, UBA, UNSAM y Universidad Nacional de Catamarca). Actualmente tiene a su cargo la Secretaría Académica de la Carrera de Comunicación de la UBA. Fue oficial de Comunicación de UNICEF Argentina donde coordinó el Programa de Monitoreo y Movilización Social. Coordinó el Área de Desarrollo Institucional de la Productora Escuela Cultural y Comunitaria El Culebrón Timbal. Consultora de agencias de cooperación, organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil en el campo del desarrollo, incluidas y particularmente, organizaciones que abogan por los derechos de los niños y jóvenes, las mujeres y los pobres (Fondo Global de Lucha contra el VIH/Sida, Dirección de la Mujer del GCBA, Ministerio de Salud de la Nación, SADOP, Ministerio de Educación de la Nación, FLACSO, entre otros.) Además, desde 2006 preside la Asociación Civil “Trama Lazos para el Desarrollo” dedicada al campo de la comunicación, el desarrollo y los DDHH. En la actualidad es consultora de la Coordinación Nacional de Información Pública y Comunicación del Ministerio de Salud de la Nación, e integra la Comisión Asesora de la Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y el Comité Evaluador de la Revista de Comunicación y Salud del Instituto Internacional de Comunicación y Salud, publicación

científica editada por el Instituto Internacional de Comunicación y Salud (INICyS), Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid) y el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II de la Universidad Complutense de Madrid.

Lucía Guerrini

Lic. en Comunicación Social (UNLP). Con estudios de posgrado en “Gestión y Políticas en Cultura y Comunicación” (FLACSO, 2004). Desde el año 2000 es docente e investigadora de las Universidades Nacionales de La Plata y Catamarca. Es profesora adjunta regular de la materia “Prácticas de la Enseñanza” – Cátedra II (FPyCS- UNLP) y entre 2000 a 2012 fue docente de la Cátedra Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales en la misma Casa de Estudios. Forma parte de proyectos de extensión e investigación de la UNLP, sobre temáticas vinculadas a procesos de comunicación en organizaciones sociales y en el espacio público; proyectos culturales y desarrollo humano; enfoque de género y comunicación popular. Entre 2003 y 2008 ha sido consultora del Banco Mundial (BM) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en temáticas como desarrollo local, educación, participación ciudadana y estrategias de comunicación para el cambio social. Participa desde 2005 como consultora externa en proyectos financiados por UNICEF de Argentina. Desde 2009 es asesora técnica de la Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social (SsDLyES) y de la de Fortalecimiento Institucional (SsFI) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS), realizando acciones de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas multiactorales para el desarrollo de las comunidades a lo largo del país. Actualmente integra el gabinete de la Subsecretaría de Responsabilidad Social de la Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional del MDS.

Javier Carou

Lic. en Comunicación Social (UNLP). Maestrando en Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Sociales – UBA. Desde el año 2002 es docente e investigador de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña actualmente como Jefe de Trabajos Prácticos de “Comunicación en Organizaciones e Instituciones - cátedra II” (FPyCS- UNLP) y ha sido profesor de la Cátedra Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales, en la misma Casa de Altos Estudios, desde 2003 a 2012. Además, forma parte de proyectos de extensión e investigación de la UNLP sobre temáticas vinculadas con: procesos de comunicación en organizaciones sociales; comunicación en el espacio público; proyectos culturales y desarrollo humano, comunicación popular y medios comunitarios. En 2005 y en 2009-10 ha sido consultor de UNICEF, del BIRF y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en las temáticas: desarrollo local, políticas públicas, mesas de interacción de actores sociales; evaluación y seguimiento de proyectos de capacitación laborales; estrategias de comunicación para el cambio social. Desde 2010 es asesor de la Coordinación Nacional del Pro Huerta (INTA-MDS), realizando acciones de gestión e implementación del programa a lo largo del país; evaluación y asistencia técnica para la construcción de proyectos en extensión y desarrollo rural; desarrollo de acciones de comunicación y edición de materiales en el marco del Programa Nacional.

Ramiro Coelho

Lic. en Ciencias de la Comunicación (UBA). Magister en Economía Social (UNGS). Profesor Adjunto de Planificación de los Procesos Productivos y del Taller de Planificación en Políticas Públicas, Licenciatura en Comunicación Social (UNRN). Desde

1999 es docente del Taller Anual de Políticas y Planificación de la Comunicación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Desde 2007 se desempeña como Tutor docente del Programa de Pasantías Educativas Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Investigador en Desarrollo Local y Economía Social (Convenio Universidad Nacional de General Sarmiento y Fundación FORD) desde 2007 a 2009. Posee diez años de experiencia en docencia, capacitación docente y gestión educativa en los niveles de EGB y educación media. Fue consultor en comunicación del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Asociación ACCRAD / El Retoño (especializada en el campo de las adicciones) y UNICEF Argentina. Facilitó procesos de comunicación educativa en el Consejo de Niños y Adolescentes de La Matanza, la Dirección de Juventud de la Municipalidad de San Fernando, la Asociación Civil Las otras voces, la Federación de Trabajadores por la Tierra la Vivienda y el Habitat (FTV) y Desde el pie, organización orientada a la defensa y promoción de los derechos de los niños y adolescentes. Actualmente complementa su actividad docente e investigativa con su actividad en los equipos técnicos de la Asociación Miguel Brú (Casa de Cultura y Oficios) y Trama Lazos para el Desarrollo.

Flavia C. Demonte

Lic. en Ciencias de la Comunicación (UBA). Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales (Facultad de Ciencias Sociales - UBA). Magister en Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Sociales – UBA. Título de la tesis de maestría: “Dar de comer. La construcción social del problema de la malnutrición infantil, desde la perspectiva del Estado y la Prensa Escrita. Diciembre de 2001 – Diciembre de 2002”). Doctoranda en Cien-

cias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales - UBA) y Becaria de CONICET (desde junio de 2009). Área temática de su tesis doctoral: Políticas sociales y problemática alimentaria argentina desde la perspectiva del Estado y la Prensa Escrita, como actores representativos del espacio público y político. Egresada de la Residencia Interdisciplinaria de Educación para la Salud, postgrado de Capacitación en Servicio de la Dirección de Capacitación Profesional y Técnica e Investigación del Ministerio de Salud del GCABA. Fue Jefa de Residentes e Instructora de Residentes (2003 -2008).

Lucila Tufro

Licenciada en Comunicación Social (UBA). Especialista en Comunicación y Gestión Política (Universidad Complutense de Madrid). Desde 1995 hasta el año 2000 fue Coordinadora de Comunicación Social del Centro Municipal de la Mujer de Vicente López. Se desempeñó como integrante del equipo técnico del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Municipalidad de Vicente López – Pcia. de Bs. As. Desde hace 10 años asesora a organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil en proyectos de equidad de género y prevención de la violencia. Fue consultora de UNICEF Argentina en proyectos de formación de líderes juveniles para la prevención del VIH/Sida y la promoción de la salud sexual y reproductiva. Coordinó proyectos de UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas) Argentina destinados a la promoción de los derechos de las y los jóvenes. Durante 2008 fue consultora del Fondo Global de Lucha contra el VIH/Sida y la Dirección de la Mujer del GCBA. Actualmente integra el equipo técnico de Trama Lazos para el Desarrollo y es consultora del Ministerio de Salud de la Nación.

Este libro intenta aportar claves de lectura y reflexión que apoyen la sistematización de estrategias y experiencias gestionadas por diferentes instituciones, organizaciones, movimientos sociales y colectivos de trabajo en las que se alude a la cultura y a la comunicación como dimensiones o recursos estratégicos para el logro de transformaciones sociopolíticas en algunas de las áreas que se han ido consolidando como campos específicos del desarrollo (especialmente en el campo de la salud, la ruralidad y la problemática del género y la diversidad).

Por consiguiente, fue escrito pensando –y en diálogo- con una multiplicidad de interlocutores, educadores, promotores comunitarios y populares, militantes sociales, comunicadores en general, interesados en la temática y en la necesidad de sistematizar algunos recorridos para acompañar la gestión de sus prácticas.

ISBN 978-950-34-1148-3



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA